

**CONTRA
EL SILENCIO
QUINCE DUNCAN**

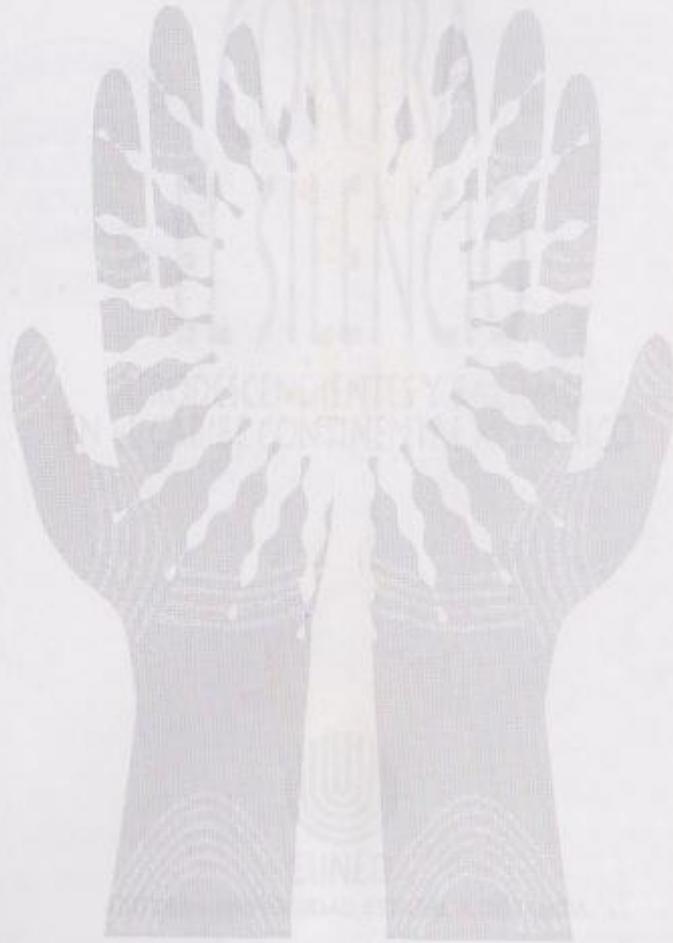


CONTRA EL SILENCIO, es fruto de una investigación minuciosa sobre el Caribe continental, que se caracteriza por una gran diversidad étnica y cuya lectura nos hará avergonzar por las crueldades que sufrió la raza negra, las justas rebeliones que protagonizaron, castigadas muchas veces, sin comprender el valor que se escondía detrás de cada una de estas manifestaciones. La suya es la historia de este Caribe amargo y adolorido que ojalá algún día pueda perdonar a la raza blanca su injusta falta de humanidad.

INÉS TELLOS DE MONTERO

CONTRA EL SILENCIO

AFRODESCENDIENTES Y RACISMO
EN EL CARIBE CONTINENTAL HISPÁNICO



QUINCE DUNCAN

CONTRA
EL SILENCIO

AFRODESCENDIENTES Y RACISMO
EN EL CARIBE CONTINENTAL HISPÁNICO



EUNED

EDITORIAL UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

0105 VOK 5 1

Digitación a cargo del autor

Revisión filológica
y corrección de pruebas:
Alfonso Chacón Rodríguez

Diseño de portada:
Carlos Fco. Zamora-Murillo
utilizando como base una ilustración
realizada ex profeso por Israel Azofovea
Retana

Dirección Editorial:
René Muñoz Gual

Edición técnica
y coordinación de producción editorial:
Carlos Fco. Zamora-Murillo

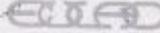
Iconos:
Israel Azofovea Retana

Esta publicación ha sido posible
gracias a la colaboración de
ARTE Y CULTURA
PARA EL DESARROLLO

LA EDITORIAL UNIVERSIDAD
ESTATAL A DISTANCIA SE ENCUENTRA
AFILIADA A LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES



CÁMARA COSTARRICENSE DEL LIBRO



ASOCIACIÓN DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -EULAC-

asoingraf

ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL -ASOINGRAF-

PRIMERA EDICIÓN

Primera edición:
Editorial Universidad Estatal a Distancia
San José, Costa Rica, 2001.

ISBN: 9968-31-156-1



Impreso en Costa Rica
en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED.
Reservados todos los derechos.
Prohibida la reproducción no autorizada
por cualquier medio, mecánico o electrónico
del contenido total o parcial de esta publicación.
Hecho el depósito que dicta la ley.

PRÓLOGO

*N*o podría imaginar a esa luna creciente que conforma el continente americano en su encuentro con el Mar Caribe, sin la riqueza del aporte cultural de los africanos que llegaron a América, no por su gusto, sino sometidos cruelmente a la explotación que ejercieron los blancos sobre su raza. La ignorancia, la codicia y la maldad dieron patente de corso a los esclavistas que inundaron el continente con su carga de dolor y de infortunio, pero que era, tanto para los mercaderes como para los compradores, materia dúctil, mano de obra a perpetuidad y riqueza a manos llenas.

Nuestros países absorbieron esa presencia que no está vinculada únicamente a las construcciones y a la agricultura de fines del siglo XIX, como se ha afirmado a veces, sino que transita desde los tiempos de la Colonia, y en mu-

chos casos, como en Costa Rica, por ejemplo, se extendió donde los españoles ejercían su supremacía, incluso hasta las costas del Pacífico Norte, en donde aún hoy vemos vestigios de su influencia genética en los actuales pobladores de la Península de Nicoya. Durante esa época, muchos de los españoles que vinieron a poblar la América continental, ante el carácter díscolo de los indígenas, prefirieron traer esclavos negros que posiblemente ya habían estado en España, Inglaterra, Francia y otros países, en calidad de sirvientes.

La diversidad de las regiones del continente de cara al Caribe, hizo que la presencia y el trabajo de la población negra fuera diferente. Muchos países tenían minas, lo que hacía que la explotación de los esclavos fuera mayor que donde la agricultura, la artesanía y los oficios domésticos eran lo que demandaba ayuda. México, Guatemala, Belice, Honduras, Panamá, Colombia y Venezuela eran las que requerían mano de obra para las minas.

Costa Rica, por la pobreza de su territorio, fue cediendo en las exigencias a la población negra, de tal suerte que se puede verificar en varios documentos de la época colonial, como muchos dueños de esclavos los independizaban, les permitían comprar su libertad e incluso les cedían tierras y en sus testamentos hacían lo mismo. Llegó un momen-

to en que había muchos mulatos, lo que indica la mezcla de razas, y en la zona del Pacífico, los negros o mulatos se mezclaban con los indígenas, produciendo los mestizos.

Durante la época colonial, la entrada de negros era por México y de ahí algunos partían hacia Guatemala. A Honduras llegaban por mar, desde Cuba, y para Costa Rica y Nicaragua, la vía era Panamá, adonde llegaban desde las islas del Caribe. Igualmente sucedía con Colombia y Venezuela. En Nicaragua hubo una invasión inesperada por el naufragio de un barco, llegando los negros zambos a unirse con los indios mosquitos, que, junto a los ingleses, dio lugar a la formación de la ciudad de Bluefields.

En Costa Rica, por la libertad o semi-libertad que se concedió a los negros o que ellos mismos compraban (basándose en la abolición de la esclavitud, según ley promulgada el 17 de abril de 1824) se fueron formando zonas habitadas únicamente por negros, mulatos o criollos tales como Esparza, Bagaces, además de Nicoya; y en Cartago se formó la barriada de la Puebla de los Pardos o de los Ángeles. Si volvemos la mirada hacia los albores de la nacionalidad costarricense, tan arraigada en sus costumbres religiosas, hallamos que fue precisamente en esa barriada donde a una sierva indígena, Juana Pereira, a la que llamaban parda, se le apareció, en 1635, y sobre una piedra,

una pequeña figura que, tras repetidas veces demostró ser la Virgen María, cuya devoción fue acrecentándose hasta convertirla en Patrona de Costa Rica y que ha mantenido el fervor de costarricenses y de los habitantes de países circunvecinos que, cada año, al llegar el 2 de agosto, se unen a la peregrinación que viene de cada rincón del territorio hacia Cartago, donde hoy se alza una Basílica que ha sido honrada con la visita del Santo Padre. Con los milagros de la Virgen de los Ángeles permanece también vivo el recuerdo de la indígena Juana Pereira, humilde sierva de una familia cartaginesa.

Pasada esta primera oleada de negros esclavos, desde el África y a través de diferentes países, no fue sino hasta finales del siglo XIX cuando se empezó a contratar mano de obra negra desde Jamaica, predominantemente, y del resto de otras islas del Caribe, para la construcción del Ferrocarril al Atlántico y la siembra de banano para la United Fruit Company, pero ya para entonces las condiciones laborales eran diferentes y aunque la atención en vivienda, salud y educación no era la deseable, por lo menos los negros tenían libertad como seres humanos. Fue entonces cuando empezaron a formar sus logias, a poner en evidencia la religión de sus ancestros, a desarrollar sus costumbres en alimentación, vestido, música, danza y a conservar sus tradiciones.

x

Y yo me digo: "Si desde el principio se les hubiera otorgado la dignidad y el respeto que se merecían, ¡cuánto más hubieran ganado las nacionalidades mexicana, guatemalteca, beliceña, hondureña, nicaragüense, costarricense, panameña, colombiana y venezolana!" Pero, indudablemente, eran otros tiempos. El desconocimiento de su valor intrínseco, el irrespeto a los derechos humanos —que en aquella época no se creía que existieran— y la intolerancia heredada de una Europa ignorante y codiciosa, nos hicieron copiar patrones de conducta completamente reprochables y cuyo precio todavía hoy continuamos pagando, en detrimento de nuestro valor como naciones civilizadas.

Incluso Costa Rica, que se preciaba de tener una mayor educación, cayó en el error de promulgar una ley el 10 de diciembre de 1934, cuyo artículo 5, párrafo 3 decía: "Queda prohibido, en la zona del Pacífico, ocupar gente de color en dichos trabajos (de producción y explotación bananera)", por lo que no podían pasar más acá de Turrialba, como si su presencia pudiera manchar a la población blanca o morena clara. Esta aberración legal continuó, aunque gran cantidad de los nacionales no lo sabía, hasta el 4 de noviembre de 1949, cuando la Junta Fundadora de la II República, bajo la égida de Don José Figueres Ferrer, la abolió, creando, al mismo tiempo una comisión especial

para el empadronamiento de toda la población de color, con miras a procesar la documentación que los integrara al libre ejercicio de la ciudadanía costarricense.

Es muy posible que en los otros países hubieran existido leyes semejantes y es esta obra del escritor e investigador Quince Duncan, la que nos traerá mayores conocimientos acerca de estos seis siglos en los que de una u otra manera recibimos la influencia africana en todos los órdenes de la vida.

Es indudable que la apertura de la zona del Caribe propició, no sólo los viajes de turismo y placer, por la belleza de aquella tierra y su mar, sino el flujo poblacional en uno y otro sentido. Así, la gente de color fue integrándose a la educación, al trabajo y a la sociedad de la Meseta Central, aportando, en su momento, excelentes médicos, abogados, enfermeras, maestros, profesores de secundaria y universitarios, así como escritores y artistas, constituyendo así un valioso mosaico, no sólo de colores, sino de cultura y de riqueza histórica viva. A su vez, los habitantes del centro de los países se desplazaron al Caribe para hacer negocios y dedicarse a la agricultura, con la ayuda, por supuesto, de la gente de color de la zona.

Los artistas, músicos y escritores, más sensibles que otros segmentos de la población a las nuevas corrientes,

han aprovechado esta coyuntura para crear obras de gran trascendencia para la vida nacional de estos países con fuertes influjos de la calidez del Caribe y del Africa de sus ancestros.

Quince Duncan, cuya producción literaria se dio a conocer a partir de 1969 con *El pozo y una carta*; *Una canción en la madrugada*; *Bronce*; *Hombres curtidos*; *El negro en Costa Rica*, en colaboración con el historiador Carlos Meléndez; *La rebelión Pocomia y otros relatos*, muchas de ellas con el sello de la Editorial Costa Rica, le da el privilegio a la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia de publicar ahora su nueva obra *Contra el silencio*, producto de una investigación minuciosa sobre el Caribe continental, que se caracteriza por una gran diversidad étnica y cuya lectura nos hará avergonzar por las crueldades que sufrió la raza negra, las justas rebeliones que protagonizaron, castigadas muchas veces, sin comprender el valor que se escondía detrás de cada una de estas manifestaciones. La suya es la historia de este Caribe amargo y adolorido que ojalá algún día pueda perdonar a la raza blanca su injusta falta de humanidad.

INÉS TREJOS DE MONTERO

A
Carol Britton
y en su persona
a toda nueva generación
que toma la bandera
en la lucha por el respeto
y el aprecio
a nuestra diversidad

CONTRA EL SILENCIO

*Buscamos voces
que acallen el silencio*

ORGANIZACIONES
NEGRAS DE HONDURAS

INTRODUCCIÓN

PRECISIÓN DEL GRAN CARIBE HISPÁNICO Y ÉNFASIS DEL ESTUDIO

Este estudio versa sobre raza y racismo en el Caribe y privilegia por una parte la experiencia de lucha de los afrodescendientes en contra del racismo, y por otra restringe su objeto de estudio al Caribe continental de habla predominantemente española.

Desde el punto de vista geográfico, el Gran Caribe se extiende de Nueva Orleans y el Golfo de México en el norte, hasta las Guayanas francesas en el sur del Continente, incorporando la costa atlántica mexicana, toda la costa caribeña de la América Central, todo Belice, el istmo de Panamá, San Andrés, la costa atlántica del norte de Colom-

bia y la costa atlántica del norte de Venezuela. Geográficamente también, puede subdividirse en Caribe Insular y Caribe continental.

El Gran Caribe es conocida como zona de grandes convulsiones naturales: las embestidas de los vientos, tales como huracanes, ciclones, depresiones tropicales; los movimientos telúricos asociados al fenómeno de las placas, fallas, volcanes y la actividad constante de los volcanes mismos con sus impactantes erupciones de ceniza y expulsión de lava.

Es también una zona de leyendas asociadas con estos fenómenos naturales o supuestamente paranormales, en tanto que no se tienen explicaciones satisfactorias para dar cuenta de algunos de esos fenómenos. La larga lista de "misterios" asociados con el Triángulo de las Bermudas y las leyendas de piratas, y más recientemente de "chupacabras", hablan de la combinación de hechos y fantasía, asociados en la imaginación popular de un área cultural vigorosa.

Más el aspecto más característico es la impresionante diversidad cultural del Gran Caribe, con sus formas específicas de relación con el capitalismo internacional que data del siglo XVIII y la presencia étnica africana como el elemento constante.

Dada la diversidad lingüística, el observador externo puede percibir al Gran Caribe como una gran zona geográfica con pocos rasgos culturales comunes, y por tanto inexistente como unidad cultural. Mas una observación más cuidadosa muestra que esta zona es una unidad geográfica que también posee rasgos culturales que la distinguen, por ejemplo, de las zonas del interior del Continente y de la costa pacífica de cada uno de los países.

El presente estudio es una reflexión sobre el desarrollo histórico del racismo. Destacan sobre todo los ejemplos correspondientes a los países de colonización hispánica, porque tradicionalmente los estudios sobre la historia y la cultura del Gran Caribe suelen limitarse al Caribe insular.

Las poblaciones del Caribe continental hispano-hablante, se establecen en la zona por muy diversos medios, a veces en condiciones de hostilidad, otras por ocupación pacífica. Por supuesto, los grupos originarios, con ser los primeros en el área, dieron por lo general una férrea lucha de resistencia contra los españoles.

En algunos casos, los pueblos indígenas que hoy ocupan estos territorios, migraron de otras zonas, precisamente resistiendo la conquista. En otros casos, las poblaciones fueron el producto de la invasión española, que no

solamente implantó en el área su propia población sino que trajo consigo grandes contingentes de poblaciones esclavas negras.

La presencia de la tri-etnicidad como fenómeno de población es un hecho histórico palpable en el Caribe mexicano, en Venezuela y Colombia. Los estudios, no obstante, tienden a centrarse en un encuentro de "dos mundos" salvo por la propuesta mexicana de considerar "Nuestra Tercer Raíz", que ha dado por cierto gran impulso al estudio de la africanía en el Caribe continental de habla hispana.

Hubo también conflictos entre España y otras potencias colonialistas, que explican la infiltración de poblaciones afines a otros estados en la zona de influencia de otro. Lo anterior da cuenta de los casos de sectores afrocaribeños de habla inglesa y francesa, establecidos en Belice, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y en San Andrés, Colombia.

Una combinación de los conflictos entre los invasores y la población originaria, las luchas de resistencia de los afrodescendientes y las alianzas con el sector indígena, explica por su parte la presencia de los garífunas en Honduras y en Nicaragua y la fusión afro-sumu que dio origen a la asociación tan estrecha entre ingleses y misquitos.

Finalmente, está la presencia de grandes contingentes de población contratada por gobiernos y empresas transnacionales para la construcción de las grandes obras de infraestructura, tales como el Canal de Panamá y los ferrocarriles, y para el desarrollo de las plantaciones de cacao y banano.

Esa complejidad sin embargo, no llevó a disputas generalizadas de tipo racial o étnica. Ciertamente ha habido confrontaciones, como la generada por las constantes incursiones de los misquitos en Talamanca, Costa Rica, o la de los etnocentrismos en Panamá entre los negros de herencia colonial y los "ingleses" o afrocaribeños de habla inglesa, y la más grave, la que se dio en Nicaragua entre costeños y sandinistas en los años ochenta del siglo XX.

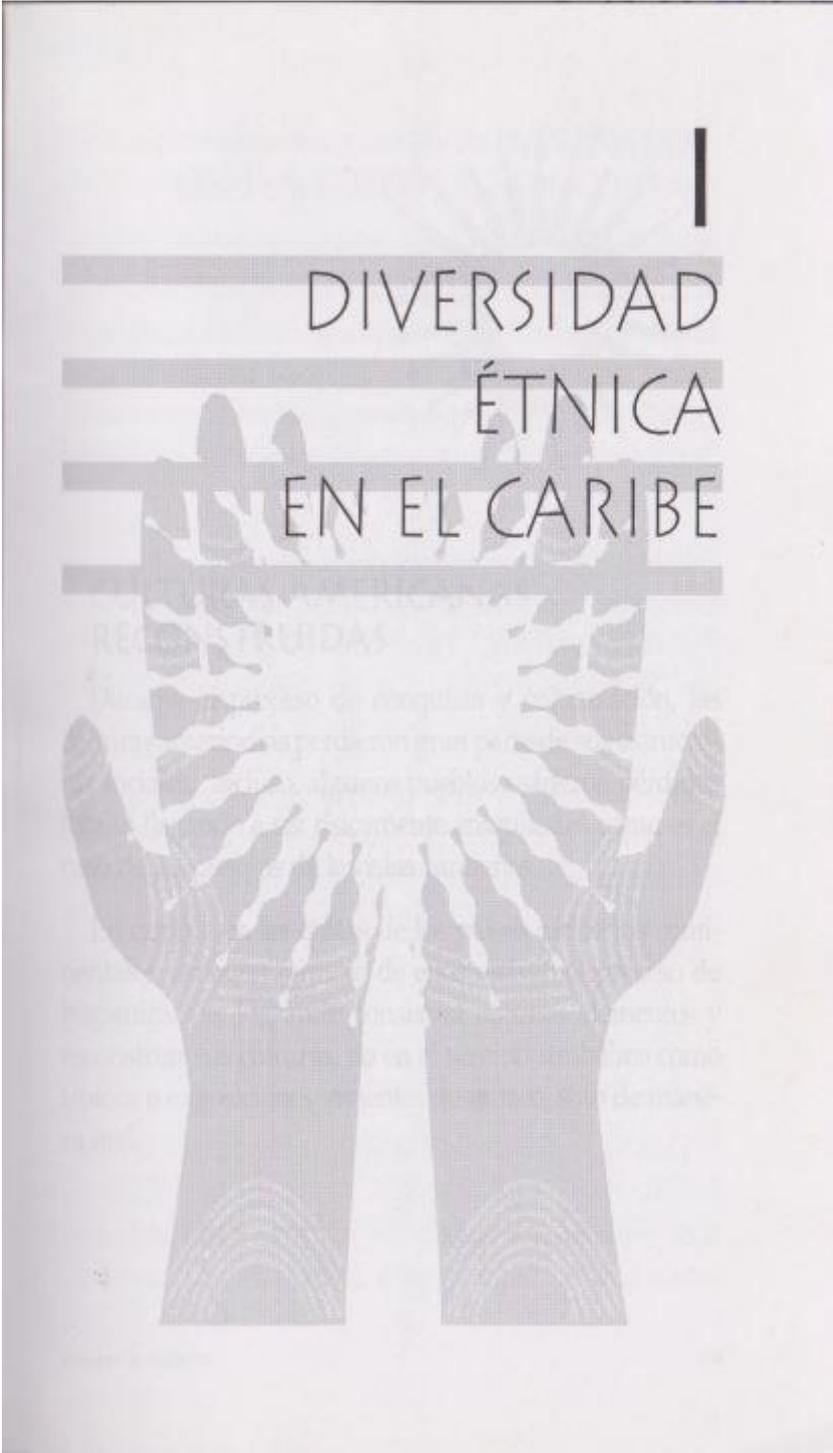
Pero el Caribe constituye un modelo étnico de supervivencia, en el cual se demuestra que es posible que subsista la diversidad entendida como riqueza cultural, sin que por eso se debilite la unidad de la Nación o se generen grandes conflictos etnoraciales.

No obstante lo dicho, el Caribe ha experimentado y experimenta todas las formas de discriminación racial y étnica. De allí que sea posible afirmar que en la búsqueda de una ética de la convivencia, el estudio de esta área cultural resulta fundamental.

El presente análisis se ocupa precisamente de uno de los grandes retos éticos de la historia, cual es la superación del racismo. Discute en primer lugar la génesis del racismo, como expresión del colonialismo europeo, los mecanismos múltiples mediante los cuales dicha ideología fue expresándose en el área, y las manifestaciones actuales, residuales, del racismo en tal contexto.

No es un trabajo exhaustivo sobre el racismo en toda la región. Es una reflexión sobre el desarrollo histórico del fenómeno, desde sus orígenes en Europa, su práctica histórica durante la colonia y la formación de los estados nacionales, y la resistencia y la lucha por la liberación de la opresión racista.

Por otra parte, es preciso tener siempre presente que este estudio privilegia en el Caribe la zona que corresponde a las riberas caribeñas de los países de tierra firme. Ciertamente se hacen reflexiones y se citan ejemplos de las islas, pero de manera tangencial. Los casos de México, Centro América, Panamá, Colombia y Venezuela, adquieren especial importancia porque su especificidad no ha sido suficientemente estudiada en el contexto de las relaciones raciales. Existen muchas monografías sobre aspectos locales de los afrodescendientes, pero la reflexión global apenas empieza.





CULTURAS AMERICANAS RECONSTRUIDAS

Durante el proceso de conquista y colonización, las culturas amerindias perdieron gran parte de sus estructuras sociales. Incluso, algunos pueblos sufrieron pérdidas totales llegando a ser físicamente aniquilados como es el caso de las culturas de las islas caribeñas.

En cambio en las costas de los países caribeños continentales, un buen número de ellos resistió el proceso de hispanización, logrando conservar algunos elementos y reconstruir sus culturas, no en el sentido simbólico como trofeos o exposiciones vivientes de museo, sino de manera real.

CULTURAS AFRICANAS RECONSTRUIDAS

Igualmente, en el proceso de conquista y colonización, una buena cantidad de africanos esclavizados escapó de las plantaciones y minas, estableciéndose en las zonas selváticas, donde pudieron desplegar una formidable resistencia a los imperios europeos, al punto de que muchos de ellos lograron incluso pactar formas de autonomía política.

Estos grupos establecieron sus palenques, cumbes y quilombos en dichos territorios, algunos de los cuales llegaron a establecer verdaderos estados: *v.g.* el Palenque de San Basilio en Colombia, San Lorenzo de los Negros en México y Nanny en Jamaica.

Estos ejemplos y muchos otros en Venezuela y Surinam muestran una asombrosa continuidad con relación a las culturas africanas originarias. Es decir, a pesar de la distancia geográfica y el paso del tiempo, se manifiesta en algunos casos una gran convergencia en cuanto a las formas culturales contemporáneas a ambos lados del Atlántico. Trabajos como los de Jesús Chucho García en Venezuela demuestran esa continuidad.

Haití es probablemente el ejemplo más acabado de este fenómeno. La extraordinaria hazaña de ese pueblo, fue la de reconstruirse a partir de múltiples etnias africanas, formar una nación tras siglos de esclavitud, liberarse de

la colonización francesa y constituirse en el primer país libre de América Latina.

Y contra todo pronóstico Haití ha sobrevivido como nación, superando invasiones extranjeras, dictaduras, y bloqueo económico, a pesar de que, a resultas de todo lo anterior, padezca un estado endémico de pobreza, y niveles extremadamente bajos en sus índices de desarrollo humano.

MESTIZAJES AFROINDÍGENAS

Uno de los fenómenos más interesantes de esta área cultural objeto de estudio, es la presencia de mestizajes afroindígenas. Nuevas formaciones culturales han resultado del cruce o de la alianza entre grupos de africanos y pueblos amerindios.

Dos buenos ejemplos de esta realidad son los misquitos y los garífunas de Centro América. El primer grupo se forma en la costa caribeña de Nicaragua, en donde un grupo de esclavos negros fueron dejados en la costa por piratas que se habían apoderado de un barco portugués cargado de esclavos, con destino a México.

Estos africanos, se integraron a la población de uno de los pueblos sumu, mezclándose cultural y genéticamente hasta su completa asimilación. Sin embargo, tanto desde

el punto de vista genético como en sus rasgos culturales, se aprecia con toda claridad su aporte.

El segundo grupo, es el pueblo garífuna, que se forma en la isla de San Vicente en el Caribe como resultado de complejas relaciones entre la nación indígena caribe y grupos de cimarrones negros que se escaparon de las fincas y buscaron refugio entre los indígenas.

Su postura anticolonialista indomable finalmente lleva a los ingleses a buscar su exilio. Se transportaron como pueblo cautivo a la isla de Roatán, Honduras, donde se adaptaron rápidamente a las condiciones de vida locales, llegando a un arreglo con el gobernador español y posteriormente internándose en tierra firme de Honduras, Guatemala y Nicaragua.

Los garífunas tuvieron gran éxito en la conservación y desarrollo de su cultura, incluyendo su propia lengua.

MESTIZAJES AFROEUROPEOS

La mayor parte de la población del Gran Caribe surgen de complejos mestizajes con los europeos. Uno de estos sectores lo forman los mestizos afroeuropeos.

Estas formaciones culturales son el resultado de los cruces entre africanos y sus descendientes con españoles, ingleses, franceses, holandeses y portugueses.

Surgen formas culturales híbridas, en las cuales los elementos originarios son claramente reconocibles, pero que forman ya un todo indivisible. Por ejemplo, lenguas europeas con sistemas de creencias eminentemente africanas.

Este fenómeno es muy obvio en países como Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Martinica, Curazao y Jamaica.

MESTIZAJES INDOEUROPEOS

Gran parte de los pueblos del Caribe se compone de indomestizos, un sector de los cuales constituye el elemento dominante de las sociedades. Este grupo se identifica a sí mismo como "blanco" y un buen número de ellos asumen una actitud sistemática de negación de una parte de su herencia genética y cultural.

Este grupo, tratado de manera más extensa adelante, tradicionalmente defiende posturas que hemos denominado de "eurofilia", o sea una identificación total con la cultura europea que se considera superior, y una marcada "etnofobia", o sea el rechazo de las etnias no dominantes.

Esta actitud es muy obvia en Costa Rica y Guatemala.

CULTURAS EUROPEAS RECONSTRUIDAS

El proceso de dominación en el Caribe permitió la formación de grupos etno-raciales europeos, que lograron reconstruir en América formas culturales de la metrópoli. Este se observa en Nueva Orleans, donde contingentes poblacionales precedentes las islas caribeñas de colonización francesa establecieron una comunidad que se conoce como *créole*.

Este sector, de habla francesa, mantiene formas culturales propias de las élites blancas que se desarrollaron durante la época colonial.

SOCIEDADES MULTIÉTNICAS Y PLURICULTURALES

La gran diversidad de grupos étnicos y la particular historia de las relaciones raciales en el Caribe, ha determinado la presencia de grandes contingentes de población, que incluyen inmigrantes de origen oriental.

Indios orientales como en el caso de Trinidad y Tobago, chinos como en el caso de Limón, Costa Rica, árabes, turcos y judíos en Guyana o Belice, contribuyen a la riqueza étnica del área.

Estos grupos, en algunos contextos, mediante procesos de mestizaje genético y cultural, han ido construyendo

una realidad cultural identificable. La cultura de Veracruz, con ser claramente mexicana, tiene rasgos que la diferencian de otras regiones y que son claramente asociables con la cultura de los afrodescendientes.

Pero Veracruz es un buen ejemplo de mestizaje tri-étnico, en que las culturas mayoritarias, como son la hispánica, las de los pueblos indígenas locales y las de comunidades diversos de origen africano, han convergido para formar un todo estructurado, que podríamos identificar como cultura veracruzana en el que sin embargo, es posible distinguir los elementos originarios.

UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

El factor universal en todo el Caribe, desde el punto de vista cultural, es la presencia histórica de africanos primero y de manera continuada de afrodescendientes, que han teñido de manera muy particular a todas las culturas de la zona.

Esa presencia es palpable en la tradición oral, en la música, en las costumbres culinarias, en la arquitectura, en las pinturas, en las danzas y las formas de vestir, en los instrumentos musicales, en los carnavales, en los criollos y patois, en fin, en una manera de ser caribeña.

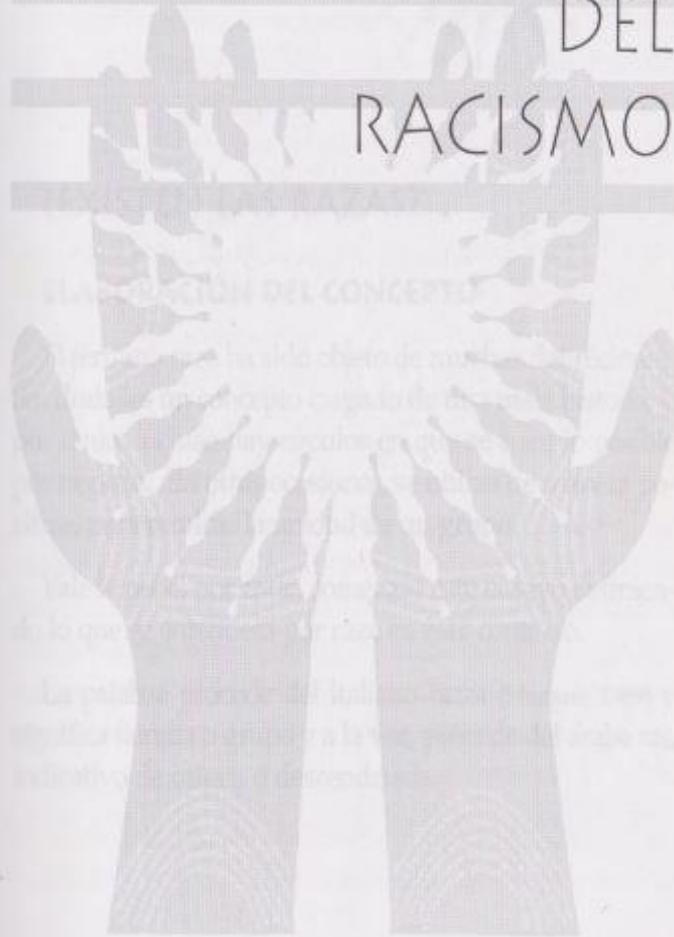
MARCA ECOLÓGICA

Otro elemento importante es el aspecto ecológico. En efecto, en el Caribe continental, pese a la despiadada explotación europea de los recursos naturales de la zona, hay una mayor sostenibilidad que en otras zonas, gracias a los pueblos indígenas y afrodescendientes de esta área cultural tomada como conjunto.

Con su enorme aporte a la creación de riqueza en las metrópolis, con las que como se ha señalado ha mantenido una relación diferenciada desde el siglo XVIII, el Caribe ha podido encontrar la forma de equilibrar la materia prima y los productos de la tierra con la convivencia natural. Y aunque ha sufrido una tremenda deforestación, comparativamente ese fenómeno suele ser menor históricamente que el sufrido por el resto de cada uno de los países.

II

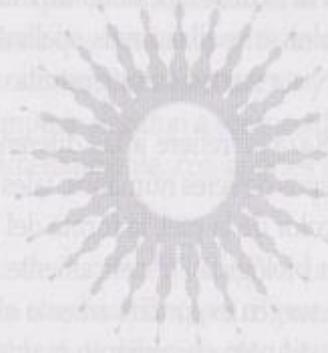
ORÍGENES DEL RACISMO



ELABORACIÓN DEL CONCEPTO

El racismo ha sido objeto de múltiples definiciones y clasificaciones. En este sentido, se puede considerar como un fenómeno social que surge a partir de la necesidad de establecer diferencias entre grupos humanos basados en características físicas, culturales o lingüísticas.

La primera mención del término "racismo" se atribuye al filósofo francés Comte de Buffon y se refiere a la distinción entre razas humanas basadas en características físicas y culturales.



¿EXISTEN LAS RAZAS?

ELABORACIÓN DEL CONCEPTO

El término raza ha sido objeto de muchas definiciones. Sin duda, es un concepto cargado de una mala historia, y por tanto, incluso hay círculos en que se hace lo posible por negarlo. En otras ocasiones, se utiliza de manera positiva, para recalcar la unidad de un grupo.

Vale la pena, por ende, comenzar este ensayo definiendo lo que se entenderá por raza en este contexto.

La palabra procede del italiano *razza* (Marquer, 1969) y significa familia o grupo y a la vez, procede del árabe *ras*, indicativo de origen o descendencia.

Por raza se ha entendido muchas cosas, algunas de las cuales se analizan más adelante. Lo importante aquí es precisar su uso en este estudio.

Raza se refiere a las diferencias físicas que hay entre grupos de seres humanos, tales como la forma de los ojos, el color de la piel, la forma del pelo. Estas características son biológicas, genéticamente transmisibles. Por tanto, no surgen espontáneamente en otros grupos. Es decir, constituyen en conjunto marcas distintivas de un grupo que tiene un origen territorial común.

Ahora bien, las categorías que se emplean para agrupar a los seres humanos en razas, son históricas y por tanto, socialmente seleccionadas. Vale decir, si bien los marcadores son biológicos y genéticamente transmisibles (por ejemplo el color de la piel) fueron escogidos por determinados grupos que al compararse con otros señala los aspectos somáticos relevantes que los diferencian.

Esas diferencias son históricas en tanto varían con el tiempo. Por ejemplo, en Egipto antiguo se consideraban cuatro razas: *rot-en-ne-nom* era la raza de "color bronceado", o sea los egipcios mismos. Los *namu* eran los asiáticos "de tez amarilla". Los africanos subsaharianos, los que hoy en día llamaríamos negros, "de pelo rizado", recibían el nombre de *nahasi* y los de origen europeo, de "color blanco", constituía la raza *tahumu* (Marquette, 1969:9)

Hay un dato concatenado que es de suma importancia en este punto, y es el hecho de que desde el punto de vista biológico los egipcios en sus orígenes eran negros y en la dinámica histórica del Imperio llegaron a ser mestizos de base afroasiática fundamentalmente, con aportes europeos más bien tardíos.

Desde el punto de vista de las ciencias sociales, también el concepto ha variado o se ha aplicado a diferentes niveles. Por ejemplo, se habla de la diferenciación humana que se ha venido dando a lo largo de la evolución como razas. A manera de ejemplos pueden citarse por una parte el árbol de Jacques Ruffie (citado por Diop, 1991:36) que distingue tres razas fundamentales cuales son los negroides, los mongoloides y los caucasoides, siendo los primeros negros, los segundos amarillos y los últimos blancos. En segundo lugar, está la clasificación que utiliza Marquer y que establece cuatro razas: la melanoderma, que corresponde a los negros de origen africano, la australoide, constituido por los aborígenes de Australia y Polinesia, la xantoderma, sea el grupo humano generalmente denominado como orientales e indígenas de América y la leucoderma que involucra a la raza blanca de origen europeo, incluyendo sus formas extremas que van desde los escandinavos hasta los beriberi del norte de África.

Lo anterior lleva a la comprensión de que los individuos de una raza no son idénticos entre sí. Además, no todos comparten todos los rasgos que sirven para marcar

el grupo. Por tanto, la categoría raza tiene que verse como cuestión estadística, en el sentido de que una persona será clasificada como integrante de determinada raza si posee suficientes rasgos para ser objeto de dicha clasificación. Además, hay algunos rasgos que son más o menos determinantes según la cultura particular y por tanto son los que van a privar. Por ejemplo, en América Latina el color es importante, pero se combina con la clase social de la persona. Un afroestizo puede ser clasificado como blanco o negro, según tenga mayor o menor grado de educación formal, según se vista y de acuerdo con la clase social a la cual pertenece. En los Estados Unidos, por lo contrario, una persona afrodescendiente es considerada "negra" independientemente del color de su piel.

Por raza entonces ha de entenderse en este contexto, *un grupo humano con rasgos biológicos comunes entre sí. Esos rasgos físicos son transmisibles genéticamente y no surgen espontáneamente en otros grupos.* Cada raza tiene un origen territorial común, pero en la actualidad se encuentran dispersas por todo el planeta. Los marcadores de cada raza surgen por comparación y son seleccionados culturalmente y por lo general, el grupo dominante impone su criterio.

Ahora bien, la clasificación en raza no implica necesariamente racismo. Todos los pueblos antiguos tuvieron alguna manera de referirse a sí mismos como distintos de

los demás grupos, pero no construyeron generalizaciones jerárquicas basados en factores somáticos.

MITOS ASOCIADOS A LA RAZA

POLIGENESIA

Desde la llegada del hombre europeo a América, se ha dado una larga discusión sobre el origen del ser humano. Una corriente, siguiendo la Biblia, ha sostenido que el ser humano tiene un origen común, habiendo descendido de una pareja primigenia. Otra corriente ha propugnado la poligenesia, o sea que el ser humano tiene orígenes diversos.

Una de las principales confusiones que se percibe por parte de algunos idealistas es la de confundir raza y especie. De hecho, por mucho tiempo los poetas han cantado a la única raza humana. Pero el uso del término en ese sentido se refiere más bien a la especie.

Sin embargo, contrastando con los poetas, los ideólogos coloniales llegaron al punto de sostener que cada grupo humano diferente constituía una raza. Aquí se da la confusión de raza y etnia y de raza y nación. En determinados momentos de la historia, se llegó a hablar por ejemplo de "raza francesa" y de "raza alemana". Poste-

riormente, se llegó luego al concepto de "raza aria" pero alegando que los celtas eran los verdaderos arios. En la América Latina se ha hablado de "raza latina".

La unidad de la especie humana es un hecho irrefutable. El origen común ha sido ya demostrado con creces por los antropólogos, quienes tras un largo período de ocultamientos y tergiversaciones finalmente, sobre todo a partir de los trabajos de los Leakey han terminado por establecer el origen común de la especie *homo sapiens* en África. Todo parece indicar que el ser humano se originó en Kenya, puesto que cada día se encuentran allí fósiles humanoides más antiguos. El último anuncio establece en más de seis millones de años la presencia humana en dicha región.

Tal parece que a partir de ese hábitat común el *homo sapiens* inició su dispersión al resto del mundo, diferenciándose por procesos de adaptación. Ya Brace y Montagu (1965) habían documentado la relación existente entre la cantidad de melanina y la ubicación de grupo humano. En general desde el punto de vista histórico evolutivo, los grupos que se desarrollaron en el trópico tienden a tener la piel más oscura, dada la mayor cantidad de melanina en su cuerpo. En cambio, los grupos van perdiendo la concentración de melanina en la piel conforme se fueron alejando del ecuador en dirección hacia los polos. Hoy en día, por supuesto, el uso de viviendas, ropas y cosméti-

cos, hacen menos obvia esa relación, amén de los mestizajes intensos.

Otro factor que demuestra esa unidad, es el avance actual de los estudios genéticos. A partir de los análisis del ADN en el proyecto del genoma humano, se ha ido demostrando que esa unidad, sostenida por la Biblia e investigada por los arqueólogos, es un hecho científico irrefutable.

PSICOLOGISMO

Otro mito interesante es el de atribuir características intelectuales afectivas y morales a determinadas razas. Esto puede resumirse bajo la palabra *psicologismo*. Surge en los mismos albores del racismo. De hecho, Linneo, el primero que formula sistemática y consistentemente la doctrina del racismo, al clasificar a los seres humanos en cuatro grupos atribuye a cada uno una psiquis propia. De modo que, el *homo americanus* (indio) es obstinado, alegre, vago y sujeto a costumbres; el *homo asiaticus* (chino) es en cambio melancólico, avaro y fastuoso y se rige por la opinión; el *homo afer* (negro) es perezoso, de costumbres disolutas, y se rige por lo arbitrario, y, por supuesto, el *homo europaeus* (blanco) es fino, ligero, ingenioso y se rige por leyes.

Esta concepción arbitraria y a todas luces incapaz de sobrevivir el más mínimo análisis riguroso, evolucionó

hasta alcanzar formas menos burdas, como por ejemplo cuando la psicología en un momento dado quiso explicar el racismo a partir del temor por lo nuevo. Según esta posición hay que buscar en el instinto de agresividad de los infantes, la génesis última del racismo. Esta posición es rebatida entre otros por Bloch (1969) quien postula que, aun aceptando la teoría de la agresividad infantil como factor genético, el niño no sabe contra quien orientar su odio si no se lo dicen.

Pero sin duda, estamos nuevamente frente a la atribución de virtudes y defecto a las razas en tanto que lo que esta postura sostiene en el fondo es que los niños blancos y negros son diferentes en esencia, ya que el temor a lo desconocido lleva a los niños blancos a sentir odio por los negros, pero no conduce al niño negro a sentir odio por el niño blanco.

De nuevo aquí no se sostiene el argumento, puesto que hay racismo en el Caribe, a pesar de su multiracialidad, de modo que no es cierto que el temor a lo nuevo sea un factor importante.

NEGACIÓN DE LAS RAZAS

En los últimos años, algunos han llegado a postular la teoría de que las razas no existen. En parte, estamos frente a la ya enunciada confusión entre etnia y raza, o entre raza y especie.

Esta "teoría" que a pesar de su popularidad no ha sido formulada sistemáticamente, ganó por un tiempo muchos adeptos entre la intelectualidad latinoamericana. Cayó en un campo fértil, dado el estado de negación constante en que vive el latinoamericano, que no admite la existencia de ninguna forma de racismo entre la población local.

Sobre este punto específico, se debate extensamente más adelante. Lo importante aquí es señalar que la negación de la existencia de razas parece responder a varios problemas fundamentales: la dificultad de aceptar la diversidad; el miedo al efecto divisionista que pudiera tener la admisión de esa diversidad; el temor racista de una supuesta solidaridad racial que ponga en peligro el dominio blanco; la desmedida admiración por la cultura europea u "occidental".

La diversidad ha sido uno de los grandes problemas que ha enfrentado la cultura occidental. Tradicionalmente, la diversidad se ha tolerado de muy mala gana en Europa. El concepto de igualdad supone para el europeo el ser idénticos. Es decir, el mismo idioma, la misma religión, las mismas costumbres. De ahí las guerras intestinas que desangraron a ese continente, la inquisición, el odio a los judíos, las cruzadas, las matanzas entre católicos y protestantes.

Esta dificultad está arraigada en la cultura desde los griegos, cuya lógica se centra en las oposiciones más que en las concurrencias.

La negación de las razas comenzó a gestarse en ciertas corrientes marxistas, que en su afán reduccionista de explicar toda la dinámica humana a partir de la lucha de clases, señalaron que las razas eran construcciones ideológicas sin base biológica.

Por supuesto que nuevamente es elemental rebatir esta tesis, con solo mencionar hechos que son verdades de Perogrullo, como el que no nacen niños blancos de madre china y padre negro, ni salen niños rubios de la mezcla de indios y negros.

Se reconoce nuevamente aquí que los criterios para determinar las razas son sociales. Si los pueblos africanos o los indígenas hubieran tenido la piel blanca, la piel no hubiera sido un factor importante en la determinación de las razas. Y si todos los europeos hubieran sido peludos y de ojos gatos, y los demás grupos de ojos rojos y lampiños, es posible que el color de los ojos y la pilosidad fuesen factores importantes en la definición racial.

En concreto, los marcadores de la raza son biológicos, aunque la decisión sobre cuales rasgos se van a usar sea cultural.

La negación de la existencia de lo obvio siempre es sospechosa, de ahí que se lance la hipótesis de que se está en

presencia de un temor racista a una supuesta solidaridad entre grupos no blancos que, al final, constituyen la mayoría de los seres humanos.

DEL CONCEPTO DE RAZA AL RACISMO

El racismo, la ideología colonial que se comenta en este ensayo, no es un fenómeno universal. Lo anterior es una afirmación categórica que, por supuesto, tiene que fundamentarse.

Un examen de las culturas antiguas no sugiere racismo alguno. Existen conflictos por motivos culturales, religiosos y fundamentalmente económicos. Pero en esas culturas no se ha descubierto una construcción ideológica que jerarquice a los seres humanos de manera sistemática, sobre la base de sus rasgos físicos.

Los griegos, cuya cultura ha sido tan insistentemente reivindicada por Europa Occidental, no muestran en sus escritos racismo alguno. Tienen sí un fuerte énfasis en su propia cultura y una cierta descalificación a todos los demás pueblos a quienes llaman "bárbaros". Herodoto, insigne griego y padre de la historia occidental, viajó intensamente por el Mediterráneo y norte de África. En sus viajes, se encontró con "los argipinos mongoloides del sur del Ural con la cabeza afeitada", a quienes llama no por el color de su piel sino por el rasgo que más lo impre-

sionó. Los denomina "los calvos". También se encuentra con los etíopes, a quienes llama de "tinte oscuro". Pero "le inspiran la más viva admiración, jamás se siente en él el prejuicio de color". De hecho Herodoto los alaba. "Etiopía tiene oro en abundancia, elefantes enormes, numerosas especies de árboles salvajes, ébano y hombres de una altura, una belleza y una longevidad excepcionales". (Rebérioux, en Comarmond y Duchet 1972:153)

Otro autor griego, Diodorus de Sicilia, sostiene que Erectheus, el griego que unificó el Ática, procedía de Egipto y Orfeo, el ancestro mítico de los helenos, fue iniciado en los misterios ocultos de Egipto.

Tampoco hubo racismo entre los romanos, lo cual se comprueba en el hecho de que esclavizaban por igual a europeos y africanos, sin distinción alguna del color de su piel. (Diop, 1981:92)

En la América precolombina tampoco hay trazas de racismo, aunque es más fácil explicar que no surgiera esta ideología dado el hecho de que las diferencias físicas externas entre los pueblos no eran tan grandes. Los pueblos del sur, agrupados por la Federación Incaica, tenían dos lenguas principales: el quechua y el aymara. Discutiendo con un destacado conocedor de esas culturas cuyo nombre no retengo, explicaba él la dificultad para traducir raza a esos idiomas, pues ni siquiera tenían una palabra para expresarlo. Simplemente no tenían ese concepto en su cultura.

En el África subsahariana, conocida como el África Negra, a pesar de que muchos de dichos pueblos tenían contacto con los europeos, no se desarrolló en ningún momento la idea de una superioridad o inferioridad racial.

En el siglo XV había en África dos centros intelectuales de fama internacional, Jenne y Tumbuctu, equivalentes de entonces de lo que serían las más modernas universidades actuales. Leo Africanus, un africano educado que terminó siendo esclavo del Papa León XI, describe a Tumbuctu, la que conoció personalmente, como un centro con "gran cantidad de doctores, jueces, sacerdotes y otros hombres cultos, mantenidos a cuenta del rey". Relata dicho autor que se importaba una gran cantidad de libros, que estaban entre los bienes mejor cotizados. De hecho, el estado de Songhay que controlaba Tumbuctu, mantenía relaciones comerciales con Europa y sus naves llegaron incluso a España y Alemania. (Shinnie, 1970:78)

Pues bien, no se ha encontrado escrito alguno que señale la existencia de racismo en la región de Mali donde se desarrolló Songhay y los otros importantes reinos tributarios africanos de la época.

FORMACIÓN DE LA TEORÍA DEL RACISMO "REAL"

Como se ha señalado, hay muchos razas "aparentes" dadas por el mal uso del término raza. Pues bien, como

se verá, existen "racismos aparentes" y un solo racismo real.

¿De qué manera fue que se fue tejiendo el complicado trama que desembocó en el racismo real, tal como lo conocemos hoy en día? El racismo como doctrina es la ideología de los estados europeos durante su expansión colonial. Surge y se encuba a partir de la conquista y el proceso de colonización de América y África.

Es preciso reconocer la existencia de algunos factores históricos que pueden tomarse como antecedentes, que sin ser propiamente racismo, prepararon el camino. Pero ninguna de las formulaciones ideológicas anteriores pueden considerarse propiamente racistas.

PSEUDO RACISMOS

"RACISMO" DEL *HOMO SAPIENS*

Los que se adhieren a la creencia de que el racismo es un fenómeno universal, citan a su favor el conflicto entre el *homo sapiens* y el hombre de Neandertal. Supuestamente la desaparición de este último se explica a partir de su aniquilación por parte del *homo sapiens*.

Sin embargo, esto no es sino una mera especulación, puesto que la simple disputa entre dos grupos de humanoides no lleva a la conclusión de que la lucha se justificó a partir de una doctrina racista.

Por otra parte la verdad es que los estudios más recientes parecen confirmar el aserto bíblico que postula el mestizaje entre “los hijos de Dios” y las hijas “de los hombres”. En otras palabras, a la tesis de la aniquilación se opone o se postula como complementaria la asimilación, y esta postura gana terreno entre los estudiosos.

LOS MOROS Y EL “RACISMO”

El término “moro” es de origen greco latino. *Maures* en Griego y *maurus* en Latín significan oscuro. (Von Sertima, 1993:4)

Los musulmanes árabes habían completado la conquista del Norte de África ya en el 708. Su conquista no era simplemente militar, sino que incluía la transformación religiosa de las poblaciones, mediante su conversión al Islam.

En la conquista de Mauritania lograron incorporar a sus filas a un general africano de dicho país, conocido como Tarik, quien posteriormente en el 711 invadió España, cruzando el estrecho hoy llamado de Gibraltar con un ejército de doce mil soldados, iniciando de esa manera la conquista de la Península. De hecho el nombre español del estrecho es una corrupción del nombre original dado por los invasores en honor a su general (*Hebel Tarik*, es decir el cerro de Tarik).

Fue debido al hecho de que el ejército invasor estuviera integrado principalmente por marroquíes de pigmentación oscura, que se les dio el nombre de moros. Es interesante que en el idioma inglés exista el término *blakamoor*, es decir "moro negro", que tiene el mismo origen descrito. (Jackson, en Lane-Poole: 1990: Introduction)

Por supuesto que el temor que se suscitó en toda Europa fue grande. Los moros pertenecían de hecho a la cultura de mayor avance tecnológico de la época. Incluso, no es posible olvidar que durante sus 700 años en Europa, restituyeron la herencia griega que se había perdido, pues fue a través de los maestros moro-españoles, que Occidente redescubrió a Aristóteles y Platón, olvidados por los bárbaros tras la destrucción del Imperio Romano.

Pero ese temor obviamente no llevó a los europeos a elaborar una teoría racista, porque en ese caso hubiesen resultado lógicamente de clase inferior dada la superioridad cultural de los moros.

Tampoco entre los moros hubo racismo. Ya señalamos que el general invasor era negro. Pero de todos modos, los seguidores del Islam distinguen entre los fieles y los infieles, pero nunca elaboraron una doctrina sistemática del racismo.

"RACISMO" Y LAS CRUZADAS

Aunque el Papa Urbano II en el 1095 hizo la convocatoria llamando a combatir a la cruel raza que se había apoderado de Jerusalén, la racionalización de las cruzadas fue más bien en términos religiosos. Los cruzados de camino y de paso, la emprendieron contra los judíos. Poco a poco, la idea del pueblo deicida, que había matado a Jesús, fue ganando terreno, hasta producir grandes matanzas de judíos.

Los judíos no constituían una raza diferente a los europeos, sino que sus características físicas variaban de país en país debido a la mezcla con la población local. El Concilio de Letrán, celebrado por los obispos en 1215, tuvo que ordenar que, en aquellos países en que no era posible distinguir entre cristianos, judíos y sarracenos, en el futuro "los judíos de ambos sexos se distingui[eran] de los otros pueblos por sus vestimentas"; y justificaban bíblicamente su decisión agregando que de todos modos "así fue prescripto por Moisés" (Rebérioux en Comarmond y Duchet, 1972:163)

La frustración cristiana por su fracaso en las cruzadas, alimentó la hoguera del sentimiento antisemita. No hay ninguna discusión en torno a la crueldad y total arbitrariedad de aquella implacable campaña de matanzas, expulsiones y conversiones compulsivas. El punto es que, sea como sea, no es posible hablar de racismo en este caso, porque muchas veces cristianos y judíos eran de la

misma raza, tanto que hubo que vestirlos diferente para poderlos distinguir.

La verdadera racionalización de las cruzadas está bien resumida en las palabras del obispo de Ostia, Enrique de Susa, quien en el siglo XIII razonaba que antes de la llegada de Cristo había príncipes gentiles a cargo de sus pueblos, pero que, a partir de Cristo, toda la autoridad fue concentrada en él quien a su vez la delegó en San Pedro y por sucesión, éste a todos los papas siguientes. Por tanto todos los pueblos gentiles debían someterse a la autoridad papal so pena de sufrir una guerra justa y si fuese necesario, ser aniquilados. (Martínez Montiel 1988: 46)

En resumen, los cruzados no fueron racistas. Lucharon por la dominación de una parte del Oriente, por el lucro y por el poder. Pero la justificación de su lucha no se dio en términos raciales sino religiosos. Era una lucha entre creyentes y no creyentes, de modo que el bautismo y no el color de la piel marcaba la diferencia. Aún no se habían elaborado los conceptos que posteriormente darían cabida a esa ideología colonial.

"RACISMO" EN LA INDIA

Algunas veces se ha querido relacionar el racismo occidental con el sistema de castas de la India. El hecho histórico en dicho país es que hubo un grupo invasor, ario, que invadió un territorio poblado por personas más bien negroides. La oposición fundamental se dio pues entre el

grupo blanco conquistador y el grupo negroide conquistado.

No obstante, hay escritos indios que recomiendan a los que pueden, casarse con cuatro esposas tratando siempre de que ellas sean de pigmentación diferente, lo cual muestra una voluntad de mestizaje y un reconocimiento de que el "otro" conquistado es también humano aunque de casta inferior.

Por otra parte, los indios no mostraban preferencia alguna por los demás pueblos blancos. Es decir, creían en su propia superioridad frente a la población negroide local, sin embargo, esa idea no los llevó a considerar que todos los blancos eran superiores, y por contraste, todos los negros eran inferiores. Incluso, hay un grupo de afrodescendientes en la India que fue traído por un emperador indio para constituir su guardia de palacio (Harris, 1971).

"RACISMO" AFRICANO

Se ha querido también ver en el conflicto entre los tutsi y los hutu, pobladores de Rwuanda y Burundi, en el África Central, como una manifestación típica de racismo. Se sostiene que la aristocracia tutsi, que es una minoría, impone su control sobre la población mayoritaria hutu y twa con criterios de superioridad racial (van den Berghe, 1967:12).

El caso es que los tutsi, un pueblo invasor de base ganadera, se establece en la zona y gradualmente, dada su cultura más avanzada logra imponerse sobre los otros grupos de orientación agrícola. Con ellos convivieron por siglos, mestizándose. Pero la cultura tecnológicamente más avanzada era el criterio fundamental de su dominio.

Los tutsi no elaboraron a partir de su posición de ventaja la teoría de que todos los morenos altos son superiores a los demás grupos humanos.

Las nociones racistas fueron importadas por belgas e ingleses, quienes comenzaron a utilizar a los tutsi para sus fines. Midieron sus cráneos, los compararon con los demás grupos, y los hicieron ver que eran superiores a los sectores dominados.

Otro ejemplo que se cita (van den Berghe, 1967:12) es el de los fulani en el norte de Nigeria. Una aristocracia de piel más clara, se consideraba a sí mismo superior a los huasa, etnia que había conquistado. Los invasores eran de piel más clara que los conquistados, de modo que, al igual que en la India, comenzaron a establecer una jerarquía de color en que se distinguían entre los fulani auténticos, los mestizos y los "verdaderos negros". Se tomaba en cuenta para estos fines el color de la piel, la forma del pelo y las rasgos faciales.

Sin embargo, esta distinción es entre los fulani y sus gobernados, y no se generalizó a todos los grupos porque la función no era jerarquizar a toda la humanidad, sino distinguir con toda claridad entre el grupo dominante y el dominado.

Ambos casos, tanto de los tutsi como de los fulani, corresponden a un etnocentrismo, y no al racismo real, doctrinario y "universalizante" en su concepción del mundo.

CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA Y EVOLUCIÓN DEL RACISMO REAL

En el año 1492 Cristóbal Colón, buscando una vía para llegar a Oriente para burlar el monopolio árabe de las especias, se tropieza con una isla. Creyendo que había llegado a la India, aplica el gentilicio "indios" a los habitantes de América.

Sus primeras impresiones del Continente, documentadas en las cartas de sus sucesivos viajes, muestran cuán impresionado estaba de aquella naturaleza exuberante y aquella gente de una belleza para él indescriptible.

Ese "descubrimiento" da lugar a un intenso debate en Europa, puesto que no se tenían noticias de la existencia de los indígenas americanos. Los pueblos de la Biblia son apenas los que tenían alguna relación con las grandes civilizaciones de Babilonia y Egipto, y la expe-

riencia europea era fundamentalmente con África y el Medio Oriente.

De repente los europeos se encontraron en la presencia de pueblos hasta entonces desconocidos para ellos, con su propia etnicidad.

Los intelectuales y teólogos realizaron ingentes esfuerzos para acomodar estos nuevos pueblos dentro de su esquema tradicional. Paracelso, en 1520, postuló la teoría poligenésica, vale decir, que los indígenas no descienden del tronco común de Adán y Eva, tal cual era la tesis monogenésica religiosa generalmente aceptada por todos.

Comienza aquí a desarrollarse por primera vez en la historia humana, la doctrina del racismo tal cual la entendemos hoy, vale decir, una concepción del mundo según la cual las características físicas externas corresponden a rasgos psicológicos e intelectuales que permiten a su vez jerarquizar los grupos humanos con base en esos marcadores, a resultas de lo cual hay una raza superior dominante en todos los aspectos y que se atribuye todas las facultades típicamente humanas. Ese es el racismo real.

Estas discusiones no se circunscriben a una discusión estrictamente intelectual, sino que la práctica colonial y la esclavitud son acicates importantes en el proceso de formación ideológica y a su vez, constituyen ámbitos de aplicación práctica.

Los colonos, en su afán de utilizar la mano de obra indígena para la explotación de las minas y otras riquezas de los territorios que iban conquistando, recurrían a los argumentos más arbitrarios para justificar su pillaje. El dicho de Aristóteles de que algunos pueblos nacen para la esclavitud fue invocado. Y algunos religiosos, como Juan Inés de Sepúlveda, estigmatizó al indígena como vicioso, inferior, irracional y dijo que la diferencia entre un indígena y un español era comparable con el abismo existente entre un hombre y una mujer o entre un hombre y un mono.

Otro recurso utilizado por la nueva teología, esto ya para justificar la esclavización negra propuesta por Fray Bartolomé de las Casas en su malentendida defensa de los indígenas, es el de reinterpretar el relato bíblico de Noé. Según este relato, después del Diluvio Universal, Noé, estando en estado de embriaguez, se desnudó, lo cual causó a su hijo Cam gran diversión. Los otros dos hijos en cambio cubrieron a su padre. Cuando el patriarca recuperó su sobriedad y supo lo que había pasado, montó en cólera y maldijo a Cam. A partir de ese relato, los teólogos colonialistas generalizaron la interpretación, sobre la base de que los descendientes de Cam eran los negros.

Esta visión tergiversada de la historia bíblica, al equiparar al negro con los cananitas y los cusitas que son dos de los pueblos más importantes que según la Biblia des-

cienden de Cam, ubica a todos los africanos y sobre todo a los del sur del Sahara en la categoría de raza vil que rechazó la salvación de Jesús, y la prueba contundente de todo era el color de su piel.

La interpretación no resiste la crítica rigurosa. En primer lugar, porque los pueblos de ese período del relato bíblico no manejaban los conceptos de raza del siglo XVI y jamás se dice en ninguna parte de la Biblia que todos los negros descienden de Cam. Por otra parte se conoce cuáles pueblos fueron los descendientes de Cam, entre ellos como se ha señalado están los cananitas que fueron exterminados por los israelitas en su conquista de la tierra prometida y en ninguna parte se dice que fueran negros. Finalmente, todos esos sucesos son anteriores a la muerte de Cristo. Por tanto, aunque se aceptara como válida semejante aberración, desde el punto de vista teológico la interpretación es herética, puesto que si Cristo murió por los pecados de todo el mundo ya no había ninguna cuenta que saldar por parte de ningún pueblo en el siglo XVI.

En medio de aquellas elucubraciones, el Papa Paulo III emitió su bula *Sublimus Deus* en 1537, declarando con precisión que los indígenas sí descendían de Adán y Eva y que los europeos tenían que respetar su libertad y sus bienes.

Pero la postura papal tuvo poco efecto práctico para los africanos que cada vez en mayor número estaban siendo raptados de su tierra y esclavizados en América.

La intelectualidad europea estaba definitivamente en camino de completar su visión racista del mundo. De modo que pronto comenzó a surgir una serie de teorías pseudo científicas para darle una base supuestamente rigurosa a la gran ideología del colonialismo.

Voltaire colocaba al negro como especie inferior de hombre, con lo cual se adscribía a la tesis del poligenismo. Pero fue Linneo el verdadero padre de la lógica racionalizadora del racismo. En efecto, en su *Systema Naturae* de 1758 divide a la humanidad en cuatro grupos, cada uno de los cuales tenía su especificidad en lo físico, en lo moral, en su capacidad mental, así como en el tipo de relaciones sociales. Así, seleccionando algunas de las categorías utilizadas, tendríamos al *homo europaeus* que es de piel blanca. Reúne como grupo, todos los rasgos deseables del ser humano: es fino, ingenioso, y se rige por leyes. Fuera de ese grupo están los demás, el *homo americanus* de piel roja, alegre, vago, sujeto a costumbres. El *homo asiaticus* es cetrino, melancólico, avaro y se rige por opinión. Finalmente está el *homo afer*, el africano negro, de nariz simiesca, indolente, vago, negligente y que se rige por la arbitrariedad.

Las reglas básicas quedaron así señaladas. Los grupos humanos podían dividirse en diferentes categorías absolutas. Cada categoría tenía sus características particulares tanto físicas como intelectuales, psíquicas y morales. Las virtudes eran todas monopolio del hombre blanco que es

el auténtico "homo". Luego, como colorario se puede agregar que los blancos tenían el derecho de disponer de todo lo demás, incluyendo a los "homo" inferiores, de su vida, de sus bienes.

Buffon, contemporáneo de Linneo, publica en 1774 su tesis de corte naturalista. Se adhiere a la postura monogenista al aceptar que el ser humano tuvo un origen común, pero le atribuye a la naturaleza la responsabilidad de lo que considera una degeneración del ser humano. Blanco es el color primigenio de la naturaleza, según él. Por tanto, fue en contacto con el trópico que se ennegrece el ser humano, y se destruyeron algunos de los órganos más delicados de su cerebro, debilitándose sus facultades intelectuales. Además, este autor es el primero en aplicar la palabra raza a las diferencias morfológicas notorios entre los diferentes grupos humanos.

P. Kamper en 1781, al profundizar en las ideas de Buffon, cree distinguir rasgos faciales típicos de cada país a partir de lo cual concluye que el más parecido al mono era el negro, de ahí su inferioridad.

Cornelius de Pauw desarrolla la tesis de Buffon. Según él (1774) en la zona del ecuador, el ser humano se embrutece, se negrea, se le acortan sus días debido al aumento del ímpetu de sus pasiones. Su potencia se vuelve impotente, y su memoria se acorta a límites estrechos.

En 1815 se celebra el Congreso de Viena, actividad en que las potencias coloniales se ponen de acuerdo y se reparten el mundo. En ese contexto, se levantan dos tesis sobre la dinámica de la historia: la de Marx y Engels (1848, 1867) que postula la lucha de clases como la fuerza motora, y la de Arthur de Gobineau quien, en 1853, publica su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*. Para él hay tres razas principales fundamentales, la raza blanca, la amarilla y la negra.

Pero la propuesta de este autor trasciende esa clasificación inicial, para postular la existencia de subrazas. Concretamente, sostiene que la raza blanca se divide en tres, los arios que son los únicos blancos verdaderos y los creadores de la civilización. Los otros dos grupos son, los alpinos de origen mongoloide, y los mediterráneos de origen africano. Y advierte que no se puede dejar la dinámica social en manos de los últimos dos grupos, porque la humanidad volvería a la barbarie.

En aras de la precisión es imperativo el señalar que el planteamiento de Gobineau en el fondo es una propuesta clasista. Aunque por una parte establece que la cuestión étnica domina todos los demás problemas de la historia, y alega que la desigualdad de las razas explica el destino de los pueblos (Charles, en Celade, 1980:40) sostiene a la vez que la nobleza europea es aria, descendiente de los germanos que tumbaron el imperio romano. Vale decir, en el fondo de todo se trata de demostrar que la aristocra-

cia europea constituye una raza superior. Clase y raza se confunden.

De las tesis anteriores se desarrollará la idea de Hunt (1865) en torno a la responsabilidad civilizadora que tiene el hombre blanco, y la celtomanía expresada por Quatrefages (1872) según la cual los celtas son los verdaderos arios.

El racismo ya estaba bastante configurado. Primero racismo basado en los rasgos somáticos externos más visibles de los diferentes grupos humanos. Luego, el racismo asociado a una clase social. Faltaba el racismo vinculado a la nación y ese fue precisamente el "aporte" de Houston Chamberlain.

En su ensayo titulado *Fundamentos del siglo XIX* este critica a Gobineau. No hay que buscar al ario en la nobleza europea. Todos los arios están concentrados en Alemania y se llaman teutones.

Por supuesto, no hay un tipo físico alemán claramente distinguible de todos los demás europeos, por lo cual evita cuidadosamente el recurso a lo físico. Por ejemplo, como se ha señalado a abordar las cruzadas, algunos judíos no se podían distinguir fenotípicamente de los demás alemanes lo cual le planteaba un problema serio a Chamberlain si delineaba características físicas precisas. Este recurso permitió actualizar ideológicamente la cuestión

de los judíos, haciéndoles objeto de odio y a la postre responsables de los problemas de los alemanes.

Según él, el que es alemán lo es por su actitud. Raza y nación se confunden ahora. Se trata más bien de un etnocentrismo racista, porque en realidad es la cultura y la nacionalidad lo que cuentan más que el color de la piel o la forma del pelo, aunque estos factores son importantes como elementos diferenciadores dentro de la raza blanca a partir de Gobineau. Y frente a la nación-raza, al otro lado de la acera, como enemigos irreconciliables están los judíos, con los cuales no hay que tener relación porque una asociación frecuente o una lectura asidua de sus diarios pueden convertir a cualquier mortal en judío (Ribériöx, en Commarmond y Duchet, 1972:195).

El rey de Alemania, el kaiser Guillermo II acoge con mucho entusiasmo el libro, y se convierte en uno de sus principales difusores. A la vez, agrega la idea del "peligro amarillo", es decir los chinos, en quienes ve una amenaza para la civilización europea.

La doctrina del racismo queda estructurada de manera completa con Spencer y los social-darwinistas. Este grupo de científicos sociales, generalizando la teoría evolucionista de Darwin, la aplican a las sociedades y a las razas. La lucha entre la raza blanca y las demás es inevitable, porque la primera es cristiana, civilizada, y vive en un hábitat templado. La naturaleza proveyó animales grandes, útiles para el trabajo y les dotó de una mente su-

perior. Las otras razas practican el sacrificio humano, son bárbaras, viven en un ambiente tropical, sin grandes animales, y sufren de un infantilismo crónico e incurable.

La teología protestante acoge de buena gana estas concepciones. De hecho, los misioneros se hacen voceros de esa superioridad blanca, y cumplen en las colonias más que un papel evangelizador, un papel "civilizador", vale decir, aculturizador. Por ejemplo, Luepke, citando a H. Loth, reproduce las palabras de un inspector de misión, quien en 1859 comentaba que era obvio que las diferencias raciales eran producto de un decreto divino, y sobre esa base se preguntaba si tales disparidades no implicaban también diferencias frente a la salvación. No será, se interrogaba, que:

En la Nueva Alianza, a pesar de la universalidad de la misericordia que aparece en Cristo, en el tiempo actual en este mundo hay un número de personas y naciones a quienes hay que detener hasta la llegada de un nuevo período en el Reino de Dios (Luepke, 1978, t.n.).

En seguida, el pastor daba como ejemplo al negro, al bosquimano, al aborigen de Papúa. En ellos descubre no "solamente las características del hombre primitivo, distorsionado y materializado por el pecado" sino que asegura que hay un "secreto especial" que se esconde tras la noche de la historia.

La ideología racista se transmite ahora a los niños, por medio de los textos escolares y se predica en las iglesias.

En 1932 en las directrices que se da el movimiento religioso de "Cristianos Alemanes" se asegura que "en la raza, la Nación y las características nacionales vemos puntos de orden para nuestra vida". Ese orden fue establecido por el mismo Dios y por tanto era un deber mantenerlo. "Por ese motivo cualquier mezcla de raza" debe ser rechazada. Mantener la pureza de raza era un imperativo de los alemanes. "La creencia en Cristo no destruye la raza, sino que la profundiza y santifica" (Luepke, 1978:3).

Se ha inventado al negro. Los africanos no eran "negros" en el sentido en que empleamos la palabra hoy en día, sino integrantes de diferentes pueblos, al igual que en América los "indios" no existían como tales antes de la llegada de Colón, sino que cada uno estaba integrado a un pueblo particular. Los africanos secuestrados y traídos a América y los que permanecían en las colonias en el Continente, eran ashantis, yorubas, o mandingas, como los indios de América eran mayas, aztecas o bribbris.

Los europeos inventaron dos grandes categorías en las cuales agruparon a los pueblos. Indio pasó a ser el nombre genérico de todos los pueblos nativos de América y negro se convirtió en el apelativo de los africanos y de los afrodescendientes en todo el mundo. De hecho, al principio, el término "negros" se aplicaba a los pueblos que vivían en las riberas del río Níger. Sin embargo, poco a poco se generaliza el término hasta llegar a denominar de esa forma a todos los africanos. Cada uno de estos gru-

pos adquirió su propia definición. La siguiente descripción de los negros ilustra este punto:

Todo sentimiento de honor y de humanidad es desconocido por esos bárbaros; ninguna idea, ningún conocimiento que pertenezca a los hombres. Si no tuvieran el don de la palabra, solo tendrían de los hombres la forma. Tienen una inteligencia que parece por debajo de la que admiramos en los elefantes (...) su natural es perversa, todas las inclinaciones son viciosas (Duchet, en Commarmond y Duchet, 1972:175).

Uno hoy día se asombra de que fuese posible una estigmatización tan burda de los "negros" cuando precisamente Egipto con sus dinastías faraónicas negras, constituye la fuente misma de la civilización occidental y cuando los grandes maestros moros españoles contribuyeron tan decisivamente a sacar a Europa del oscurantismo, reincorporando por ejemplo la civilización griega clásica que se había perdido y aportando elementos propios de la cultura de los árabes y africanos.

Queda claro que la estructuración del racismo corresponde al período de expansión europea. No hay evidencia histórica de que en un contexto histórico distinto, anterior a ese período, se hubiese dado un fenómeno semejante. Pero la ideología no murió con el colonialismo.

En el ámbito europeo, Adolfo Hitler retoma y relanza en la Alemania de los años treinta, las ideas de Chamberlain. Reinvienda la superioridad de la cultura y de la nación alemanas y descarga todo el odio sobre los judíos.

En la época medieval en teoría y a veces en la práctica, los judíos que apostataran de su religión y abrazaran el cristianismo podían escaparse de los extremos de la persecución. Pero en la Alemania nazi no hay ninguna manera de cambiar esa condición de judío aunque el sujeto así lo deseara.

En setiembre de 1935 la Ley de Nüremberg prohibió toda relación matrimonial o extramatrimonial entre judíos y alemanes. Los judíos no podían emplear en su servicio doméstico a ninguna mujer alemana menor de 45 años. Los judíos no podían usar los colores nacionales de Alemania. Algunas municipalidades fueron más allá, extendiendo en el colmo de los colmos tales regulaciones a los animales. Llegaron a prohibir el apareamiento entre una "vaca judía" y un "toro alemán".

Se lanza al pueblo alemán a la conquista del resto del mundo, para establecer un imperio que debía durar mil años. Se buscaron las bases biológicas para crear una raza pura de arios; con la idea de llegar a la sustitución de las "razas inferiores" o a su aprovechamiento como bestias de trabajo.

Alemania fue derrotada pero el racismo no fue extirpado. En primer lugar, porque ya era un concepto consubstancial a la civilización occidental, de modo que eran racistas las potencias militares vencedoras, aunque la intensidad y las características específicas del racismo diferían de un contexto al otro.

El último bastión del racismo militante fue Sudáfrica. En esa nación surgió el *apartheid*, doctrina que postulaba el desarrollo separado de cada una de las razas y grupos étnicos. El sistema segregaba a los habitantes de la nación en términos de raza y etnia, definiendo por ley los espacios y los servicios que correspondían a cada uno, y la remuneración que podían recibir por el mismo trabajo. Las diferencias entre los grupos se consideraban de origen divino y por tanto inmutables. Los blancos como raza superior, constituían un pueblo escogido por Dios y con todo el derecho divino mantenían a los negros en reservas llamadas "bantustanes".

El régimen sudafricano era sin duda un estado militar de filiación fascista. Uno de los principios jurídicos más importantes que se aplicó contra el negro es el de la presunción de culpabilidad. Es decir, el acusado por el estado no se presumía inocente hasta que se probara su culpabilidad, sino que se presumía culpable y tenía que probar su inocencia.

Este régimen fue finalmente derrumbado por la lucha interna de los africanos y la presión exterior. La elección de Nelson Mandela como presidente de Sudáfrica en 1994 marcó el fin formal del sistema, abriendo un nuevo día para toda la humanidad.

En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, los colonizados y excolonizados fueron convocados a la reconstrucción y expansión económica europea, en cali-

dad de mano de obra barata. Se movilizaron hacia las grandes metrópolis millones de trabajadores del Caribe, África y Asia, principalmente para ocupar los cargos de menor especialización de tal modo que la mano de obra europea pudiera concentrarse en las tareas más especializadas.

Este sistema operó con relativa facilidad durante unos cuantos años. Sin embargo al completarse la reconstrucción europea y desacelerarse el crecimiento, la presencia masiva de población ajena a Europa comenzó a producir fricciones y una creciente xenofobia.

Para principios de los 80, mientras se derrumbaba el *apartheid*, fue introducido en Alemania y en Escandinavia el Ku Klux Klan, la organización terrorista norteamericana, tradicionalmente dedicada al linchamiento y quema de negros. Se comenzó a notar asimismo un resurgimiento de grupos neo nazis en Alemania y otros países, como el *National Front* de Inglaterra y los *Skin Heads*, y de actividades anti semita y anti mulsumán en Francia.

En ese contexto, un grupo de intelectuales alemanes le daban nueva vida a las concepciones racistas y xenofóbicas. Estas ideas, contenidas en lo que conoce como *The Heidelberg Manifesto*, actualizan las mismas vetustas ideas del racismo tradicional.

Los redactores fueron 15 académicos de diversas disciplinas, incluyendo un ex ministro de gobierno. Este gru-

po expresaba su preocupación por la inmigración en forma altamente xenofóbica. Los millones de extranjeros constituían una amenaza para el idioma, la cultura y el carácter alemán. Y rechazan de plano toda posibilidad de "germanización" de los inmigrantes. El grupo llamó a formar una coalición ideológica no partidista para la preservación del pueblo alemán, su identidad espiritual basada en la tradición cristiana occidental.

El documento no deja de contener una gran dosis del cinismo que se ha señalado de los racistas coloniales. Se declaran opuestos al racismo, al nacionalismo ideológico y a los extremismos, sean de derecha o de izquierda. Pero a la vez postulan:

Las personas son (biológica y cibernéticamente) sistemas vivientes de orden superior, cada sistema difiere de los otros por sus características distintivas las cuales son transmitidos genéticamente y por tradición. No es posible integrar grandes masas de no-alemanas y al mismo tiempo mantener el carácter y la identidad de nuestro pueblo, lo cual lleva a los ya conocidos desastres étnicos de las sociedad multiculturales (PCR Information, 1982:18. trad. de la versión inglesa, énfasis agregado).

Es interesante que al mismo tiempo, declaran estar de acuerdo con el respeto a las diversas culturas que según ellos deben preservarse más no asimilarse, en tanto que cada nación es un factor único en el Plan Divino.

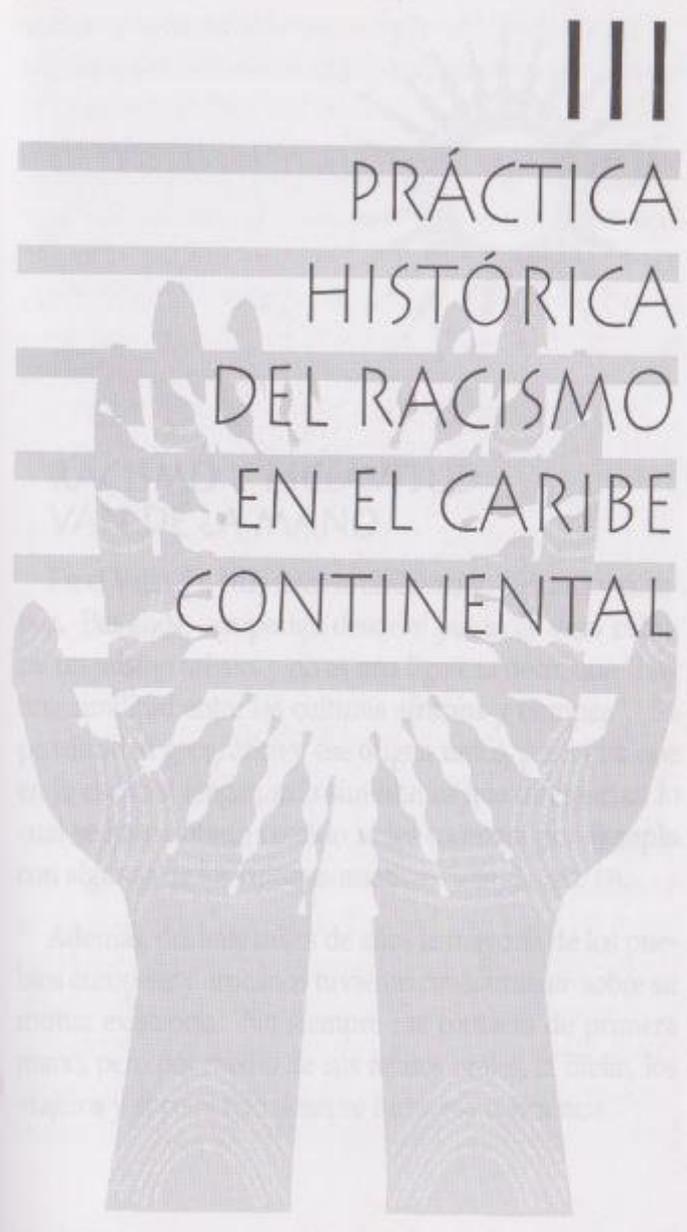
Su estrategia para la solución del problema se estructura sobre tres puntos: mejorar las condiciones de vida de

los inmigrantes en sus propios países para evitar su inmigración; sustituir la mano de obra extranjera por el trabajo de máquinas robóticas y repatriar a los trabajadores inmigrantes a sus países.

De 1980 en adelante, el movimiento neonazi ha crecido y son numerosos los casos de inmigrantes y sus descendientes europeos que son quemados vivos en sus hogares, así como la creciente brutalidad policial en contra de estos ciudadanos. Las viejas ideas de Gobineau y Chamberlain siguen vigentes.



PRÁCTICA
HISTÓRICA
DEL RACISMO
EN EL CARIBE
CONTINENTAL





RACISMO Y ESCLAVITUD VAN DE LA MANO

En el Valle del Nilo nace la civilización africana y europea. Por ende, comparten desde el punto de vista cultural un mismo origen, y no es una ligereza decir, que “hay una similitud entre las culturas africana y europea”. Su proximidad geográfica y ese origen único, posibilita que en lo esencial tengan más similitudes que diferencias, lo cual se hace notorio cuando se les compara por ejemplo con algunas de las culturas asiáticas (Morrish, 1982: 13).

Además, durante miles de años la mayoría de los pueblos europeos y africanos tuvieron conocimiento sobre su mutua existencia. No siempre fue contacto de primera mano, pero por medio de sus relatos orales, la Biblia, los viajeros y el comercio siempre hubo esa conciencia.

Por otra parte esos contactos existieron en la forma de confrontaciones militares o de intercambios comerciales y académicos.

Una parte de esa historia común, desesperadamente negada a veces, es la de la esclavitud. Tanto en África como en Europa, la esclavitud era una realidad antes del período de expansión de los estados nacionales de Europa.

Dado que el racismo en la América colonial estuvo asociada a la esclavitud es preciso abordar ambos temas con sus antecedentes, para de esa forma destacar la especificidad del fenómeno, como producto de circunstancias asociadas con la explotación de grandes poblaciones humanas para fines económicos.

ESCLAVITUD EN ÁFRICA

La institución de la esclavitud, entendida como la sujeción de un individuo o grupo a la explotación forzada y no remunerada de su trabajo, existió en África bajo diferentes formas, todas las cuáles difieren mucho de la institución que luego encontraríamos conformada en América. De hecho, algunos autores consideran desafortunada que la terminología utilizada en Occidente no tenga mayor especificidad a la hora de abordar esta cuestión, en tanto que lleva a conclusiones erróneas.

Por ejemplo, está el caso de Anteraschi en la última mitad del siglo XVII, quien siendo esclavo del sultán de Bornu, fue ascendido a comandante en jefe del Ejército, sin alterar su estatus servil. Es decir, siguió siendo esclavo aun al mando de un ejército de hombres libres (Hart, 1984: 18).

Otro ejemplo interesante, dada la gran cantidad de personas de ese origen étnico que llegaron al Caribe, lo constituyen los ashanti. Citando a R. S. Ruttray, "un esclavo se podía casar; ser propietario; tener un esclavo; hacer un juramento; fungir de testigo; y finalmente heredar a su amo" (Hart, 1984: 18). Vale decir, se trataba de seres humanos con una relación de servidumbre hacia un señor, inadmisibles en nuestro código de derechos humanos en la actualidad, pero es claro que esos individuos no perdían su *status* de seres humanos.

La esclavización de los prisioneros de guerra y de los delincuentes era una práctica común en África.

La concepción radicalmente distinta que existía sobre la esclavitud en África es bien notoria entre los antiguos sudaneses. El Consejo de Estado que elegía al *Damel* (Dignatario) que se integraba de la siguiente manera: presidente, un representante de los hombres libres sin casta, tres representantes regionales seleccionados de hombres libres, dos representantes del clero (islámico) y **representantes de los esclavos de la corona** (Diop, 1991: 167).

Hay numerosos relatos de primera mano que dan testimonio de esa realidad. Vale la pena en este contexto citar algunos de ellos. Primero, la palabra de Oluadan Equiano, que nació en 1745. Fue secuestrado por traficantes de esclavos africanos cuando tenía 11 años. Pasó momentos muy traumáticos al ser vendido y revendido varias veces hasta caer en manos de los blancos. El niño estaba convencido de que los europeos eran caníbales y que lo iban a devorar.

Equiano estuvo en Barbados y en las Islas de Sotavento, hasta que pudo comprar su libertad, trabajar en barcos mercantes y finalmente establecerse en Inglaterra. Dice este testigo en sus memorias publicadas en 1789, que los "hombres de color caoba", con que mantenían un intenso intercambio comercial:

Conducían esclavos a través de nuestro territorio, pero se les exigía dar cuenta de qué manera habían obtenido esos esclavos, antes de dejarlos pasar. A veces les vendíamos esclavos, pero eran siempre prisioneros de guerra o condenados por haber cometido secuestro, adulterio, o algún otro crimen que estimábamos odioso (Hart, 1984: 36).

Son destacables dos elementos en el relato. Primero, la previsión del pueblo de Equiano de que los esclavos no fuesen producto de lo que podríamos llamar una adquisición ilegítima, por ejemplo, como resultado de un secuestro. Segundo, esclavizaban a individuos que consideraban antisociales o enemigos de su sociedad.

Ahora bien, ¿cuál era el estatus de los esclavos en el pueblo de Equiano? El mismo completa el cuadro de esta manera:

Con nosotros [los esclavos] no trabajaban más que los miembros de la comunidad, incluyendo a su amo; su alimentación, ropa y alojamiento era casi igual a la del resto (excepto que no les era permitido comer con los nacidos libres) y no había otra diferencia sino un grado superior de importancia que distingue al jefe de familia en nuestro estado, autoridad que, como tal, él ejerce sobre el resto de los miembros de la casa. Algunos de estos esclavos poseían esclavos de su propiedad, y para su propio uso (Hart, 1984: 38).

El sistema descrito por Equiano, sin duda, difiere mucho de lo que luego se desarrolló en el contexto de la expansión europea. No obstante, un segundo relato nos cuenta la manera en que el tráfico trasatlántico realizado por los europeos en el famoso comercio triangular, comenzó a corromper a tirios y troyanos.

Ottabah Cugoamo, un fanti, en sus memorias publicadas en Londres en 1787 comparaba los dos sistemas: el original que él conocía en África y al que estuvo expuesto en el Caribe.

Debo para vergüenza de mis compatriotas el haber sido secuestrado y traicionado por los de mi propia raza, que fueron los primeros causantes de mi exilio y esclavitud; pero si no hubiera compradores no hubiera vendedores. Desde que recuerdo algunos de los africanos en mi país tenían esclavos, que capturaban en guerra o por deudas; pero aquellos son tratados bien y se les cuida...

Pero puedo asegurar que toda la pobreza y la miseria que cualquier habitante de África pueda sufrir es muy inferior a la que sufren en estas inhóspitas regiones de miseria en que viven en las Indias Occidentales, donde mayores duros de corazón desconocen la ley de Dios y la vida de sus semejantes (Hart, 1984: 38).

Queda establecido que la institución de la esclavitud, tal como se manifestaba en África, era un sistema de explotación puesto que se trataba de la sujeción de un individuo a otro, prestando el primero sus servicios como trabajador sin remuneración. Pero como se discutirá luego, los derechos fundamentales a la vida, al alimento, al hospedaje se respetaban, y en algunos casos, tenían derecho a la propiedad e incluso a integrarse por un mecanismo a veces generacional, a la comunidad o grupo familiar que los esclavizaba. En otros casos, los esclavos africanos podían participar en el gobierno, llegando incluso a estar al mando de ejércitos integrados fundamentalmente por hombres libres, sin que fuese indispensable que se variara su estatus de esclavo.

ESCLAVITUD EN EUROPA

La esclavitud existente en Europa a la hora de la expansión de los estados nacionales también tenía características muy diferentes a las que luego adoptaría en América. Se destacarán tres casos a manera de ilustración: Inglaterra, como una zona de la que había desaparecido ya la esclavitud por muerte natural, y el binomio Portugal-

España, en el que la institución de la esclavitud sobrevivía.

Según Baker (citado por Hart, 1984: 15), en el siglo XI entre un 10% y un 15% de la población de Inglaterra eran esclavos. Esto fue una herencia principalmente de la presencia en la isla del Imperio Romano. Roma era esclavista, y mantenía sujeta a una gran cantidad de población como esclava, independientemente del color de su piel o de su procedencia étnica.

Sin embargo, los invasores normandos de la isla no tenían ningún interés en mantener el sistema esclavista. Más bien, en el contexto de su cultura, la forma de organización productiva era feudal. Por tal motivo, el sistema fue muriendo de manera "natural", dando lugar a la servidumbre.

España y Portugal en cambio, conservaron el sistema y lo ejercían de manera activa cuando ambos estados iniciaron su fase colonial.

Un buen número de esclavos africanos vivía y trabajaba en los citados reinos. A mediados del siglo XVI por ejemplo, Algarve estaba "casi enteramente poblada por negros y éstos superaban en número a los blancos de Lisboa". De hecho, en 1552 se calcula que de los cien mil habitantes de Lisboa, diez mil eran negros (Friedemann, 1993: 33).

Por su parte, los Reyes Católicos de España, en 1474, nombraron a Juan de Valladolid como alcalde de los negros, dada la gran cantidad de ellos que vivían en la región. El alcalde debía zanjar sus conflictos y hacer cumplir entre los negros la justicia del rey (Tannenbaum, 1968:51). Se calcula que a fines del siglo XVI de una población total de nueve millones, el 2,5% eran esclavos (Álvarez Nazario, citado por Friedemann, 1993: 34).

España había heredado de los romanos y de los moros el sistema esclavista, y los esclavos residentes en España venían de esos procesos históricos. En 1444 un contingente de 165 africanos fue introducido a Portugal por Enrique el Navegante, quien los capturó en las costas durante su exploración de África. Nótese en este caso el comienzo de la práctica del secuestro, puesto que no hubo en este caso una guerra ni una razón fundamentada de servidumbre.

No obstante, todavía en ese momento, los portugueses no dudaban de que se trataba de la dominación y explotación para sus fines de un grupo de seres humanos y se dan directrices en cuanto a su cristianización. El relato de un estudioso de la época, Azurara, citado por Hart, ilustra contundentemente el punto: "A algunos de ellos sus amos les dieron la libertad, los casaron con mujeres nativas y les dieron propiedades" (Hart, 1984: 17).

Existía además una legislación referente a los esclavos. Tal es el caso de España, en donde con base en el conjun-

to de leyes conocido como "Las Siete Partidas" se restringían los poderes del esclavista y se le daba ciertos derechos al esclavizado. Por ejemplo, el amo no podía matar ni herir al esclavo sin autorización de un juez. En ausencia del amo, el esclavo podía asumir la defensa de sus propiedades. Y el esclavo tenía derecho en ciertos casos de acudir a los tribunales para defenderse o para denunciar a su amo. La relación esclavo-amo era de carácter contractual, aunque asimétrica. El esclavo podía comprar su libertad. Pero frente al asesinato, se veía esa asimetría: si el esclavo mataba a su amo, se le condenaba a muerte. Si el amo mataba al esclavo, se le castigaba con cinco años de exilio.

El punto de quiebra del sistema se puede establecer en 1447. A raíz de las incursiones en África por parte de los portugueses, el Papa Nicolás V publica una directriz autorizando la esclavitud perpetua para los africanos. Dice el Prelado que los europeos quedaban en libertad de **"atacar, someter y reducir a la esclavitud perpetua a los sarracenos, paganos y otros enemigos de Cristo al sur del Cabo Bojaoor incluyendo toda la costa de Guinea"** (Hart, 1984: 19).

Es de pensar que el Papa Nicolás V sufría de una severa regresión en el tiempo y se imaginaba de nuevo en 1096, e imitando a su antecesor remoto, se sentía convocando a una novedosa edición de las cruzadas.

ESCLAVITUD TRASATLÁNTICA

El encuentro con los indígenas de América generó una discusión que puede parecernos absurda, pero que fue determinante en el curso de las relaciones interétnicas. La gran cuestión era si los amerindios tenían alma, y por tanto, si eran o no sujetos de derecho. ¿Descendían o no de la pareja originaria, que según la religión cristiana, fue Adán y Eva?

Ya se han comentado las posiciones adoptadas en las metrópolis, en las que por una parte Voltaire y Paracelso sostenían posiciones poligenéticas, vale decir, que los indios americanos tenían un origen diferente, y la Iglesia Católica defendía la monogénesis.

En realidad, hubo una combinación de intereses colonialistas en buscar la manera de justificar el dominio y la supuesta superioridad Europea, pero no dejaba de haber cierto grado de desconcierto. Los indígenas no aparecían en la Biblia judeo cristiana. No se tenía noticia cierta de la existencia de este Continente.

Ciertamente hubo rumores. Inclusive se realizaron varias expediciones tratando de confirmar la veracidad de que había otras tierras allende el océano, incluyendo la numerosa flota enviada al oeste por el emperador negro Abu Bokas en el siglo XIV para investigar su convicción de que había otras tierras. No se sabe el desenlace de la flota, pues no regresaron, pero la posibilidad de que los

africanos hubiesen llegado a América queda abierta y hay numerosos indicios que están en debate.

Los europeos mantenían al nivel de leyenda, desde los tiempos de los griegos, la existencia de la Atlántida. De hecho, el océano recibe su nombre de esa convicción de que hubo o había un gran país-isla de ese nombre, hacia el oeste.

No se sabe a ciencia cierta si en realidad se referían a alguna civilización americana, o a alguna isla cercana al continente europeo. Lo cierto es que en el tiempo de Cristóbal Colón la idea seguía viva en algunos círculos.

Sin embargo la hipótesis que lanza a Colón a la aventura no es la de la existencia de otro continente, sino la convicción de que el planeta era redondo y por tanto, era posible llegar a Asia navegando al oeste. Esto tenía además una gran importancia comercial, en tanto que permitiría a los europeos comerciar las especies de Oriente sin el intermediario árabe.

No es pues de extrañar que cuando Colón tropieza con América, creyese estar en la India, y que muriese antes de que su error fuera descubierto por Américo Vespucio, que da su nombre al Continente.

Juan Inés de Sepúlveda, un clérigo español, fue uno de los primeros defensores de la servidumbre natural de los indígenas. Recurriendo a la visión aristotélica de que hay pueblos que nacen para esclavos, insistió en que los in-

dios no tienen alma y por tanto la diferencia entre un indio y un español era comparable a la existente entre un varón y un mono.

La cuestión de los negros comienza en 1501 cuando los mismos Reyes Católicos autorizan la introducción de negros esclavizados a la isla La Española.

El documento de la Corona que autoriza la entrada de los negros, hace a su vez las reservas del caso. No podían ser ni moros, ni judíos, ni herejes ni reconciliados ni personas nuevamente convertidas a Nuestra Fe, salvo que fueran **“esclavos negros u otros esclavos que fayan nacido en poder de crystianos”** (e.n.).

Esto se hizo “necesario” en vista de la catástrofe poblacional que ya se comenzaba a notar. Los indígenas locales morían en grandes cantidades, debido a que los españoles habían roto el sistema de producción. Los indígenas eran agricultores-recolectores y cazadores. Al somérselos a trabajos forzados, se debilitaban por las largas jornadas. Al apropiarse los españoles de la mejor parte de la producción agrícola para su propio beneficio, el nivel nutritivo de la población local bajó. Esto facilitó que los indígenas no pudieran sobrevivir a las enfermedades que africanos y europeos traían consigo. No tenían para combatirlas, ni defensas naturales en su organismo, ni conocimientos en su cultura.

Fue tal la tragedia que muy pronto, en 1502, se estaba procurando la abolición de la esclavitud indígena y su posterior sustitución por formas diferentes de servidumbre como la encomienda. La Reina ordenaba ese año que “todos los indios en La Española son libres y deben ser liberados de la servidumbre (...) como vasallos libres de Castilla”. Acto seguido autorizaba la traída de más esclavos negros, con tal de que ya hubiesen sido cristianizados.

De modo que los primeras contingentes de negros esclavizados llegan de Europa y no de África. Su presencia causa una gran conmoción en la isla, puesto que al poco tiempo comenzaron a huir tierra adentro y a ejercer lo que los colonos consideran una “mala influencia” sobre los indios, dada su actitud de reclamo de derechos y proclividad al cimarronaje.

En ese contexto, no faltaron voces discrepantes. Fray Antonio de Montesinos condenaba la práctica de esclavización indígena con gran rigor. En 1510 este fraile proclamándose una voz en el desierto de La Española, insistía en que los españoles opresores vivían en pecado. “Estais en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes”. Para él los indígenas eran seres racionales y merecían ser tratados como tales.

Por su parte, el Padre de las Casas fue nombrado en 1510 por el rey Fernando como “Protector General de las

Indias". Combatió la barbarie española frente a los indígenas con gran fuerza. Pero en su desesperación por proteger a los pueblos originarios, perdió la perspectiva y al comparecer ante el nuevo emperador Carlos V en 1517, apoyó la solicitud de los colonos de importar negros para sustituir la mano de obra indígena. Poco tiempo después el emperador autorizó la traída de 4000 africanos a la isla.

Los efectos de tal ingreso de africanos no se hicieron esperar. Y ya en 1522 ocurre la primera revuelta a gran escala de negros en América, lo cual produce pánico en los colonos y una radicalización de la posición de las autoridades locales.

En 1537 el Papa Paulo III emite la bula *Sublime Deus*, en que considera herética la idea de que los indios y otros pueblos deban ser tratados como bestias con el argumento de que son "incapaces de convertirse al catolicismo". Recurre el Papa a su autoridad como representante "en el mundo (del) poder de Nuestro Señor" para exponer su tesis de que

Los indios son verdaderos hombres y (...) no solo son capaces de entender la fe católica sino que ...desean... abrazarla... declaramos... que... los llamados indios y todos los demás pueblos que más adelante sean descubiertos por los cristianos, no deben bajo ningún concepto ser privados de su libertad... y no deben en ninguna forma ser esclavizados" (Hart, 1984: 22).

Aparte de darle nuevos bríos a de las Casas, la bula papal tuvo poco efecto práctico y no trajo beneficio alguno a los africanos. Pero el buen clérigo fue nombrado obispo de Chiapas, México, en 1544. Había logrado durante su protectorado algunas leyes favorables a los indígenas pero estas fueron derogadas en 1545. En 1550 de las Casas renunció a su obispado y se dedicó a luchar por los derechos de los esclavizados hasta su muerte en 1566.

En sus escritos sobre las "Indias" confiesa que su apoyo a la importación de africanos para sustituir a los indígenas fue un gran error. Si bien justifica en parte su propuesta sobre la base de su ignorancia, alega que no está seguro si su desconocimiento lo exime. En efecto llegó a convencerse de que "el cautiverio de los negros era tan injusto como el de los indios" y "no tenía la seguridad de que esta ignorancia del asunto y su buena intención lo exculparían ante la divina justicia" (Hart, 1984: 22).

Pero el daño estaba hecho y el escenario montado para uno de los más terribles dramas en la historia de la humanidad. No existe de hecho ninguna tragedia tan cruel y prolongada como fue el proceso de esclavización del africano y de sus descendientes en el proceso de expansión colonial y dominación europea de América.

Los esclavizados pasaron poco a poco a ser indispensables en el sistema productivo colonial. Se puede asegurar sin temor al error, que en la mayor parte del Caribe en el siglo XVIII no era posible pensar la economía sin el

aporte de los negros, que ya para entonces desarrollaban trabajos de minería, agricultura, ganadería, artesanía, comercio, trabajo doméstico (Friedemann, 1993: 59).

Fue tal su incidencia en el mundo laboral, que llegaron a ser competidores formidables de la mano de obra blanca. Tan seria fue la situación que incluso, en algunos contextos hubo que prohibirles el ejercicio de ciertas profesiones. En octubre de 1528 por ejemplo, se llegó a prohibir "bajo las más severas penas" que los negros y pardos tercerones ejercieran ni "arte ni profesión alguna mecánica, que deban quedar reservadas para las personas blancas". Igualmente se les prohibía a dichos sectores, *ad perpetuam* para los negros y hasta la quinta generación para los pardos, el acceso a las ciencias (Quiroz, citado por Friedemann, 1993: 60).

Para mantener a los negros esclavizados dentro del sistema, se impusieron las más severas regulaciones y se aplicaron los más crueles castigos. Friedmann documenta las penas por ausencia en el Cabildo de Cartagena en 1570. Estas incluían cien azotes dados por la mañana en la picota de la ciudad, y que el esclavo permaneciera amarrado con un pretal de cascabeles atado al cuerpo. Todo esto en un lugar en que el proceso pudiera ser observado por los negros. También se agregaba, en algunos casos, la obligación de llevar durante dos meses una calza de hierro en el pie, la cual debía pesar doce libras. Quitársela significaba doscientos azotes para el esclavo o es-

clava y la duplicación de los meses en que debería cargar la calza. Si un compasivo amo decidiera quitarle la calza a su esclavo, debía pagar cincuenta pesos de multa (*Leyes de Felipe II*, febrero de 1571. Friedemann, 1993: 61-62).

Situación semejante se documenta en México. Para 1579 estos incluían la castración de cualquier negro que se uniera con una india, y “cualquier esclavo negro que se averigüe haberse huido del servicio de su amo (...) sea preso y capado”. Todavía más: “los tales negros que huyeren del servio de su amos” deben ser multados, pero antes de devolverlos a sus amos que “le hagan cortar una oreja” (Martínez Montiel, 1988: 44, 45).

Se nota en las anteriores citas una gran preocupación por el cimarronaje y la fuga individual de los esclavos.

El trabajo diario de los esclavos está bien documentado en una publicación de James Ramsay, un clérigo escocés de la Iglesia Anglicana. Este estuvo en el Caribe durante veinte años y publicó en 1784 su testimonio, que a continuación resumimos.

El trabajo de los esclavos comenzaba en la plantación a las cuatro de la mañana. A las nueve se les daba media hora para el desayuno, que consumían en el mismo puesto de trabajo. Seguía el trabajo hasta las once o las doce del día, cuando la población se dispersaba para recoger “junto a las cercas, en las montañas, terrenos baldíos, hierbas y bejucos para los caballos y ganado”. Este traba-

jo duraba hasta la una o las dos de la tarde, cuando entregaban lo recogido y regresaban al campo. Una media hora antes de la puesta del sol volvían a recoger hierba y al final del día, entre las siete de la noche o más tarde si el mayoral así lo decidía, iban de camino a sus chozas. De camino recogían su propia dotación para llegar a preparar sus alimentos a las barracas. Dormían a partir de la media noche y esto todos los días (Hart, 1984: 79).

Esta realidad era bastante universal, aunque en algunos casos, sobre todo en las colonias españolas, se prohibía ese trabajo los domingos y días de asueto.

UN CASO ESPECIAL DE ESCLAVITUD EN NICARAGUA

Una de las facetas poco estudiadas fue la de la esclavización de los negros por parte de los indígenas. Esto es un fenómeno excepcional en los estudios de africanía.

Se trata de la incorporación de los negros a la sociedad misquita. En efecto, un grupo de negros fue dejado en la costa caribeña de Nicaragua por piratas que habían capturado un barco portugués que iba camino a México. Los negros tuvieron que dar un servicio por un tiempo, a cambio de su incorporación en la sociedad indígena.

Nuevamente aquí el concepto de "esclavitud" es muy diferente, pues se trata de un grupo que iba a incorporar-

se y llegar a formar parte indivisible de la sociedad sumu. De hecho, en esa sociedad los hijos de esclavizados podían casarse con mujeres misquitos, y las mujeres eran incorporadas al núcleo familiar sin dificultad (Pothast-Jutkeit, en *América Negra* Nº 6, 1993:55).

EVOLUCIÓN DEL PROCESO LEGAL

En la excelente colección de Manuel Lucena Samoral *Los Códigos Negros en la América española* editada por la UNESCO y la Universidad de Alcalá, se tiene a mano los textos originales que ilustra el proceso evolutivo de las leyes. La transición desde las formas más burdas de colonialismo esclavista hacia la manumisión, es lenta y llena de toda clase de dificultades.

Se podría asegurar que las leyes españolas sufren un proceso involutivo al principio, cuando las concepciones básicas sobre el esclavo contenidas en las Siete Partidas se perdieron en la práctica, para dar lugar a un sistema en que el ser humano dejó de ser tal para convertirse en una propiedad semejante a la bestia de trabajo. Sin embargo, la dignidad humana no se perdió del todo, pues los españoles insistieron siempre en la "cristianización" y justificaron muchos de sus extremos con argumentos religiosos.

El primero de los Códigos Negros se dicta en 1768 por la Audiencia de Santo Domingo. En ella se establecen ya todos los elementos fundamentales que iban a caracterizar al sistema. El cambio fundamental es que este cuerpo de leyes está más orientado a la defensa y protección de los intereses de los colonos, y renuncia casi por completo al espíritu de las Siete Partidas enunciadas bajo el lema de que "Todas las leyes del mundo tienden hacia el logro de la libertad".

En el Art. 20 del Primer Código se dan las instrucciones sobre la manera en que habían de colocarse los bohíos del esclavo. Debían tener una sola puerta apuntando hacia la casa del amo, de modo que este tuviese un adecuado control sobre quienes entraban y salían de ellas. No había libertad de asociación por supuesto, y mucho menos con los temidos cimarrones. El legislador establecía severos castigos para los negros o negras que se relacionaran con ellos. Esta normativa se hacía extensiva a los negros y negras "libres". Asimismo, se declaraba claramente que las transacciones que el esclavo hiciera para adquirir bienes las hacía a nombre de su amo. Y reiteraba la prohibición de que el negro ocupara ciertos puestos medios que se reservaban al blanco.

El Segundo Código (Versalles) le quita al esclavo la posibilidad de casarse sin consentimiento del amo, derecho que había estado consagrado en las Siete Partidas. Para casarse, según la ordenanza 8ª, los esclavos necesitan el

consentimiento expreso de sus dueños. Ese consentimiento de hecho bastaba para que el matrimonio pudiera efectuarse.

Quedaron prohibidas con mayor precisión las asociaciones de negros por cualquier motivo, según la Ordenanza 13ª, con severos castigos para el esclavo y el amo que consintiera las reuniones.

Un dato interesante, es la idea de compensación de los dueños de los esclavos. La Ordenanza 36ª establece compensación para el dueño del esclavo que hubiese sido sentenciado a muerte.

El Tercer Código institucionaliza el sistema de "castas" y establece una clara segregación entre ellas. La ley N° 1 del Capítulo Tercero es muy explícito. Dice al efecto:

Dividiremos su población. Primeramente en negros esclavos y libres y estos en negros y mulatos o pardos. A saber hijos de blanco y negra legítimamente casados, que serán la primera generación y segundo grado respecto del pardo, de cuyo matrimonio con persona blanca resultará el tercero, llamándose sus hijos tercerones; cuarterones los de estos con persona blanca; mestizos sus nietos de persona también blanca, e hijos de mestizos los biznietos que se haya en sexto grado de generación legítima, y deberán ser reputados por blancos, si alguna de ellas no hubiere interrumpido el orden "prefinido" (en cuyo caso, retrocederá la generación, según la calidad de la persona que la invirtiere), siendo justo que la sociedad a cuya población y beneficio han contribuido con sus servicios los recompense y premie, elevándolos alguna vez a la jerarquía de su principal espera; en lo cual tendrá además el mayor interés hacien-

do apreciable por tan recomendable estímulo la miserable condición de sus esclavos.

Esta institucionalización de la ideología del blanqueamiento, que se comenta más adelante, tiene consecuencias directas para los diferentes estratos. El Capítulo Tercero, Ley 6ª discrimina la enseñanza en las escuelas públicas. Las primeras letras y los rudimentos de la religión se venían impartiendo por igual a “todas las clases y para los pardos y negros libres” con “siniestras impresiones de igualdad y familiaridad entre ellos”. Pues bien,

en adelante para todos los negros y pardos primerizos, que deben destinarse todos a la agricultura, sin que puedan por eso mezclarse con los blancos, los tercerones, cuarterones y demás, que puedan ponerse en aulas separadas, pero dirigidas por personas blancas de probidad e instrucción, que impriman desde sus primeros años en su corazón los sentimientos de respeto e inclinación a los blancos, con quienes deben equiparse algún día.

La nota cínica de este Código, se percibe en el Capítulo 11. Cuando se establece el “Hospital de Negros” el legislador utiliza una calificación y recurre a una solución realmente prepotente. En primer lugar, le parece muy bien que “la caridad cristiana, pide que se ejerzan tan piadosos actos **con unos infelices a quienes hemos reducido por nuestra utilidad a la más dura de las condiciones, la conveniencia propia exige la conservación de su miserable existencia y la de la robustez de sus cuerpos**” (*énfasis nuestro*). Vale decir, hay una plena conciencia de que hay una situación de abuso. Pero luego, cuando se

trata de financiar la obra se grava parte de los ahorros que tienen las cofradías de los propios negros, quienes "pueden destinar parte de ellos a su propio alivio y socorro de sus compatriotas".

El Capítulo 10, Ley 2^a, reconoce la posibilidad de organizaciones negras, sobre todo de las Cofradías, pero prohíbe que se mezclen los negros de la ciudad con los del campo.

El control de los esclavos se ejerció de manera rigurosa, intensificándose en los contextos en que hubiese un estado de rebelión o cuando en la zona se diese el cimarronaje. En el caso de los esclavos rurales no se les permitió desplazarse libremente entre las plantaciones, y mucho menos usar armas. En las noches se hacía un recuento de los esclavos en las barracas.

En cuanto a los negros mulatos urbanos, tampoco podían desplazarse por las noches, ni permanecer en reuniones mayores de 4 negros y negras, ni siquiera en caso de funerales. No podían reunirse más de 3 negros después del atardecer, ni reunirse en los parques y lugares públicos, ni jugar a las cartas (Martínez Montiel, 1988: 49).

A pesar de todas estas restricciones, no solamente sobrevivieron formas diversas de reconstrucción de la cultura, sino que se dieron los diversos mestizajes.

A lo largo del proceso, los negros negociaron su libertad. Algunas veces, de manera muy directa, como en los

casos que cita Nina Friedmann de africanos que se ofrecían de guías o para realizar tareas concretas y que ponían como condición el que se les otorgara la libertad (Friedemann, 1993: 36).

COLONIALISMO RACISTA EN LA PRÁCTICA

GENOCIDIO RACISTA (GUERRAS DE EXTERMINIO)

En la América Latina se practicaron diferentes estrategias de control de la población y uso de los recursos materiales y humanos. Una de estas tácticas fueron las guerras de exterminio. El fenómeno aparece claro en la América del Norte, en que la intención del invasor no es el control y aprovechamiento de la mano de obra local para la extracción de recursos mineros o el cultivo a gran escala de productos, sino más bien la apropiación de la tierra. En estos casos, se da una lucha militar orientada a exterminar la población local y sustituirla por inmigrantes europeos.

Esta estrategia no fue seguida por España como una política consistente. Es cierto que hubo prácticas crueles como las empalizadas, descuartizamientos y torturas. Pero las muertes de los indios se dieron básicamente durante confrontaciones militares y por el rompimiento del

círculo productivo y por las enfermedades relacionadas con la dificultad genética o cultural para enfrentarlas. En los casos en que hubo exterminio, fue casi siempre por motivos accidentales o de ignorancia sobre como controlar determinados procesos, o bien por represalia militar en situaciones concretas.

El genocidio racista, entendido como una estrategia abierta para sustituir la población local, solo se dio por vía de excepción en la América Latina colonial.

TRABAJOS FORZADOS

Una de las formas de dominación utilizada en el Caribe fue el trabajo forzado. Este se manifiesta por medio de las encomiendas, mitas y otras formas de dominación y explotación de la población indígena, y mediante la esclavitud y formas conexas de dominación de la población negra.

En el caso indígena, el rompimiento del círculo de producción trajo devastadoras consecuencias para la población. Los españoles sometieron primero a la esclavitud y luego a formas groseras de servidumbre a individuos extraídos de los pueblos indígenas, con largas jornadas de trabajo. Adicionalmente, gracias a ese mismo proceso, los niveles de nutrición bajaron, haciendo más vulnerable a los indígenas ya sometidos a trabajos excesivos. A su vez, todo esto tuvo repercusión en la salud de la pobla-

ción, tomando en cuenta la presencia de nuevas enfermedades traídas por los europeos y africanos, para las cuales la población local no tenía defensas genéticas, ni sus médicos el conocimiento para enfrentarlas.

En el caso de los negros, la esclavización fue el método empleado, aspecto sobre el cual se ha discurrido in extensis.

ETNOCIDIO RACISTA

La necesidad de mano de obra, dio pie al etnocidio. Se trata de la destrucción sistemática de la cultura autóctona, mediante la penetración cultural. El etnocidio no siempre tiene bases racistas, mas en el contexto del Caribe raza y etnia confluyen.

Esta estrategia de deculturación-aculturación implicó la pérdida de los valores culturales de los pueblos y comunidades indígenas o afrodescendientes, acompañada de una fuerte estigmatización de las formas culturales y fenotípicas del grupo étnico no dominante.

El etnocidio en el fondo lleva a procesos de asimilación, entendidas como la incorporación del individuo a la cultura dominante pero en posición de subordinación.

REDUCCIONES RACISTAS

Las reducciones con fines racistas fue otra de las estrategias que se emplearon. No se trata en este caso de los territorios ancestrales reclamados por los pueblos, sino más bien del confinamiento de sectores de la población a ciertas áreas. Los españoles realizaban traslados de población de una zona a otra, y delimitaban el espacio en que la población originaria podía moverse.

Estos confinamientos se hacía en terrenos inhóspitos, insalubres y se daba un gran estancamiento del desarrollo relativo de esas zonas en comparación con el resto del territorio nacional.

LAS CASTAS, O EL ASCENSO SOCIAL POR BLANQUEAMIENTO

Finalmente, está la estrategia del blanqueamiento. Esta teoría, concretada en el sistema de castas, será tratada al analizar la práctica del racismo en los estados nacionales. Fue la propuesta colonial más importante. Se permitía el "ascenso social" de los afrodescendientes por un proceso de sucesivos mestizajes y a través de varias generaciones.

En el proceso el orgullo por la descendencia europea y el desprecio o desdén por la herencia afroindígena eran muy marcados.

ABORDAJES TEÓRICOS DEL RACISMO COLONIAL

Se ha señalado el uso diverso de la palabra raza, para nombrar fenómenos religiosos, étnicos y de clase. Igualmente el racismo, como fenómeno relacionado, tiene su tinte de etnocentrismo y clasismo.

Por tal motivo, se ha querido señalar el fenómeno europeo comentado supra, con el nombre de racismo real.

Ese fenómeno no es eterno. El racismo real nace y florece en el período de expansión de los estados nacionales de Europa, y se constituye en la gran ideología colonial. Siendo un fenómeno histórico concreto, hay absoluta certeza en cuanto a su génesis y por tanto, está claro que no es consubstancial a la naturaleza humana. Si tuvo principio, tendrá fin.

El racismo real es un proceso de supresión, basado en el criterio de que las características fenotípicas marcan diferencias cualitativas entre los grupos humanos. Sobre la base de diferencias físicas observables y genéticamente transmisibles, tales en la forma del pelo, el color de la piel, la disposición de los ojos y las características del rostro, los teólogos, científicos sociales, colonizadores y traficantes, asignaron a su propio grupo todos los atributos, y a los grupos objeto de conquista todos los defectos.

Cuidadosamente, por medio de un lento proceso de selección, los teóricos seleccionaron las categorías, de mo-

do que las empleadas fuesen genéticamente transmisibles pero no del tipo que surge espontáneamente entre las poblaciones.

A lo largo de la historia el fenómeno del racismo real se ha manifestado con diferentes grados de intensidad, según la situación histórica concreta. Esto no significa que el racismo sea "mejor" o "peor" en tal o cual situación, sino que varían los mecanismos de supresión en cuanto a violencia y sadismo. Muchos teóricos han tratado de explicar estas diferencias, y algunos han terminado por afirmar que no es posible una teoría general sobre el fenómeno.

Tannenbaum (1968) por ejemplo, atribuye a la religión y a la realidad histórica previa, las relaciones diferentes que él observó entre las manifestaciones del racismo en los contextos español y anglosajón. Según este historiador, la existencia de esclavitud legalizada en España y la religión católica, son factores que actuaron como paliativos.

Sin embargo, bajo una revisión cuidadosa de la historia de la esclavitud en el continente americano, esta propuesta no se sostiene. Efectivamente, durante la esclavitud, justificada con la doctrina racista, no se observan diferencias sustanciales en Estados Unidos entre el proceso de Maryland, de mayoría católica y Alabama, de mayoría protestante. Y las escuelas católicas de Estados Unidos hasta 1968 sentaban a los negros y blancos en asientos o en aulas segregadas.

Las leyes previas españolas y portuguesas al igual que su contacto prolongado con los africanos, parecen haber jugado un papel significativo en la concepción ibérica de la esclavitud. Los españoles y portugueses consideraban ese estado como una condición de desgracia, justificable por el derecho de conquista. Pero en general, si bien las prácticas racistas durante la conquista y la esclavitud fueron muchas veces tan salvajes y sádicas como en el mundo anglosajón, no se perdió la noción de que eran seres humanos, incluso sujetos de algunos derechos, como son, un día de descanso, recibir instrucción religiosa, tener sus propios ahorros.

En el mundo anglosajón, independientemente de que si fuesen católicos o protestantes, los esclavos fueron considerados bestias de carga, una especie subhumana, sin derechos.

Los Stein (1973) atribuyen las diferencias al modo de producción dominante. Según esta interpretación, las características específicas del racismo en el mundo iberoamericano se pueden explicar a partir del feudalismo en España y Portugal. Desde el punto de vista de la clase dominante, no corrían un peligro de "contaminación" puesto que la pertenencia a las élites dependía de la sangre. Solo los nobles tenían acceso a los estratos superiores. En cambio, la colonización inglesa correspondía a un sistema capitalista, donde el asenso dependía de la pose-

sión de bienes, pues cualquier rico podía comprar un título nobiliario y casarse con la hija de un noble.

Además de lo discutible de que la España en expansión fuese feudal, el feudalismo en Europa Occidental abolió la esclavitud romana y coincidentemente en la Inglaterra medieval, los nórdicos invasores eran feudales y abolieron la esclavitud instalada en la isla por los romanos.

La otra hipótesis explicativa de los Stein, tiene que ver con la migración. La inmigración continuada de población europea en un contexto como el de Estados Unidos, en que hay una población esclavizada previamente establecida, intensifica el grado de violencia y sadismo, debido a la competencia de los puestos de trabajo. Este planteamiento, parece tener asidero, sin que se afirme que sea un factor único explicativo.

Minz y Hymes (1971) atribuyen la manifestación específica del racismo a la proporción de población blanca con relación a la población nativa. Es decir, en los lugares en que hay más blancos que negros, la situación tiende a ser menos riguroso, mientras que, cuando la población blanca es minoritaria, el grado de represión violenta y sadismo aumentan.

Nuevamente una comparación de situaciones parecidas llevan a descartar esta hipótesis explicativa, puesto que si bien la crudeza del racismo en la Sudáfrica del

apartheid se da en las condiciones dichas de minoría blanca dominante, la situación en Brasil de minoría blanca y mayoría negra, por ejemplo en Bahía, no dio como resultado un sistema represivo semejante. Y en los estados del sur de Estados Unidos siendo el negro minoría en muchos contextos, fue brutalmente reprimido.

También se ha afirmado que el racismo es natural. Es decir, que surge espontáneamente en los niños el rechazo a lo desconocido. Es una explicación que surge en el ámbito de ciertas tendencias de la psicología.

Lo simpático es que, como se ha demostrado, el racismo no es universal. Ni siquiera es universal entre la raza blanca, puesto que no se desarrolló entre los sirios que son de raza blanca. Y en todo caso, habría que ver por qué motivo las personas de diferentes características fenotípicas producen curiosidad entre todos los demás niños del mundo, salvo entre los niños europeos a quienes les da odio. O bien, habría que explicar por qué en contextos multiraciales, donde desde el día de su nacimiento el niño ve personas de una diversidad de rasgos fenotípicos, y sin embargo no siéndole pues "desconocido", desarrolla actitudes racistas.

Sin duda, la conducta racista es aprendida. "El racismo no nace. Se hace."

Duncan (1988) propone que la "intención" de la colonización explica el grado de violencia y sadismo.

En un contexto como el de Iberoamérica en que la "intención" de la conquista y colonización era la dominación y el aprovechamiento de la mano de obra, las formas de relación se establecieron por "derecho de conquista" primero y evolucionaron luego hacia una relación contractual. El sistema de castas, con su ideología de blanqueamiento, siendo un instrumento racista cuyos fatales consecuencias aún hoy se reflejan en los Estados Nacionales de América Latina, son empero la demostración más tangible de que españoles y portugueses tenían claro que los negros eran seres humanos.

Los indios y los negros eran considerados seres humanos inferiores, pero seres humanos. Los españoles, al estar en minoría, y debido a que en la mayoría de sus colonias debieron enfrentar al constante cimarronaje de los negros y los levantamientos de los indígenas, en vez de generalizar y llevar la represión y el sadismo a sus extremos, más bien trataron de crear una clase intermedia fiel al régimen, aspirante a blanca y por tanto, cómplice del sistema.

En un contexto como el de Estados Unidos en que interesa la reubicación de población europea, se practicaron guerras de exterminio contra los pueblos indígenas, en función de lo cual a los entonces llamados "nativos" tenían que perder sus vidas, con el fin de repoblar la zona.

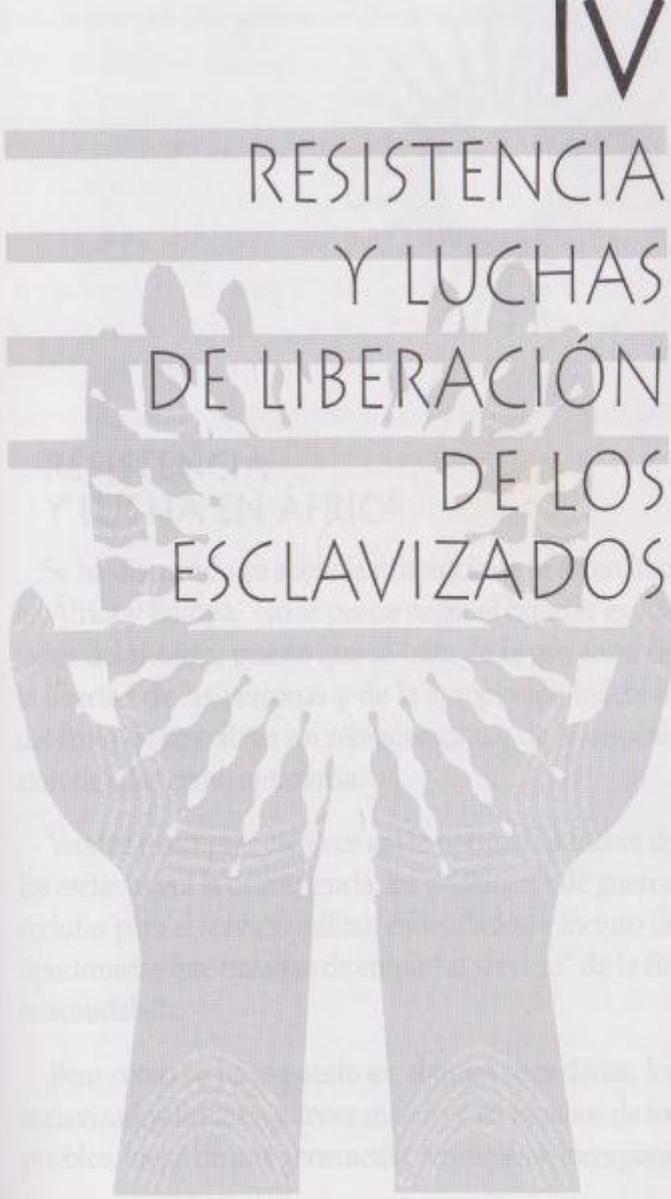
Los esclavos africanos que se traen como bestias de trabajo, nunca fueron sumisos, y además, eran vistos como

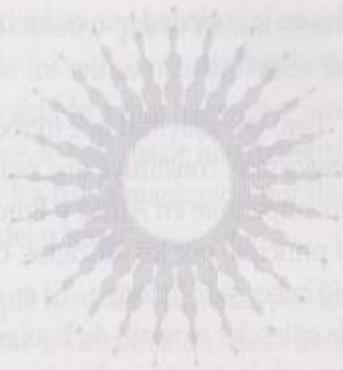
potenciales competidores por la tierra, por lo cual la brutalidad ya instalada se prolongó. Luego, los inmigrantes, al enfrentarse a negros libertos que competían igualmente por la tierra prometida, adoptaron con facilidad la ideología racista ya existente, y vieron en los negros un obstáculo para la realización de sus sueños, prolongando de esta manera las formas más extremas del racismo no solo por medios legales sino por grupos terroristas como el Ku Klux Klan.

Esta teoría explica una parte pero no da cuenta de todas las situaciones y además hay que aclarar que la intensidad de la violencia y el racismo varía de un momento histórico a otro, y ninguna de las manifestaciones del racismo fue enteramente consistente en sus posturas. Las reglas se modificaban según las particulares situaciones del momento, incluyendo los acuerdos políticos con los cimarrones y las manumisiones.

IV

RESISTENCIA Y LUCHAS DE LIBERACIÓN DE LOS ESCLAVIZADOS





RESISTENCIA Y LUCHA EN ÁFRICA

Se ha discurrido ya sobre la existencia de la esclavitud en África y Europa. No se puede negar el carácter explotador del sistema, puesto que se trata de la privación de la libertad de las personas y de la apropiación indebida del fruto de su trabajo sin remuneración y de la disposición de ellas como mercancía.

Vender y comprar esclavos era la norma. La fuente de los esclavos era la delincuencia, los prisioneros de guerra, reclutas para el servicio militar, endeudados, e incluso de oportunistas que trataban de entrar “al servicio” de la élite acaudalada.

Pero como se ha expuesto en algunas sociedades, los esclavizados llegaron a tener mando y en muchos de los pueblos, luego de una generación, terminaban incorpora-

dos en la sociedad que esclavizó a sus padres, ya con plenos derechos.

Pero la esclavitud que introducen los europeos en esta nueva fase, constituye una radical modificación del sistema imperante en África y Europa. Esto no fue percibido al principio por los africanos, cuya única queja inicial debió haber sido la forma. Es en ese contexto en que hemos de entender el relato de Equiano, en el sentido de que su rey exigía cuentas sobre la procedencia de los esclavos antes de dejarlos pasar por su territorio.

La nueva estrategia de esclavización es el secuestro. Esta táctica es introducida por Enrique el Navegante de Portugal en sus primeras exploraciones de la costa africana. Los factores de legitimación de la esclavitud cambian completamente, cuando se introduce este nuevo elemento.

Si bien al principio los europeos realizaban directamente el secuestro por su cuenta y riesgo, no tardaron en encontrar colaboración de las aristocracias locales. Mediante mecanismos como el chantaje (retener al hijo del rey, por ejemplo) lograron la sumisión de algunos, y estimulando la corrupción despertaron la avaricia de muchos. En otras instancias, se valieron de viejas rencillas y rivalidades existentes entre los pueblos, para promover la guerra con el único fin de abastecer la creciente demanda de mano de obra de sus recién conquistadas colonias americanas.

La corrupción llegó a tal extremo que se ha documentado el ocaso de algunos de los reinos más brillantes de África, los estados yoruba, debido a que llegaron a vender a sus propios ciudadanos, lo cual desde luego destruyó la cohesión interna que los había mantenido por dos siglos fuera de la barbarie del tráfico.

Estas ciudades estado, que han sido llamadas por los historiadores europeos como la Grecia negra, dada la similitud de sus organizaciones políticas, mantenían un intercambio comercial intenso con los europeos, exportando sus telas, trabajos en bronce y productos agrícolas. A su vez, importaban muchas baratijas desde el punto de vista europeo, pero que eran novedades en el medio africano.

En 1820 los ingleses comunicaron a los reyes yoruba que solamente aceptarían esclavos como pago por los productos europeos. Cuarenta años después, valiéndose de la división interna y una fuerte dosis de intriga diplomática, los ingleses se hicieron cargo de imponer el orden interno, por lo que los estados yoruba pasaron a ser "protectorados" con los ingleses a cargo de sus relaciones externas.

Pero hubo desde el principio hasta el final, una férrea resistencia de la mayoría de los africanos. Sobre todo, cuando poco a poco los pueblos comenzaron a experimentar en carne propia la barbarie del tráfico.

Sobre esta resistencia hay numerosos relatos. A guisa de ejemplo puede citarse el de John Hawkins. Este traficante inglés, publica sus memorias en 1564 en la ciudad de Londres. Da muchos detalles sobre el sistema, los valores de intercambio, las actitudes de los europeos y de los propios africanos.

Resulta para los efectos de este análisis, de especial interés un pasaje de su relato:

Nos quedamos varios días, yendo a tierra diariamente para aprisionar a sus habitantes, por medio de la quema y la destrucción de los poblados (...) Pero a veces, a pesar de sus armas primitivas, los habitantes de los lugares hacían fuerte resistencia (Hart, 1984: 31).

De esta primera cita, se observan varios hechos importantes. Primero, el método de los europeos de secuestrar a la población. No se trata ya de la esclavización de los prisioneros de guerra, sino de asaltar a las aldeas para capturar esclavos. En segundo lugar, el método incluía no solo la esclavización sino la destrucción de los bienes materiales de los pueblos asaltados. En tercer lugar, a pesar de su desventaja militar, los habitantes locales resistían fuertemente, al punto de que en una de esas incursiones se dice que “regresamos desconsolados... pudiendo haber obtenido solamente diez negros, después de haber perdido siete de nuestros mejores hombres”.

Hawkins fue al África varias veces, con el mismo cometido. En Cabo Verde alrededor de 1567 cuenta:

Desembarcamos ciento cincuenta hombres con la esperanza de conseguir algunos negros, pero conseguimos muy pocos y sufrimos grandes daños al ser atacados con flechas envenenadas: y aunque al principio parecían ser pequeñas las heridas, sin embargo, casi no sobrevivió ninguno de los que fueron heridos, y murieron de manera extraña, sin hablar durante diez días antes de morir, y después que sus heridas habían sanado (Hart, 1984: 31).

En este último pasaje se nota que la mencionada resistencia africana no fue una cuestión simbólica. Ya se ha mencionado que africanos y europeos, a pesar de sus supuestas diferencias comparten un mismo tronco civilizatorio. Los africanos fueron sorprendidos en su buena voluntad, pero su presencia no produjo el estupor que sí fue notorio en América. Si bien es cierto la inmensa mayoría de los africanos jamás habían visto a un europeo, sabían de su existencia, por motivos de comercio y por razones académicas. Mali por ejemplo, mantuvo comercio en sus propias naves con España y Alemania, y muchos europeos fueron a estudiar a Tumbuctu y Jenné.

La oposición a la esclavización fue un esfuerzo continuado. En el siglo XVI el rey Affonso, un dignatario africano convertido al cristianismo por los portugueses, le comunicó a éstos que ponía fin al tráfico de esclavos. Es más famosa la reina Nzinga Mvomba de Matamba, por su guerra abierta en contra de los europeos y su continuada lucha contra el sistema. En el siglo XVIII están los casos de Agaja Trudo de Dahomey y Tomba de Baga, reyes que igualmente enfrentaron a los europeos, en una abier-

ta resistencia a la esclavización. Futa Toro de Senegal por su parte, llegó a prohibir no solo el tráfico interno –ni siquiera permitía el paso de esclavos por su territorio.

Los intentos de colonización a gran escala también encontraron feroz resistencia. Muchos de los reinos tributarios tenían una organización comparable con los estados europeos. Por ejemplo, en el siglo XIX los zulúes, bajo el mando del brillante general y estadista Shaka, controlaban un territorio de 20 mil kilómetros cuadrados. A partir de 1816 logró la unificación de todos los clanes zulúes y mantenía un ejército permanente de veinte mil soldados. Organizó un estado moderno, con ministros y gobernadores regionales, totalmente al margen de la influencia europea, a los cuales no conocía. Cuando enfrentó a los ingleses, los derrotó escandalosamente en la batalla de Islandawana, en 1876.

Otro ejemplo de la envergadura de esa resistencia, fue la proeza etíope contra los italianos. Etiopía era un antiguo reino gobernado por una dinastía que traza sus orígenes a Salomón y la reina de Saba. En efecto, según el relato histórico el hijo de la unión del rey judío y la reina africana que lo visitó atraída por su fama de sabio, fue el fundador de la familia real. En 1896 los italianos trataron de apoderarse de Etiopía, y fueron derrotados en la batalla de Adowa.

Le tomó a Europa casi tres siglos la conquista de África, y nunca fue completa. De modo que los mitos del po-

brecito negro, o sobre el estado primitivo de los africanos, solo tiene sentido como insumo en la construcción epistemológica del racismo.

RESISTENCIA Y LUCHA EN LOS BARCOS

Dados sus antecedentes, el encuentro con los africanos no produjo gran estupor a la manera americana. Pero no por eso fue menos traumático. Viendo la actitud salvaje de los europeos, que les resultaba inexplicable, los africanos llegaron a creer que los europeos eran caníbales y que la gran cantidad de personas secuestradas o adquiridas estaban destinadas al consumo.

Sobre esto, un europeo, el traficante John Newton documenta en 1753 esta realidad. Dice al efecto que

tienen probablemente los mismos prejuicios en contra de un hombre blanco que los que tenemos nosotros en contra de un negro y que a menudo tienen el temor de que van a ser comidos (...) por lo tanto no confiamos en ellos, desde el principio los recibimos a bordo como enemigos (Hart, 1984: 67).

Los africanos tenían pánico de dejar su tierra. Esto dio pie a una gran resistencia individual. Para muchos, la muerte era preferible que ser arrancados y transportados allende los mares. Incluso hay que tomar en cuenta que la mayoría jamás en su vida habían visto el mar y lo consideraban el fin del mundo.

El Capitán Tomas Phillips en su diario, se quejaba de esa resistencia individual.

Los negros tenían tal horror de abandonar su país, que a menudo saltaban fuera de la canoa, del bote o del barco al mar, y se mantenían debajo del agua hasta ahogarse, para evitar ser recogidos por nuestros botes que los perseguían (Hart, 1984: 46).

No solamente la actitud heroica de dejarse ahogar, sino también de saltar hacia la muerte, para ser devorados por los tiburones que rodeaban los barcos durante todo el viaje.

Blake, cuya obra sobre la esclavitud fue publicada originalmente en 1856, citando a un pirata, cuenta la historia de una mujer que en el barco se negó a comer. Fue sometida a las más crueles torturas durante tres o cuatro días, al final de los cuales murió. Sus últimas palabras fueron que a través de la muerte se iba a "reunir con sus amigos" (Blake, 1969: 132).

Otra forma de resistencia en los barcos fueron las insurrecciones. Otro traficante, William Snelgrave, quien publicó un libro en 1734, decía contundentemente:

Sé de muchos viajes que han fracasado debido a motines; ya que han ocasionado la pérdida total del barco y de los hombres blancos; o por lo menos, han hecho absolutamente necesario matar o herir a un gran número de esclavos, con el propósito de evitar una total destrucción (Hart, 1984: 70).

Richard Hart cita a Manis y Cowley según los cuales hubo 55 motines en los barcos negreros entre 1699 y 1865. De hecho, los traficantes tenían que tener sus armas listas y apuntando hacia los africanos, porque en cualquier momento podía presentarse un levantamiento.

El peligro era mayor en dos momentos críticos del viaje. En primer lugar, a la hora de embarcarlos, mientras la costa estaba todavía a la vista. En ese momento mantenían a los esclavizados con grilletes y encadenados de dos en dos. El peligro bajaba en alta mar, puesto que los africanos estaban conscientes de que no sabían operar las naves. El otro momento crítico se presentaba al aproximarse a las costas americanas, cuando ya a vista de tierra los africanos volvían a revivir sus ansias de libertad.

En los barcos portugueses la situación era menos crítica, pues una vez a bordo por lo general había un poco más de espacio y el trato era menos salvaje, puesto que el portugués cuidaba un poco más la "calidad" de la mercancía humana, y como hemos visto, desde el punto de vista filosófico y religioso, tanto portugueses como españoles consideraban a los esclavos como "unos infelices a quienes hemos reducido por nuestra utilidad a la más dura de las condiciones" vale decir, la esclavitud, no obstante lo cual "la caridad cristiana pide que se ejerzan tan piadosos actos". El trato podía ser todo lo cruel que sea posible imaginar, pero el esclavo no dejaba de ser considerado un ser humano por los portugueses.

VIDA Y LUCHA EN LAS PLANTACIONES

Una vez en las plantaciones si los esclavos no venían consignados ya a un comprador, tenían que pasar por la aterradora subasta, a resultas de lo cual muchos negros saltaban fuera de borda, si ésta se hacía en el propio barco, o trababan de escapar tierra adentro si era en la costa, pues la actitud típica de una subasta al estilo occidental de la época daba la impresión a los africanos de que efectivamente la idea era devorarlos.

El proceso de lucha por la libertad en las plantaciones y haciendas, pasaba por la resistencia pasiva y la negociación. La resistencia pasiva tomó muchas formas, como son los incendios "accidentales" en las plantaciones, la fuga, la quiebra de herramientas, el dejar escapar a los animales, el fingir enfermedad. La negociación en algunos casos, se daba por motivos circunstanciales como cuando el africano Gasparillo negoció su libertad con el explorador Alonso Luis de Lugo, cuya expedición se encontraba necesitada de ayuda. El africano que tenía conocimiento de la región por una experiencia anterior, se ofrece a sacarlos del apuro con una condición "si vuestra señoría se sirviese de darme carta de libertad" a lo cual accedió de buena gana el español (Friedemann, 1993: 36).

Pero esas oportunidades de libertad constituyen las excepciones y no la regla. Mas conforme avanzó el proceso de la esclavitud y por los mestizajes estimulados en algu-

nos casos, reprimidos en otros, pero constantes, se fueron dando más y más oportunidades de negociar la libertad.

El camino legal era el de la coartación o manumisión de los esclavos. Esto consistía en la compra de la carta de libertad por parte de los esclavos mismos, de manera directa o por interpósita mano. En algunos casos los familiares liberaban a los suyos, pagando el valor a los esclavistas. En otros, estos daban la "libertad graciosa" por motivos afectivos: en la pila bautismal un padrino o padre blanco, "por haberme amamantado cuando niño", al final de los días por buenos servicios del esclavo, o de manera *post mortem*, había concesiones de cartas de libertad.

En otros casos la libertad se otorgaba de manera limitada por premios o en ocasión de fiestas especiales. Es el caso de esclavos que fueron liberados por actos heroicos de guerra, por delatar traiciones o conspiraciones, o como en el caso de Puerto Rico, donde se liberaba por rifa a un negro para celebrar el cumpleaños de la reina Isabel II, tomado de las plantaciones con más de cuarenta.

El esclavo podía comprar su libertad, siempre que lograra convenir el precio con el esclavista. Incluso hubo muchos casos en que esa libertad se fue pagando a plazos.

El esclavo en el Caribe hispánico, podía trabajar por su cuenta los domingos y días feriados. De modo que logra-

ba hacer su propio ahorro. Pero hay que tomar en cuenta que muchos de ellos manejaban las finanzas de sus patronos, por lo que les resultaba posible la retención indebida o la sustracción de parte de las ganancias. Hubo también casos en que el esclavizado lograba alquilar dinero para pagar su libertad, era financiado por otros libertos asociados a las cofradías o bien era beneficiado por recolecta pública para liberarlo.

Hacia finales del siglo XVIII el sistema de mestización había llegado a ser tan avasallador, que el estrecho límite de las castas tuvo que abrirse. Así, en la Real Cédula de Caracas, emitida en 1795, la Corona decidió permitir a la población mestiza ocupar puestos en la administración pública. Los criollos reaccionaron indignados ante lo que consideraban un atropello a sus derechos heredados, y solicitaron que dicha ley pasara al acervo de las normas que se acatan pero no se cumplen.

Incluso hubo libertos ricos, aunque no hay que sobre dimensionar este aspecto. Se cita el caso de Miguel Ximénez que llegó a acumular una enorme fortuna de once mil pesos oro. Fue poseedor de doscientas mulas y trece esclavos (Capitaine, en Martínez y Reyes, editores, 1993:139-140).

El proceso de manumisión fue una realidad a lo largo de toda la colonia. De la Guardia nos hace un buen recuento de los tipos de manumisión que se presentaron en Panamá, dato que tiene validez para toda la América española. Se dieron compras de la propia libertad. El esclavo

vizado se las ingeniaba para ahorrar algún dinero propio, muchas veces trabajando en los días libres, con esto lograba adquirir su carta de libertad. Otras veces, fueron los familiares los que lograban reunir el dinero para tal fin, y se citan caso de madres que liberan a sus hijos, de esposos que liberan a sus esposas, y casos de libertad graciosa, por cariño, por agradecimiento, por vejez o enfermedad y la liberación *post mortem*, en que el amo deja libre a un servidor fiel que sobrevive, siendo algunas veces que esas personas incluso han tenido una relación íntima con él o son sus parientes (De la Guardia, 1977).

Otra forma de resistencia exitosa en las plantaciones, fue la lucha por conservar y reconstruir su cultura. El africano venía de una región de una gran riqueza en cuanto a su concepción del mundo, que era fundamentalmente religiosa. Casi todos los pueblos africanos creían en un Dios Supremo, que según la etnia tomaba diferentes nombres. En África del Este, se le da el nombre de Mulungu. Entre los yoruba Nyame. En un segundo plano en su cosmovisión estaba la fuerza vital o inteligencia que todo lo permeaba. Era Kintu entre los bantúes y Sunsun entre los ashanti. En tercer lugar y con una gran importancia, estaban los espíritus ancestrales, llamados samamfo entre los ashanti, orishas entre los yoruba, en cuyo honor se realizaban ceremonias, se daban ofrendas, y se elevaban oraciones, pues se les consideraba intermediarios que podían influir con la Deidad a favor de sus hermanos.

Finalmente estaba la figura del obayi que luego en el Caribe tomó el nombre de obeahman, que eran los brujos.

Esa cosmovisión coincidía mucho con la concepción católica del mundo, por lo cual resultó relativamente fácil realizar sincretismos o disfrazar la religión propia con máscara católica.

De la Guardia rescata de la documentación de los Archivos de Caracas, un caso notable en 1555. Unos negros sublevados, tenían a "uno a quien los demás tenían por prelado espiritual y lo tenían honrado con el título de obispo". El obispo celebraba misa, bautizaba y oficiaba otras ceremonias. Su sermón era una prédica de libertad orientada a persuadir a sus oyentes de que conservasen su libertad a toda costa.

Enfrentados a la muerte, todos los adeptos se mantuvieron fieles a su obispo. Ninguno apostató de su fe a pesar de los esfuerzos españoles para que se confesaran y "regresaran" al seno de la Iglesia Católica. Los españoles les soltaron perros amaestrados "de crecidos cuerpos" que de inmediato "arremetieron a los negros y los comenzaron a morder y hacer pedazos".

Aun en ese momento, los españoles insistían en el arrepentimiento, pero el cronista dice que:

Aunque en estas agonías y trabajos de muerte eran persuadidos los negros a que se redujesen a la fe, jamas lo quisieron hacer, y así, después de bien desgarrados y mordidos de los perros, fueron qui-

tados de las colleras y llevados a la horca... y allí los ahorcaron, con que acabaron de pagar la pena que justamente merecían recibir por su alzamiento y traición (De la Guardia, 1977:88-89).

Esta misma cosmovisión originaria dio lugar a disfraces, como las que determina el uso de nombres de santos católicos para ocultar el culto a los orishas, la reverencia a San Juan Congo en la parte norte de Sur América y sur de Mesoamérica y los Cristos negros.

También los afrodescendientes organizaron cofradías o cabildos en la América hispánica. Estas eran organizaciones de cooperación con base religiosa.

López Valdés nos describe estas organizaciones de la siguiente manera:

Se trataba de corporaciones de base étnica, que tenía como propósito social la ayuda mutua entre los negros libres que integraban su membresía, aunque hicieron muchas veces la solidaridad a negros esclavos de la misma pertenencia étnica, contribuyendo a reunir el dinero necesario para comprar su libertad. Los cabildos hicieron posible la continuidad, no exenta de sincretismo y de cambio, de prácticas religiosas originarias del África, de bailes y música, de la lengua y de otras expresiones culturales (Citado por Fleischmann, en América Negra, Nº 6, 1993:22).

En el siglo XVI se da cuenta de dos cofradías funcionando en Veracruz. Algunas de estas cofradías llegaron a tener mucho capital y una gran membresía. Por ejemplo, la de la iglesia de San Francisco Xalpa de Michoacán estaba integrada por 20 familias. Llegaron a tener 151 re-

ses y a financiar un hospital. El cura de la localidad les cobraría 30 pesos y el almuerzo para oficiar sus ceremonias (Chávez Carvajal en Martínez Montiel, Coordinadora, 1994: 119-120).

Lo anterior da una clara idea de la capacidad organizativa de los afrodescendientes, que aún en condiciones de control total, pudieron negociar la posibilidad de mantener organizaciones legalmente funcionando con tan loables fines.

LOS CIMARRONES

La forma cimera de lucha de los afrodescendientes contra la opresión y el racismo, tomó la forma de cimarronaje durante la colonia. El esquema era sencillo: uno o varios esclavos se fugaban de las fincas y encontraban un nicho, que podía ser geográfico, digamos una zona montañosa o selvática, o bien una combinación de lo geográfico con un grupo indígena proclive a una alianza. Se corría la voz y los negros comenzaban a huir para integrarse al palenque o quilombo fundado.

Otras veces se trataba de una insurrección abierta que abandonaba las plantaciones y comenzaban una guerra de guerrillas en contra de los españoles, a quienes sometían a toda clase de hostigamientos.

Los primeros en recurrir a esta táctica fueron los esclavos traídos de España y Portugal. Ya en 1522 el cardenal Cisneros se quejaba de la amenaza negra, pues se dio la primera gran insurrección de los esclavos en La Española quienes llegaron a matar al gobernador.

Son muchos los ejemplos de cimarronaje en el Caribe continental. De 1549 a 1572 se da el caso de Filipillo, quien comanda en el Golfo de San Miguel, Panamá, una insurrección cimarrona. En 1603 Benkos Biojo enfrenta en Colombia a los españoles y los obliga a darles la libertad a los negros insurrectos y a reconocer su nicho como el primer territorio libre de América colonial. En 1608 Yangá conduce en México una impresionante revuelta, que termina en un movimiento cimarrón de tal envergadura que la corona tuvo que ceder y permitirles a los afro-mexicanos fundar su propio pueblo y vivir en ella con libertad. En 1713, el Palenque de San Basilio logra su autonomía tras una férrea lucha. En la década de los 1770 los holandeses en Guayana se enfrentaron a Bonnie, quien marchaba al frente de una fuerza insurrecta de 80.000 cimarrones, y tuvieron que firmar la paz dando autonomía a este grupo, que entonces reconstruyó su africanía y vivió en libertad (De la Guardia, Friedman, Martínez Montiel, Michèle Duchet).

Uno de los casos más interesantes por su prolongación en el tiempo, es el de los garífunas. Siguiendo la táctica mencionada de buscar refugio entre los indígenas, los ne-

gros de dos barcos españoles que naufragaron en 1635 lograron escapar tras matar a sus captores. Logran refugiarse entre los indios caribes, con quienes terminan haciendo una fructífera alianza. En 1683 se estima que los negros fugitivos en la isla de San Vicente, rondaban los 3000, llamados "tamu" por los caribe, por lo cual es claro que su status inmediato fue de servidumbre pues eso significa la palabra en la lengua indígena.

No obstante, antes de terminar el siglo XVII constituyen el grupo dominante. En 1719 tras derrotar a una invasión de 500 soldados ingleses, continúan la guerra hasta que en 1725 los invasores negociaron la paz con el jefe negro que dicho sea de paso hablaba un "perfecto francés". San Vicente se convierte en una tierra próspera entonces, al punto de ser la envidia de las colonias próximas.

En 1795 los garífunas lucharon al lado de los franceses revolucionarios, pero pierden la guerra y en 1797 fueron exilados por los ingleses que estaban hartos de su espíritu indomable. Dos buques de guerra y un bergantín condujeron a 5000 de ellos a la isla de Roatán, Honduras, donde fueron dejados a su suerte por los británicos (Andrade Coelho, 1995).

Los Garífunas se internaron en territorio hondureño, extendiéndose luego a Belice y Nicaragua, donde aún hoy mantienen una comunidad que se estima en unas cuatrocientos mil personas.

Finalmente, los afrodescendientes lucharon activamente en las guerras de independencia. Esta parte de la lucha no ha sido suficientemente documentada para la zona objeto del presente estudio. Hay una deuda enorme de la historiografía oficial también en este campo. Pero es clara la participación de los afrodescendientes en el proceso, incluyendo la enorme contribución de los haitianos que acogieron y armaron a un Bolívar temporalmente derrotado.

Entre los líderes que participaron en esas justas, puede citarse a uno de los más insignes afrodescendientes en ese proceso, como lo fue Morelos. Él tuvo el gran honor de emitir en México el decreto del 17 de noviembre de 1810, en el cual quedaba prescrito nombrar a las personas por castas. Todos pasaban a llamarse americanos y no habría esclavitud en el futuro.

ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

El desarrollo del capitalismo en el siglo XVIII fue relegando al sistema esclavista cada vez más. Como sistema de producción basado en una población cautiva, no tenía la eficiencia que el nuevo sistema requería.

En Inglaterra se fundó en 1787 la Sociedad Abolicionista, que incluía nueve cuáqueros y ciudadanos de las más diversas convicciones religiosas, para luchar contra la tra-

ta de esclavos. Su estrategia era del estilo de los modernos lobby parlamentarios, dirigidos a la aristocracia política.

Desde 1794 los Estados Unidos por su parte, comenzó a tomar una serie de medidas, prohibiendo la participación de sus ciudadanos en la trata de esclavos, so pena de ser declarados piratas y enfrentar la pena de muerte y, en 1814, firmó el tratado de Ghent en que se comprometió a combatir la trata de esclavos a nivel internacional.

En los albores del siglo XIX la trata de esclavos utilizaba uno de cada cincuenta y dos barcos ingleses, y solo uno de cada veintitrés marineros trabajaban en esta actividad (Williams, 1984:287), y el aporte de las colonias esclavistas del Caribe a la economía europea ya era poco significativo.

Algunos sectores pregonaban una estrategia gradual de emancipación, otros querían solamente abolir el tráfico: "producir nuestros esclavos en vez de comprarlos" pregonaba el parlamentario británico Wilberforce en 1814. El debate duró varios años, hasta que el 28 de agosto de 1833 la esclavitud fue abolida por el Parlamento británico.

En el Caribe continental, ya se ha mencionado las posturas iniciales del cura Miguel Hidalgo (1810) y de José María Morelos (1813) en México, declarando libres a los esclavos y aboliendo el sistema de castas. Sin embargo,

ambos fueron derrotados por las fuerzas realistas. La independencia mexicana vendría en 1821 pero no fue sino hasta el 15 de setiembre de 1829 cuando el presidente Vicente Guerrero de México, para celebrar un año más de la independencia, decreta la abolición definitiva de la esclavitud.

Por su parte, las naciones del istmo abolieron la esclavitud en 1824, como un acto del congreso de la República Federal de Centro América.

En el Sur, la abolición se dio en varios momentos. Por los españoles como mecanismo de alianza con los negros en su intento por recuperar la colonia, por Bolívar, a quien independientemente de sus convicciones se le hizo indispensable para lograr el apoyo de Haití y para desarmar la estrategia española. Sin embargo no fue sino hasta 1854 durante el gobierno de José Gregorio Monagas que Venezuela decretó la libertad definitiva de los esclavos.

V

PENSAMIENTO
Y PRÁCTICA
HISTÓRICA
DEL RACISMO
EN LOS ESTADOS
NACIONALES

Escritura de la autora

100



Los estados nacionales se fundaron sobre bases muy contradictorias. Por una parte, la participación de líderes y de las masas afrodescendientes en el proceso, fue en cierto sentido con reservas, dado que su objetivo final era la libertad. En cambio la prioridad para los criollos era la independencia, mas tenían dificultades para realmente supera la mentalidad europea, y un gran temor a las masas afroindígenas.

Esta ambivalencia del proceso se aprecia en algunos contextos como Venezuela, en donde los afrodescendientes cambiaron de bando según uno u otro se comprometía con la abolición de la esclavitud. Es decir, para muchos afrodescendientes, la prioridad no era la independencia sino la libertad.

El otro dato curioso es que a pesar de que los ejércitos de la independencia y los realistas utilizaban a los afro-

descendientes como carne de cañón en las batallas, había menos bajas de negros, debido sobre todo a que los soldados afrodescendientes disparaban selectivamente. En otras palabras, si les era posible evitar matar al soldado negro del otro bando lo hacían. Es decir que había solidaridad entre los afrodescendientes, a resultas de hechos históricos concretos y una conciencia clara de que estaban siendo utilizados por unos y otros.

Desde el punto de vista de los criollos, esta ambigüedad se fundamentaba en un hecho cierto: la élite local, que era una minoría blanca, tenía todos los privilegios. Su lucha se orientaba a lograr la independencia de España y poder incorporarse libremente al comercio internacional. Es cierto que sus líderes estaban llenos de sueños y pensamientos libertarios. Mas eso no debe llevar a engaño. Una cosa era la lucha por la libertad política y otra muy distinta la cuestión de adoptar una sociedad igualitaria.

Por supuesto, los grandes líderes en general optaron por la bandera de la libertad. Incluso, en el caso del Caribe continental, ese espíritu está presente en el Grito de Dolores, campanada inicial de ímpetu libertario mexicano. Igualmente, en las proclamas de Morelos el sistema de castas queda abolido. Mas no fue sino en 1829, ocho años después de la independencia, que finalmente el estado mexicano, de la mano de Vicente Guerrero proclamó la abolición definitiva y para siempre de la esclavitud.

Posterior a la independencia, las élites latinoamericanas en cuyas manos estaba decidir el destino de las repúblicas, se enfrascaron en pugnas por el poder. Fueron luchas de corte caudillista, cada cual tratando de definir los estrechos límites de su feudo. En ese contexto ciertas concepciones fundamentales interfirieron en el proceso de solución del problema etnoracial: la eurofilia y etnofobia de los criollos, la idea de lo que ser iguales implica y la teoría civilización-barbarie. Estas tres ideas dieron pie al mito de la democracia trans-racial que impera en el Caribe continental, y con ello, la negación misma del racismo.

DEFINICIÓN ACTUALIZADA DE RACISMO REAL

Ahora bien, es necesario antes de profundizar en las anteriores ideas, poner en blanco y negro una definición de trabajo del racismo, puesto que en el contexto de la América Latina en general, lo que se considera racismo son las formas más burdas del fenómeno. Existen los "racismos" aparentes, o fenómenos etnocentristas llamados "racistas", por ejemplo, cuando se habla de un problema racial entre grupos humanos que tienen las mismas características fenotípicas pero que se consideran de una "raza" superior. Es frecuente en algunos contextos la idea de que los indios "son unos racistas entre ellos mis-

mos”, lo cual es una falacia a la luz de lo que hemos llamado racismo real.

El racismo real es un proceso de supresión del ser humano basado en criterios biológicos socialmente seleccionados. Se agrupa a los seres humanos de acuerdo con sus características físicas externas, y se jerarquizan los grupos, a resultas de lo cual uno de esos grupos, la raza blanca, es definida como la raza superior y, las otras, ocupan lugares inferiores en la escala.

Esa supresión puede ser de la entidad biológica, de la cultura de un grupo y de la identidad personal. La gravedad mayor, por supuesto, está en el contexto en que la vida esté en peligro por pertenecer a determinado grupo etnoracial. Ejemplos de esto se han tenido con relación a los indígenas guatemaltecos durante algunos regímenes dictatoriales del pasado, y se ha experimentado en Colombia a raíz de la expansión poblacional blanca en algunas regiones indígenas. Sin embargo, no se tienen datos de un genocidio generalizado por motivos raciales contra el negro en el contexto del Caribe continental poscolonial.

Además de la supresión física del grupo, el racismo genocida suprime al individuo físicamente recurriendo al asesinato.

Se suprime al grupo etnoracial mediante el ataque directo a la base epistemológica de su concepción del mundo. Se comete así un etnocidio, al implantar por la fuer-

za de la ley y apelando a las organizaciones religiosas y educativas para la imposición de la nueva cultura, que se presenta como la única opción válida y por tanto, hay un proceso de marginación de los que continúen fieles a la cultura señalada como en extinción.

Se suprime al individuo mediante el psicocidio etnoracial, al aplicarle procesos de exclusión que atentan directamente contra su auto estima.

TEORÍA DEL BLANQUEAMIENTO

El racismo existente en el Caribe tiene sus bases en el período colonial. En el caso del sector del Gran Caribe objeto del presente estudio, se trata de una prolongación no oficial de la teoría del blanqueamiento sobre cuyas bases se fundaron las castas.

La palabra castas en un principio servía para indicar tribu o lugar de origen (Friedemann, 1993: 63). Así, se hablaba de casta congo, o casta lucumí. Eran las clasificaciones del africano que venía directamente del África, y que recibían el apelativo genérico de "negros bozales". Estos se distinguían de los negros ladinos procedentes de España o cristianizados en el proceso.

Pero al correr del tiempo la palabra casta pasó a referirse a cada una de las clases etnoracialmente definidas

en la estructura poblacional de la colonia, y pasó a tener una connotación peyorativa.

Vemos su legalización en el Tercer Código Negro dictada por el poder colonial. En efecto, esa ley define y consagra el sistema al dividir la población en "castas". Las categorías que se establecen son:

1. Negros, divididos en dos grupos: esclavos y libres.
2. Los negros libres a su vez se subdividen en negros, mulatos o pardos.
3. Los pardos son hijos de blanco y negra legítimamente casados.
4. Los hijos de pardos y una persona blanca pasaban a ser tercerones.
5. Los hijos de tercerones con una persona blanca se denominaban cuarterones.
6. Los hijos de cuarterón con una persona blanca era un quinterón y se consideraba mestizo.
7. Los hijos de mestizos con persona blanca "deberán ser reputados por blancos, si alguna de ellas no hubiere interrumpido el orden" establecido.

Cuando hay interrupción, por ejemplo si un cuarterón se casa con otro cuarterón o con un tercerón, los hijos retrocedían una generación.

En la práctica, se crearon todo tipo de motes para las castas. La terminología podía variar de un contexto a otro, pero como ejemplo se ha documentado el uso de tér-

minos tales como mulato claro, mulato blanco, mulato prieto, mulato pardo, moreno, pardo, negro retinto, negro amulatado, entre otros (Van den Berghe, 1967: 52).

Los que interrumpían el proceso de blanqueamiento, tenían también sus nombres, por cierto no exentos de cierto grado de humor burlesco. Si un cuarterón detiene el proceso casándose con otro, su hijo o hija recibía la denominación de "tente en el aire". Pero si ese cuarterón se casaba con un tercerón su hijo o hija era "salto pa tras".

Regresando al Código, el legislador era muy claro en cuanto a que las intenciones del sistema era la elevación de las personas a la "jerarquía de su principal espera", es decir, llegar a ser blanco.

En concreto, el racismo español no se fundamentaba en la exclusión absoluta sino en el mito del ascenso gradual de las familias por vía de sus descendientes. Se necesitaban seis generaciones para blanquearse. De modo que las castas llegaron a ser "categorías de gente que sin ser blanca aspiraba o andaba en la senda de lograrlo" (Friedemann, 1993: 64).

El asunto era tan vital que un padre de familia en Colombia, demandó a su propio hijo por atentar contra el proceso. Nina de Friedmann cita este ejemplo que es una joya. En efecto, en 1787 en Santa Fe de Bogotá, Ignacio de Salazar entabló una querrela en contra de su hijo, alegando que eso le infringía a sus hijas un daño, en la medida

en que limitaba sus posibilidades de un buen matrimonio. El afligido padre declaraba que su familia era de "gente honrada limpia de toda raza de Guinea", a pesar de lo cual su hijo se casó en secreto con una mulata, causando un serio agravio a su familia (Friedemann, 1993: 65).

Entre las comunidades negras esta ideología dio origen a la idea generalizada de "subir" o de "levantar" el color. Desde el punto de vista del auto estima, hizo mucho daño, fomentando en algunos sectores el desprecio por su herencia cultural y por sí mismos. El color llegó a ser para muchos una lacra. El "ideal de belleza" modelo a emular era el europeo, y no hubo modelos alternativos con los que pudieran identificarse los que no tenían los rasgos físicos correspondientes.

Las mezclas con los indígenas, constantemente desestimuladas y reprimidas por los españoles, recibían el nombre de zambo. Los españoles temieron la alianza entre afrodescendientes e indígenas desde el principio. Ya el cardenal Cisneros al principio del proceso de colonización se quejaba de la "mala influencia" que los negros ejercían sobre los indígenas. De hecho, en Colombia al igual que en Nicaragua, las alianzas afroindígenas le asestaron muy duros golpes al dominio español.

En diferentes momentos, se prohibía la residencia de negros en pueblos indígenas. Se prohibía el uso de vestimenta indígena por parte de los negros, con la única excepción de la mujer casada con indígena. Se llegó inclu-

so a dictar la castración del negro que se casara con una india.

Cada una de estas castas tenía sus privilegios y sus limitaciones. La casta definía el nivel educativo a que la persona tenía derecho, la movilidad social, los derechos de propiedad, la posibilidad de participación política, el lugar en que podían sentarse en las iglesias. La estigmatización del africano como "mala raza" determinaba que los extremos de comparación fueran por una parte el blanco europeo y por otra parte el negro africano. Los "limpios de sangre" desempeñaban los trabajos considerados "nobles" y eran parte de la burocracia colonial y eclesiástica. Los trabajos "innobles" eran los manuales y estaban reservadas a las castas inferiores. Es decir, se está ante una ética del trabajo, que dicho sea de paso parece subsistir en el Caribe continental hispánico.

Ser llamado "mulato" o "zambo" pasó a ser muy ofensivo, sobre todo para los que estaban en la línea de blanqueamiento.

No obstante, la fuerza de la realidad rebasó los estrechos límites de la ley, generalizándose el mestizaje en toda el área, siempre respetando el grado de melanina detectable en la piel.

Un ejemplo excelente del proceso de blanqueamiento es Costa Rica. En la provincia de Puntarenas, concretamente en Esparza, se registra en 1782 un 56% de la pobla-

ción como mulata y negra, 30% como mestiza y 14% como española. En 1793 los datos para Alajuela son de 76% de mestizos, 11% españoles y 13% de mulatos.

Sin embargo los rasgos fenotípicos de la mayoría de los costarricenses actuales, no reflejan ese pasado. Lowell Gudmundson, que estudia el tema de manera sistemática, señala que a finales de la colonia, el 33% de los varones casados de origen africano y un 7% de las mujeres casadas de origen africano en la ciudad de Cartago integraban matrimonios racialmente mixtos. Las cifras que corresponden a San José son todavía más importantes, pues el 55% de los varones afrodescendientes casados y el 35% de las mujeres afrodescendientes casadas, lo estaban en matrimonios racialmente mixtos (Gudmundson, 1984).

Además del fuerte proceso de blanqueamiento en Costa Rica, atribuible a la asimilación, hubo una alta inmigración de europeos que contribuyeron al cambio genético. Además, los afrocaribeños que llegaron a partir del siglo XIX se mantuvieron aislados de la población del Valle Central y del Pacífico hasta bien avanzado el siglo XX. El proceso de blanqueamiento de la población costarricense ha permitido mantener vivo el mito de la "pureza caucásica" de la sangre costarricense y todavía en la década de los sesenta los textos de promoción turística situaban esa pureza europea en un 98%.

EUROFILIA Y ETNOFOBIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN

Tal era la situación aun en el momento de la independencia, aunque el sistema ya estaba bastante resquebrajado cuando Hidalgo y Morelos decretan su fin en 1810. Hidalgo dicta la abolición de la esclavitud “so pena de confiscación de los bienes” de los que no obedecieran la orden. Morelos da un paso más allá al prohibir el uso de la terminología colonial. Todos los demás habitantes no se nombrarán en calidades de indios, ni mulatos ni otras castas sino todos generalmente americanos, no habrá esclavos en lo sucesivo.

La posición del cura Hidalgo y del afromestizo Morelos, ilustra el rechazo que los sectores más avanzados de la dirigencia tenían hacia el odioso sistema de las castas. Los próceres enfrentaban dos problemas fundamentales: en primer lugar, su prioridad fundamental era la independencia de España. Pero había otra lucha subyacente, tan importante como la anterior: la necesidad de construir la nación.

Es decir que la independencia tenía sentido si se lograba construir el estado nacional, cohesionado, fuerte. Ese sueño, tomaba en cuenta la diversidad etnoracial, tal como fue esbozado muy bien por Simón Bolívar en su discurso al Congreso de Angostura. Dijo el prócer que el

pueblo a construir era una herencia de África y América, puesto que la España que conquistó América ya no era europea, en tanto que con siglos de dominación de los moros se había africanizado.

Por su lado Antonio Maceo, comandante del ejército liberador de Cuba, había demostrado con su ejemplo el significativo aporte que eran capaces de dar los afrodescendientes.

Benito Juárez en México, un ladino de la más auténtica herencia zapoteca, había demostrado también toda la valía y el potencial de la contribución indígena a la independencia y a la libertad.

Pero esa participación tenía sus limitaciones, tal como lo señalaba en el sur José de San Martín, al reclutar a los negros para el ejército liberador:

El único inconveniente que ha ocurrido en la práctica del proyecto (...) es la imposibilidad de reunir en un solo cuerpo las diversas castas de blancos y pardos (...) La diferencia de castas se ha consagrado a la educación y costumbres de casi todos los siglos y naciones, y sería quimera creer que por un trastorno inconcebible se allanase el amo a presentarse en una misma línea con su esclavo (Angl-rill, 1994).

Como se ve, desde el principio esos ideales que tienen que ver con la idea de una unidad en diversidad, fueron confrontados por las élites que luego se hicieron cargo de organizar el Estado tras las gestas libertarias. Las élites

latinoamericanas criollas, descendientes como eran de los españoles y protegidas por el sistema de castas que les reservó posiciones de privilegio, seguían viendo a Europa como la cuna de la civilización.

Los criollos blancos sustituyeron a los españoles, pero eran una minoría. Entonces redefinieron el significado de blanco, para incorporar la gran diversidad de mestizos, cuarterones, tercerones y otros, que pasaron a ser blancos, junto con los diversos grados de mestizajes indohispánicos.

Bien pronto estuvieron en condición de enviar a sus hijos a estudiar a Europa, con lo cual de generación en generación se incrementaba la eurofilia, o sea el enamoramiento total de su parte a la cultura europea y su identificación con ella.

Junto a esta eurofilia hay que situar a la etnofobia: un rechazo a la diversidad étnica. Esta se puede entender en el contexto de la experiencia histórica con el racismo de castas. En efecto, para los latinoamericanos ahora incorporados a la raza blanca por decreto, toda referencia que recuerde la época de las castas coloniales resulta odiosa. En su afán por superar una etapa, los latinoamericanos cayeron en la negación. La idea de que todos somos americanos, o mexicanos, o hondureños, o panameños, fue ganando terreno en detrimento de la especificidad étnica.

LA TEORÍA CIVILIZACIÓN-BARBARIE

Pasada la euforia de la independencia, hacia fines del siglo XIX, las élites latinoamericanas se enfrentan a una realidad difícil de aceptar: la creciente pérdida de sus ventajas relativas en el mercado internacional frente al desarrollo abierto y boyante de sus vecinos del norte.

Frente a esa realidad, las élites latinoamericanas se dieron a la tarea de elaborar una explicación satisfactoria, algo que no pusiera sobre sus propias espaldas la responsabilidad en términos por ejemplo de incapacidad.

Esta explicación se desarrolla de manera extraordinaria en Argentina. Haciéndose eco de la visión de mundo de los europeos, y sobre todo de las concepciones social darwinistas del momento, los intelectuales elaboran la teoría que cae de perlas en los círculos políticos del Caribe continental hispánico.

Juan Bautista Alberdi, uno de los principales teóricos argentinos de la fase de construcción del estado nacional, afirmaba que "en América todo lo que no es europeo es bárbaro". Y se ubicaba de inmediato entre el sector civilizado: no hay más división que este: el indígena que él considera salvaje y "el europeo, es decir, nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos en español, los que creemos en Jesucristo" (Anglarill, 1994).

Domingo Faustino Sarmiento por su parte, fue el gran maestro de esta ideología. Al lamentarse de la fusión de las "tres razas" en el Continente, dice que las consecuencias han sido ruinosas:

*De la fusión de estas tres familias ha resultado un todo homogéneo, que se distingue por su amor a la ociosidad, e incapacidad industrial (...) Mucho debe de haber contribuido a producir este resultado desgraciado la incorporación del indígena que hizo la colonización. Las razas americanas viven en la ociosidad y se muestran incapaces, aun por medio de la compulsión para dedicarse a un trabajo duro y seguido. Esto sugirió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados han producido (Sarmiento, *Faundo*, ed. cubana, 1982).*

Si bien Sarmiento rescata un poco al negro, lo hace colocándolo en una posición inferior, como "fiel servidor" al amo en las guerras de independencia. Pero es claro que al establecer una condena total de las "razas americanas", entre las cuales evidentemente él no se ubica, coloca las bases para la explicación satisfactoria que las élites latinoamericanas buscaban de su atraso.

En lo que se refiere específicamente al afrodescendiente, Carlos Bunge a principios del siglo XX, afirmaba que el africano tenía una capacidad de pensamiento y de trabajo menor que la europea.

Ello es evidente –afirmaba del negro– él no ha inventado el telégrafo ni el ferrocarril, no es artista creador, no es empresario perseverante (...) hasta hoy, en ningún clima y bajo ningún gobierno el ne-

gro ha prestado a la humanidad servicios de clase intelectual y directora (Anglarill, 1994).

Por supuesto que Bunge había aprendido todo esto en los textos europeos, que habían llegado a blanquear a los egipcios antiguos y a no tenía la menor idea sobre Cush, Meröe y las otras impresionantes civilizaciones negro africanas.

Como un social darwinista clásico, Bunge agrega a su colección de prejuicios, características psicológicas. Según él, el negro se caracteriza por su "servilismo y la infatuación".

Como se ve, no hay mucho que hacer con la población latinoamericana de entonces. El español corrompido en los trópicos, la mezcla de razas inviable como proyecto civilizador, el negro incapaz de producir progreso, solo quedaba una estrategia: la sustitución de la población mestiza, indígena y negra por población blanca europea. Se abrió así la puerta de la guerra de exterminio contra los indígenas y al etnocidio etnoracial, puesto que nada de lo "americano" era civilizado y se dio pie al psicocidio racista, en la medida en que se aplicarían fuertes procesos de blanqueamiento o de invisibilización de los héroes afrodescendientes de la independencia y de su contribución histórica en la construcción del estado nacional.

Estas ideas fueron asumidas en los países del Caribe continental hispánico. Por ejemplo, se dictaron leyes y re-

glamentos prohibiendo el ingreso de "razas indeseables" y se establecieron planes de estímulo para la inmigración europea.

Tal es el caso de Costa Rica. Uno de los documentos fundacionales de la República es la Ley de Bases y Colonias de 1862. En ella, se prohibía la inmigración de «las razas africana y china» mientras **en cambio se establecía un fondo para inmigrantes europeos y se autorizaba al gobierno a conceder de 10 a 20 manzanas de tierra por cada familia (blanca) inmigrante.**

Se tomaron previsiones a la hora de autorizar a Antonio Maceo y Grajales, el héroe de las luchas por la independencia de Cuba, a exilarse en el país. En el contrato firmado con él, se le autorizaba a traer hasta 100 familias cubanas para la colonización de Nicoya (Provincia de Guanacaste), pero en el artículo primero de ese contrato se establece que deben ser de raza blanca o mestiza. En este caso es curioso la ironía de la cuestión dada la condición de mulato de Maceo (Contrato VIII, 13.5, 1891).

A finales del siglo XIX entonces la élite latinoamericana tenía su teoría elaborada:

El único camino hacia el progreso era solo sustituir la mano de obra local mediante inmigraciones en masa o, en caso de no poder atraerla, esperar que un largo proceso de "aclaración" pudiera borrar las deficiencias raciales (Stein, 1973: 181).

Una minoría de la élite creía en la educación como medio para resolver el problema. Es decir, sin renunciar a la concepción básica del esquema civilización-barbarie, consideraban que la salida era la formación científica y "humanista" de las masas mestizas. Pero en la mayoría de los países se impuso la visión del "Gran Maestro de América", Domingo Faustino Sarmiento.

RACISMO RESIDUAL CONTEMPORÁNEO

El mito de la democracia igualitaria y no racial, impregna la cultura de la América Latina. El latinoamericano, de manera consistente y persistente, tiende a negar la existencia del racismo en su medio, y los organismos de gobierno cuando se refieren al tema, por lo general condenan el racismo en otros países.

Esta ocultación, como se ha señalado, tiene raíz en el período poscolonial, y ha derivado en lo que hemos llamado eurofilia y etnofobia.

El latinoamericano tiene pánico de hablar de la cuestión racial, primero porque puede sacar a relucir su herencia en las castas y segundo, porque teme la diversidad. De hecho, cree que la diversidad es la semilla destructora de la nación.

En la actualidad, sin embargo, todas las formas de racismo siguen vigentes en América Latina.

SUPRESIÓN DE LA ENTIDAD GENÉTICA (GENOCIDIO RACISTA)

Las guerras de exterminio se siguen practicando en algunos contextos, dirigidas principalmente a los indígenas.

Ciertamente, no se han encontrado evidencias de exterminio físico de los afrodescendientes, ni asesinatos a personas sobre la sola base de su filiación racial, salvo excepciones ocasionales.

Sin embargo, hay muchas prácticas relacionadas con la supresión genética que al final logran el mismo cometido, como por ejemplo, la negación de servicios de salud, la marginación y la pobreza, a resultas de lo cual muchas personas ven acortadas sus expectativas de vida y reducidas sus posibilidades de una reproducción sana que garantice una descendencia continuada.

SUPRESIÓN DE LA ENTIDAD CULTURAL (ETNOCIDIO RACISTA)

El uso del etnocidio, es decir la desarticulación sistemática de las formas culturales de los grupos étnicos no dominantes, y la imposición de las formas culturales “oc-

cidentales" es una continuación de la dicotomía civilización-barbarie.

Los estereotipos sobre el negro bárbaro y el indio primitivo, siguen siendo una realidad. No se considera verdadero arte la producción plástica de esos pueblos. No se considera auténtica cultura sus formas musicales.

La falta de determinados servicios como el de una educación inclusiva, el etnocentrismo de los contenidos de los programas educativos formales, la carencia de políticas de estímulo a las formas culturales de los grupos étnicos no dominantes, son expresiones actuales de etnocentrismo racista.

LA SUPRESIÓN O MENOSCABO DE LA IDENTIDAD (PSICOCIDIO RACISTA)

El psicocidio racista o etnocéntrico, es la supresión o el menoscabo de la identidad de los individuos, basado en criterios etnoraciales. Se manifiesta mediante la invisibilización, la exclusión, y la segregación.

- **LA INVISIBILIZACIÓN.** Por lo general se invisibiliza al afrodescendiente por varios mecanismos. Uno de los principales es su eliminación de los censos. Esto permite a los gobiernos negar el problema, puesto que no se puede constatar su existencia si no hay cifras. No se puede determinar si las zonas pobladas por los afrodescendientes son las más pobres, las más insalubres, en fin, no se sabe si hay mayor

o menor desocupación en las comunidades negras. Por supuesto que esta estrategia, que se justifica sobre la base de la igualdad, no se sostiene, en la medida en que los países son signatarios de tratados internacionales, sobre los cuales de esta forma ni siquiera pueden dar cuenta. Además, se cuenta a las personas por género y por grupos de edad, sin que ello sea considerado discriminatorio.

Otra forma de invisibilización es el blanqueamiento de quienes se destacan. La lapidaria frase de que en América Latina el dinero blanquea, sigue siendo válida. Hay países caribeños en los que se tiene que indicar el color en el pasaporte. Y abundan los "indios" de color negro, y los "blancos" bien morenos.

En los libros de texto, no hay por lo general referencia a héroes o personajes afrodescendientes, que pudieran servir de modelo de vida para la niñez. Y cuando hay alguna figura inevitable en la historia, se le blanquea, bien por medio de los "retoques" artísticos de sus facciones, o bien omitiendo su imagen.

Por medio de una fuerte estigmatización, se da por un hecho que los afrodescendientes, en términos generales, no son capaces de determinadas actividades de tipo intelectual y por el contrario, se le atribuyen facilidades para otras tareas más físicas, como son el deporte y el baile. De este modo, se le crea una realidad imaginada, una colección de estereotipos que no se refieren al negro real, sino a una invención poética, las más de las veces, poco agradable. Los referentes de prestigio y belleza son atribuidos exclusivamente a la población dominante, salvo cuando la belleza es

muy obvia y contundente dentro de los cánones establecidos, en cuyo caso la persona es considerada bella, "a pesar" de ser negra. Esta estigmatización se emplea en la prensa, en donde un hecho positivo relevante tiende a omitir o minimizar la referencia al color. Pero en cambio, los titulares sobre hechos delictivos, remarcan el color o la etnia cuando se trata de un afrodescendiente o de un indígena. También la prensa manipula los datos para dar una imagen negativa de una región, como cuando se afirma que las zonas pobladas por los negros tienen un alto índice de delincuencia, sin realmente apoyar su aserto en datos comparativos confiables. En el caso de Costa Rica por ejemplo, es obvio en las referencias a la provincia de Limón, que es la zona de mayor diversidad etnoracial del país. Al reportar un hecho delictivo que acontece en la provincia de Heredia, por ejemplo, donde la población es abrumadoramente blanca-mestiza, si el acontecimiento fue en un cantón de la provincia se utiliza el nombre específico. Por ejemplo, "asalto armado al Banco en Santa Bárbara" o "matan a niño en San Antonio de Belén". En cambio, si los hechos ocurren en un cantón de Limón, no se reporta "secuestran policías en Guápiles" ni "matan a turista en Talamanca" sino que en todos los casos se atribuye el delito a la provincia como un todo. "Matan a turista en Limón", "Secuestran a policía en Limón". Esto permite mantener la imagen negativa de la zona de procedencia de la mayoría de las minorías étnicas no dominantes.

- **LA EXCLUSIÓN.** La exclusión manifiesta como omisión del negro en la dinámica cultural y social. No hay mención del negro en los textos escolares, salvo de manera estereotipa-

da o tangencial. Se niega su contribución histórica en la construcción de la nación o se niega la vigencia del afrodescendiente y del indígena.

- **SEGREGACIÓN.** La segregación se refiere a la falta de participación del afrodescendiente en la toma de decisiones trascendentales y en los puestos relevantes en los procesos sociales, políticos, económicos y jurídicos, y a las dificultades de acceso a los puestos de trabajo por motivos de su color.

Al terminar el período colonial, las élites gobernantes no diseñaron un plan para promover a los afrodescendientes, de modo que se abrieran posibilidades de educación y oportunidades de participar en la dinámica cultural y económica. Por el contrario, parapetados en la idea de que el progreso no podía hacerse con la participación de las "razas inferiores" los excluyeron de todos los proyectos.

Además, se dio la asombrosa ironía de que se le compensó a los dueños de esclavos por parte del estado y de juntas locales. Ubiquemos bien la cuestión: **se les compensó a los criollos esclavistas pero no hubo compensación alguna para los esclavizados.** De modo que el punto de arranque del afrodescendiente fue en falso.

Es evidente, a la luz de lo dicho, que el estado nacional, con la prédica de la igualdad fomentó la desigualdad, puesto que puso a competir en términos de "igualdad" al esclavo pobre y en un gran porcentaje ignorante de los procesos económicos y culturales de la época, con el criollo cuyos hijos se fueron a educar a Europa, utilizando incluso el dine-

ro con que los compensaron por la "pérdida" de sus esclavos.

SUPRESIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL (PSICOCIDIO RACISTA)

Se entiende que el psicocidio es un proceso de supresión de la identidad del individuo. Atenta contra su autoestima, sumándolo en un proceso de minusvalía. El psicocidio racista no es más que el mismo fenómeno supresivo, pero que emplea argumentos racistas.

El proceso parte de la ideología de superioridad: inferioridad racial, ubicando a la víctima en el grupo inferior. Luego, a veces con métodos paternalistas incluso, aplicando los mecanismos descritos al discutir la invisibilización del grupo, lo excluye de la dinámica histórica. El grupo al que pertenece la víctima, o del cual procede, nunca ha contribuido en nada al desarrollo de la civilización. La víctima no tiene historia. Por tanto, no tiene lugar en los textos escolares.

Además, las características físicas que le corresponden son señales de salvajismo y barbarie. Por ende, un proceso educativo "adecuado" y un "refinamiento" de las maneras y las facciones, así como la relación exclusiva o predominante con el grupo dominante, es la única manera de redención. El negro, por ejemplo, debería aspirar a que se diga de él, que, "a pesar de ser negro es inteligente".

te", o bien, que a pesar de su apariencia en realidad no es negro.

Dicho de manera más contundente, el proceso lleva a la víctima a *internalizar* y por tanto a asumir como propias los antivalores que la sociedad pregona en su contra. El individuo se acompleja, siente pena por una realidad que, por estar fundamentada en aspectos biológicos, no puede cambiar.

El psicocidio racista fue muy bien dramatizada en varias telenovelas y formas literarias de segundo orden, cuando uno de los personajes alegaba de que era "negro pero con el alma blanca". O bien cuando la negrura de piel del negro, se comparaba con la "negrura" del alma de algún personaje blanco.

El psicocidio racista no concibe la inteligencia como un atributo del excluido. Por tanto, basa su clasificación en estereotipos. El chino es bueno para el comercio. El indio es callado e indolente. El negro es deportista y bailarín. Estas antivalores se pregonan todos los días, y se le hace ver al niño de todas las maneras posibles, que su destino es el blanqueamiento, por lo que recurre a los recursos más increíbles para que la forma de su pelo y el color de su piel se acerquen a las del grupo blanco.

El psicocidio ha sido combatido de múltiples maneras. El indianismo, ese esfuerzo de los intelectuales blancos y mestizos por rescatar como valor americano la herencia

indígena, el negrismo, la corriente literaria equivalente de intelectuales simpatizantes con la causa negra y la negritud, movimiento de los intelectuales negros con su énfasis en la intelectualidad fría del blanco y la emotividad rítmica del negro, fueron formas de combatir este flagelo.

Igualmente el "poder negro" concebido originalmente por Marcus Garvey y continuado en Estados Unidos durante la lucha por los derechos civiles, fue otra forma de combatir los perniciosos efectos del psicocidio racista. La histórica frase de Muhamed Alí, le dio al psicocidio racista uno de los golpes más decisivos: *Black is beautiful*.

MARGINACIÓN REGIONAL RACISTA

Otra forma en que se manifiesta el racismo de manera contemporánea es mediante la marginación regional. Este recurso, justificado algunas veces "por el bien" de los afectados, y otras veces alegando el "derecho" de los pueblos a vivir como quieran, intenta librar al Estado y a la mayoría dominante de la responsabilidad de promover el desarrollo de la zona marginada.

En esas condiciones, las zonas pobladas por los grupos étnicos no dominantes acaban teniendo bajos niveles en el índice de desarrollo humano. Las vías de acceso son las peores, los servicios de transporte escasos o inexistentes; los servicios de salud, agua, vivienda y electricidad son siempre los más pobres, y ni qué decir del nivel edu-

cativo que, además de ser de baja calidad, no suele incluir en sus programas temas de interés específico para los grupos marginados.

Por lo general, el estado y sectores de la sociedad extraen grandes ganancias de la zona, con una inversión mínima y entran en conflicto con la población local, cuando hay riquezas mineras o forestales que explotar, en cuyo caso se golpea y despoja a los habitantes de la etnia no dominante, por lo que muchas veces la situación de marginación regional deviene en genocidio.

ESTIGMATIZACIÓN REGIONAL RACISTA

En muchos contextos, la sociedad dominante recurre a una estigmatización fuerte de la zona habitada por los grupos étnicos no dominantes. No se manejan con objetividad los índices de criminalidad de la zona, sino que se destacan fundamentalmente sin referencias comparativas válidas.

Igualmente, se crea una imagen negativa de los individuos que provienen de la zona, con calificativos dirigidos a producir psicocidio. Así, el que viene “de la costa” es vago, drogadicto, delincuente, peligroso. Cuando hay un suceso delictivo, no se individualiza el poblado en que se produce, sino que se generaliza a toda la zona.

Esto tiene el efecto de ocultar los procesos de dominación y explotación a que está sometida la etnia no dominante y minimizar la competencia por recursos de inversión empresarial que pudieran desviarse hacia la zona, por ejemplo, turismo ecológico y otras fuentes de trabajo que se quieren mantener en la zona de la población dominante.

La naturaleza misma es estigmatizada como zona "insalubre", "inhóspita" y habitada por animales, insectos y población hostil.

RACISMO RESIDUAL

La práctica del racismo no es uniforme, ni se presenta en todos lugares con la misma intensidad. Existe el racismo doctrinario, es decir un corpus de argumentos supuestamente científicos, orientado a justificar la dominación racial. Pero se ha observado un dato curioso, y es que el racismo sobrevive a las estructuras objetivas que lo motivaron.

Era la gran ideología del colonialismo. Reprogramado, reeditado, ahora ha servido para justificar al orden neocolonial. No obstante, en las sociedades pluricultural y multi raciales que han logrado un cierto desarrollo social, no se dan condiciones objetivas para que las poblaciones sigan utilizando argumentos racistas para justifi-

car la desigualdad, puesto que la práctica diaria desmiente todos los supuestos del racismo.

Existe racismo residual cuando sin una estratificación sobre bases estrictamente etnoraciales, se siguen utilizando conceptos racistas o empleando una terminología racista.

En el Caribe continental hispánico, por lo general, no hay un racismo doctrinario propiamente dicho. Pero sí hay un fuerte racismo institucionalizado, fundamentado en la tradición o la costumbre.

Lo importante es señalar en este punto que no se han resuelto los problemas creados por los criterios coloniales, la teoría del blanqueamiento por castas, la eurofilia de las élites dominantes, y por qué no decirlo, de grandes estratos de la población; la etnofobia, que es la contraparte resultante igualmente del planteamiento de las castas, amén del terror de que la diversidad atente contra la unidad nacional y las convicciones ya trasnochadas pero todavía perceptibles en cuanto a civilización y barbarie.

La solución de un problema pasa por el reconocimiento de su existencia.

RACISMO REFLEJO

Hay racismo reflejo cuando la persona que utiliza los argumentos racistas es del grupo tradicionalmente objeto

de discriminación racial. Puesto de otro modo, al igual que en el psicocidio, la víctima del racismo ha internalizado los antivalores de los sectores racistas dominantes. Pero en este caso, le ha dado "vuelta a la tortilla" aplicando a sus victimarios los criterios con que la han victimizado.

Entra en un proceso etnocéntrico, no tanto de aprecio por lo propio, sino más bien de hostilidad por lo del otro. Por lo general se retrotrae de la sociedad en general y forma su *ghetto* físico e intelectual, negándose a participar en la sociedad "blanca" o bien, participando en ella de manera agresiva.

Cualquier incursión en su área de una persona que no es de su grupo, es interpretada como una nueva invasión, como un novel intento de conquista y colonización y por tanto, merecedora de hostigamiento.

EL MITO DE LA DEMOCRACIA IGUALITARIA

El mito de la democracia racial en los estados nacionales del área estudiada es una ficción. Desde el inicio las relaciones raciales en la América Latina, fueron el fruto de un encuentro violento y traumático de tres grandes culturas. En todos los casos hubo una imposición violenta de una de ellas sobre las otras. Fue una conquista violenta, marcada por la violación de las mujeres y el engen-

dro de hijos abandonados o despreciados por el conquistador. Se dice que el conquistador de Costa Rica llegó a tener 200 hijos.

Las culturas no dominantes han resistido siempre esa imposición. El indígena diferenciado en sus territorios, marginado las más de las veces, marginándose también como mecanismo de defensa. Los afrodescendientes, en general más incorporados a la sociedad del grupo dominante, jugando el juego sin creer en él.

Los mestizos, por su parte, tras su alianza con los criollos blancos, incorporados una parte a las élites y todos a la cultura dominante, renegando y desconociendo su herencia afroindígena, y sin embargo, por ironía del destino, claramente ubicados en esas culturas cuando se trata de las áreas vitales como son la alimentación, la religión, la música, la medicina tradicional, la visión mágica de la vida.

En ese contexto se ubican también grupos étnicos no dominantes, que comparten con indígenas y negros algún grado de discriminación, pero al mismo tiempo por su inserción privilegiada en la estructura económica, logran mayor éxito en la defensa de sus intereses particulares.

La diversidad que se da a partir de los diferentes grupos étnicos con sus múltiples mestizajes, y la multiracialidad de las sociedades del Caribe continental, no son vis-

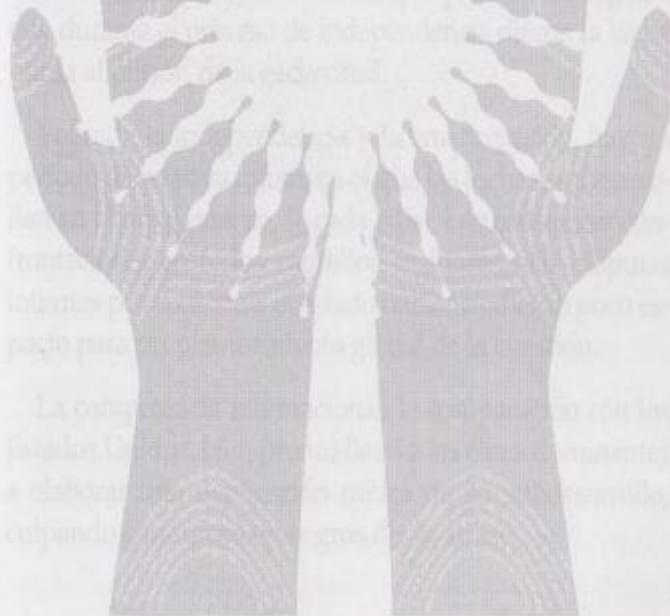
tas como riqueza sino como una tara por la mayoría de los gobiernos. Solo México ha tenido, a partir del indianismo y más recientemente con el programa "Nuestra Tercera Raíz" una postura en torno al pluralismo cultural.

Las élites caribeñas continúan preocupados por la "limpieza de sangre" a pesar de que la sabiduría popular precisa la verdadera situación. Es decir, palabra del pueblo venezolano, como palabra de Dios: "todo el mundo viene de un negro pa'tras". Salto "pa'tras" todos, porque no hubo suficientes blancos para completar el proceso de blanqueamiento.

La democracia real pasa por el reconocimiento de la diversidad, la aceptación de la realidad histórica propia. Ese es el camino de la superación del trauma colonial del blanqueamiento, sustento del racismo en el Caribe continental de habla predominantemente hispana.

VI

LUCHA CONTEMPORÁNEA CONTRA EL RACISMO



© Editorial Alarcón



GRANDES FIGURAS DE LA LUCHA

Hidalgo y Morelos, Bolívar, ejemplos de las figuras que durante el proceso de independencia dieron la lucha por la abolición de la esclavitud.

Lograda la independencia y la emancipación, hay un período de relativa calma, en el que las luchas se desarrollan en el nivel interno de cada país. Las constantes confrontaciones entre los caudillos regionales, las disputas internas por constituir el estado nacional, dieron poco espacio para un planteamiento global de la cuestión.

La competencia internacional, la comparación con los Estados Unidos, bien pronto llevó a las élites dominantes a elaborar una explicación mítica de su subdesarrollo, culpando a indígenas y negros de su atraso.

La inmigración masiva de población europea le restó importancia relativa a los afrodescendientes, despojándoles de sus fuentes de ingreso y marginándoles a buscar refugio en el campo, o en verdaderos *ghettos*. En otros casos, se les mantuvo en las zonas que tradicionalmente ocupaban, mientras el estado nacional completaba procesos de genocidio con los indígenas.

En medio de toda esa convulsión, toman lugar los grandes mitos fundacionales de los estados nacionales del Caribe continental, incluyendo el más importante de todos, el de naciones blancas, europeas. Las élites construían sus gobiernos a base de "hombres fuertes" mirando a la civilización europea. Los intelectuales soñaban con París y Londres, y levantaban canciones a Praga.

Los acontecimientos mundiales rápidamente iban a cuestionar ese sueño idílico. Por una parte, los intentos expansionistas de la nueva potencia del norte, los Estados Unidos, que poco a poco comenzó a intervenir en los asuntos internos de los estados caribeños y latinoamericanos. Intentos de invasión e invasiones, apropiación de territorios mediante la infiltración de población y supuestas votaciones, conquista militar.

No obstante, en una de las colonias caribeñas, hoy Trinidad y Tobago, surge la primera voz contemporánea que plantea de nuevo la cuestión etnoracial. Se trata de Henry Sylvester Williams, un intelectual brillante, que convoca a Londres al Primer Congreso Panafricano.

Treinta delegados de Estados Unidos, Canadá, Etiopía, Liberia, Sierra Leona, Costa de Oro y del Caribe inglés, acuden a su llamado. Otro gran personaje de la diáspora negra, W. E. B. Dubois, estadounidense, redacta la declaración final, intitulada "Mensaje a las Naciones del mundo".

La perspectiva ha cambiado. Comienza a surgir la conciencia negra universal, una "visión panétnica y transcultural", la idea de solidaridad que se había visto tímidamente en el proceso de independencia latinoamericana, cuando los negros, convertidos en carne de cañón de los dos bandos, muchas veces disparaban selectivamente tratando de evitar matar a los afrodescendientes del otro bando, y en las guerras realizadas por Inglaterra contra los ashanti, en las que emplearon soldados de Jamaica, de fuerte descendencia de esa etnia. Hubo varias instancias en que los africanos se rehusaron a pelear contra sus descendientes caribeños.

Esta solidaridad se ve potenciada con la Primera Guerra Mundial, en que las potencias coloniales llaman a filas y arman batallones negros para defender sus posesiones coloniales. En esa guerra, muchos caribeños descubren a los verdaderos africanos en los soldados, quedando impresionados. De regreso a sus países, cada cual cuenta las nuevas historias.

A todo lo anterior hay que agregar la presencia creciente de empresas de explotación capitalista, muy fuertes,

que explotan los recursos naturales, la Revolución bolchevique con su fuerte énfasis en la lucha de clases y la creciente penetración de los medios de difusión masiva, que van abriendo a las masas a nuevas realidades.

Pero el más grande de los dirigentes negros, y el más influyente, fue Marcus Garvey, actualmente declarado Héroe Nacional de Jamaica. Descendiente de los *Maroons* (cimarrones) de Jamaica, muy joven le dio por viajar. Trabaja en Limón, Costa Rica, en la Compañía del Ferrocarril al Atlántico y tiene la experiencia de primera mano con los trabajadores de las plantaciones bananeras, en su mayoría inmigrantes de islas del Caribe inglés y francés. En Limón y luego en Panamá, funda periódicos con orientación étnica.

Garvey, luego de salir de Costa Rica, viaja intensamente por Centro y Sur América y se embarca a Europa, visitando siete países. Posteriormente, recorre 38 estados de los Estados Unidos y Canadá.

Siendo un extraordinario conductor de masas, moviliza 25 000 delegados al Madison Square Garden en Nueva York en el año 1920. Funda la UNIA, organización para el mejoramiento del negro, que llegó a tener en su momento de máxima expansión seis millones de afiliados, incluyendo una "Cruz Negra" y una flota naviera, la Black Star Line. Garvey fue electo Presidente Provisional de África.

La meta final de Garvey era una gran federación negra con base en África, continente al que deberían regresar todos los negros que tuvieran algo que aportar al proceso de reconstrucción.

Tal capacidad organizativa fue objeto de un cuidadoso monitoreo por parte de la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Rechazado por las élites negras, acusado de fraude, su línea naviera fue sabotada. Con sobornos y amenazas a los gobernantes del Continente, se le restó toda posibilidad de establecerse en África. En Estados Unidos se atentó contra su vida, fue encarcelado y finalmente expulsado. En los años 40 del siglo anterior, murió en Londres sin haber logrado plasmar su sueño.

No obstante, el mayor impacto de Garvey fue en la conciencia colectiva. En efecto, su movimiento, con su mensaje de que los derechos no se piden, sino que se toman, de que los africanos y afrodescendientes formaban parte de una gran raza, que había desarrollado la civilización y que debían regresar a aquella grandeza, la demostración práctica que hizo de que era posible movilizar a los negros en una lucha mundial, caló hondo directa e indirectamente en las mentes de la casi totalidad de los futuros dirigentes.

Casi todos los fundadores de las nuevas naciones africanas reconocen la influencia de Garvey en sus vidas. Harry Thuku, fundador del movimiento en que militó Jomo Kenyata, el gran fundador de la Kenya independien-

te, reconoció que fue garviano. Kwame Nkruma primer presidente de Ghana, Azikiwe, el primer gobernador de la Nigeria independiente, varios de los fundadores de la ANC (African National Council) la organización de Nelson Mandela, Martín Luther King, Malcom X, todos estuvieron influenciados por las ideas de Garvey, ya sea por haber sido militantes o bien porque en el seno de sus familias hubo seguidores de tal movimiento.

Hubo muchos capítulos de la UNIA en los países del Caribe, algunos de los cuales aún subsisten, aunque ya sin la fuerza arrolladora de otrora.

Garvey abrió las puertas para una para una revaloración de la herencia de toda la diáspora negra. Surge entonces, en los años 30 del siglo XX, en el Barrio Latino de París, un movimiento de estudiantes. Se funda una organización de L' Étudiant Noir, integrado por francófonos. Entre los fundadores están Léopold Senghor de Senegal, Aimé Césaire, de Martinica y Léon Damas de Guayana. A ellos hay que agregar a Alioune Diop de Senegal y Paulette Nadal de Martinica.

El movimiento, conocido como de la *négritude* se constituye en un esfuerzo de los intelectuales de revalorar la herencia cultural africana y de redescubrir lo valioso de su herencia. Su principal afán era la búsqueda de características positivas destacables.

La *négritude*, un poco en la misma línea del indianismo mexicano, se desarrolló principalmente en la poesía, en las artes plásticas y en la música. Aimé Césaire resumía años después a la *négritude* como un despertar repentino de la conciencia, la negación de la imagen que del negro se tenía, la lucha por darse una nueva visión de sí y la rebelión contra el reduccionismo europeo que atribuía toda la civilización a sí misma.

En los mismos años 30 del siglo XX, se comienza a formar en Jamaica, el movimiento de los *rastafarian*. Contrario a la *négritude*, se trata de un movimiento de los sectores populares.

El grupo originalmente estaba muy asociado al movimiento de Garvey, y de hecho su nombre lo toma de Ras Tafari, príncipe regente de Etiopía que envió un saludo al congreso de Garvey invitándoles a integrarse a la reconstrucción de Etiopía. La coronación posterior de Haile Selassie I en noviembre de 1930 como Rey de Reyes, Señor de señores, León Conquistador de la Tribu de Judá y Emperador de Etiopía, dio rienda suelta a la imaginería popular, pues el evento fue muy publicitado en los medios de comunicación del movimiento garviano. El himno del movimiento de Garvey se refería a África como Etiopía, uso antiguo de la palabra heredada de los griegos, y que significa "país de los pueblos de rostro quemado".

De hecho, un buen número de garvianos fue a prestar sus servicios a Etiopía, donde fundaron escuelas y ayudaron en centros de salud.

Ras Tafari pasó a ser para el naciente movimiento religioso objeto de gran reverencia. Incluso se le llegó a considerar la reencarnación del Salvador, y por ende inmortal, y sus seguidores llegaron a ser identificados como "Rastas".

INDEPENDENCIA Y DERECHOS CIVILES

En 1935 se produce un hecho que tuvo nuevamente un gran impacto en la consciencia negra universal. Se trata de la invasión italiana a Etiopía, ordenada por Benito Mussolini. Ya se mencionó el intento anterior de los italianos, derrotados en Adowa.

Pero esta vez, la capacidad militar de Italia era muy superior. Incluso, el ejército invasor recurrió al uso de gas, lo cual ya por esa fecha estaba proscrito por las naciones.

El hecho histórico tuvo un impacto sin precedentes en la comunidad negra mundial. En todo el Caribe, miles de afrodescendientes se ofrecieron para alistarse como soldados, proyecto que no se pudo realizar porque la Gran Bretaña no lo permitió.

Muy publicitado fue el movimiento de Garvey, que le dio al Emperador un apoyo crítico, pues juzgaba que si, con armas mucho más elementales los antepasados etíopes habían tenido éxito, era inaceptable la poca eficacia del ejército etíope moderno comandado por Haile Selassie I.

Lo importante en cuanto al desarrollo de la conciencia afro, es la gran solidaridad que se produjo en todo el orbe, con un gran sentido de identificación con Etiopía, nación-símbolo de la capacidad negro africana de gobernarse, con una larga historia y con una monarquía de más de mil novecientos años y que no había podido ser colonizada por los europeos.

Otro hecho importante en este proceso de formación de la conciencia negra universal, es la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, porque la humanidad se enfrenta a una ideología totalitaria, en la que llegan a la cumbre las ideas de Linneo, Voltaire, Buffon, Gobineau, Kamper, Spencer. Toda la ideología colonial del racismo es redefinida y aplicada ahora a la expansión del nazismo. La civilización occidental se enfrenta de esta manera a su propia construcción, aplicada ya no contra las otras razas, solamente, sino convertida en arma para justificar el derecho alemán de dominar el mundo.

Tenían una muestra de lo que era capaz esa ideología, en la implacable persecución a que estaban expuestos los judíos por el régimen nazi, que no respetó color de piel.

El segundo factor importante en esta dinámica, es la participación ahora masiva de soldados negros. Enfrentados al poderío militar alemán, las potencias aliadas tuvieron que recurrir a grandes contingentes de africanos y afrodescendientes, para frenar primero y poco a poco ir venciendo a la potencia agresora.

Esta participación tuvo un impacto enorme en la conciencia de la africanía, puesto que, si bien el aporte de los soldados negros fue importante en la defensa de las colonias y en la reconquista de Europa, al final de la guerra africanos y caribeños continuaban bajo la dominación colonial y los afrodescendientes en muchos otros contextos, seguían en la parte más baja de la pirámide social a pesar de su lealtad a las fuerzas aliadas.

Finalizada la guerra, en 1948 se proclamó la Carta de las Naciones Unidas, en la que los países signatarios enuncian el primer documento universal de los derechos humanos. Esta Carta sienta las bases jurídicas para el reclamo de la igualdad por parte de los diversos grupos y abre el camino para un serio cuestionamiento del colonialismo subsistente.

Las luchas de los africanos y los afrodescendientes, así como la lucha al nivel mundial de todos los pueblos no dominantes por la descolonización, se acelera al final de la Segunda Guerra Mundial. La ola independentista engrosa las filas de las Naciones Unidas: Libia en 1951. En 1956 los egipcios dan un gran ejemplo al nacionalizar el

Canal de Suez y resistir las fuerzas combinadas de Francia e Inglaterra. Túnez y Marruecos alcanzan status de naciones independientes en 1956. Pero el gran orgullo de la comunidad negra mundial fue la independencia de Ghana en 1957. Era una de las naciones cuyos habitantes habían sido víctima de la esclavización. Su dirigente, Kwame Nkruma, era un líder del movimiento negro.

La luchas por la liberación de las restantes colonias continuaban, a veces como lucha política, otras adquirirían la forma de lucha armada como en el caso del Congo y de Argelia. Nótese de paso que precisamente el asesinato en 1961 de Patrice Lumumba, el luchador de la libertad y premier de la República del Congo, también produjo un gran impacto en el desarrollo de la conciencia negra universal.

En resumen, entre 1951 y 1968 treinta y nueve estados africanos alcanzan su independencia.

El éxito africano fue acompañado por los países caribeños de habla inglesa. Jamaica celebra su independencia en 1962, seguida de Barbados en 1966. El impacto combinado de estos procesos, iba a tener una repercusión universal. Bien pronto sentarían las bases para la negociación de convenios internacionales contra el racismo y la discriminación.

El movimiento de los Derechos Civiles en los Estados Unidos tendría un gran impacto en el movimiento por la

igualdad jurídica. Las condiciones estaban dadas cuando en 1955 Rosa Parks, una humilde trabajadora afrodescendiente, se negó a cumplir con la obligación de sentarse en la parte posterior del bus, según ordenaba la costumbre en Alabama. Este gesto heroico produjo una reacción concertada de la población negra de Estados Unidos, que comenzó con un boicot de los buses que no se detuvo hasta que fue abolida la discriminación en el transporte público. Fue seguido luego, bajo el mando de Martín Luther King, inspirado por la filosofía de no-violencia pregonada por Mahatma Ghandi, logrando paso a paso la abolición de la segregación racial en las escuelas e iglesias y en las comunidades.

A principios de los 60 del siglo anterior, nuevas figuras como Malcolm X de los musulmanes negros, radicalizan la lucha. Se dan algunas figuras como Ángela Davis que con una ideología más afín al socialismo, contribuye a las grandes metas comunes, logrando el reconocimiento y la admiración en diferentes sectores de las comunidades negras en todo el mundo.

Stokely Carmichael (1966) recupera la idea del Poder Negro lanzado por Marcus Garvey –el derecho de los negros de liberarse utilizando cualquier método que estimen válido. Incluso, el movimiento se bautiza con el mote otrora atribuido a Garvey, el de “Panteras Negras”. El asesinato de Malcolm X (1965) y de Martín Luther King (1968) no detuvo el movimiento. Los Estados Unidos se

vieron obligados a adoptar no solamente medidas para poner fin a la discriminación, sino de acción afirmativa, o sea iniciativas dirigidas a la promoción de la igualdad.

Los líderes de la lucha en Estados Unidos logran con sus ideas y su ejemplo producir una gran influencia en el pensamiento de toda la africanía. Si bien al principio en algunos sectores de la América Latina y del Caribe hubo una cierta resistencia a aceptar aquellos métodos de lucha, esto se debió sobre todo a la distorsión de la prensa controlada por las élites nacionales. De hecho, se hablaba de “hordas salvajes” y se descalificaba la lucha de los dirigentes negros.

Pero poco a poco la realidad fue siendo percibida por todos, sobre todo cuando la contraparte de los supuestos “salvajes” comenzaron a asesinar cobarde pero “civilizadamente” a los luchadores por la libertad, y conforme los medios de comunicación colectiva, los libros, los dirigentes afrocaribeños y afrolatinoamericanos comenzaron a entrar en contacto de primera mano al viajar al norte y participar en eventos internacionales en que se analizaba el problema de todos.

DEPORTE, ARTE Y LITERATURA

Otras influencias indirectas en el proceso las dieron los grandes deportistas. El boxeador negro norteamericano Joe Louis, con su derrota a manos de Max Schemeling, el

gran orgullo blanco de la Alemania nazi, pareció comprobar la teoría de la supremacía alemana. Pero su reivindicación contundente poco tiempo después (1938), en que derrotó al alemán por nocaut en el primer round, produjo una reacción de euforia en todo el mundo negro.

Igualmente han contribuido al desarrollo de la autoestima futbolistas como Pelé de Brasil y Boca de León del Perú, aunque no hubiesen tomado nunca una posición militante a favor de las luchas negras. Bastaron sus logros en el campo deportivo para producir un gran impacto en la imaginación de los niños y niñas de la comunidad afrodescendiente.

Pero el de mayor impacto fue Muhammed Alí. Primero, porque habiendo alcanzado la gloria como boxeador, su carrera fue interrumpida por el *establishment* de los Estados Unidos, por su postura contraria a la guerra de Vietnam. Pudo, luego de años de restricción a su libertad, regresar y recuperar el cetro mundial. En segundo lugar, Alí fue un gran militante en la causa negra. Su mensaje de que *Black is beautiful* tuvo un gran efecto en la comunidad negra universal. Fue acogido por africanos y afrodescendientes, y muchos otros grupos se identificaron con él.

En el campo del arte, fue igualmente importante el aporte de Nat King Cole, cuya voz única conmovió al mundo. Asimismo, Louis Armstrong con su jazz, eleva la música de los afrodescendientes a un nivel universal.

Otro tanto hacen los caribeños, cuyos ritmos afro se imponen poco a poco. Pérez Prado con su mambo y Celia Cruz con su voz y presencia escénica, llevan la música cubana a todos los escenarios.

En el campo literario, la resistencia y la lucha por la liberación y la igualdad, se ha articulado y consolidado. Vale la pena destacar algunos nombres, dando énfasis a los del Caribe continental, por la importancia de sus aportes y por ser ésta el área estudiada. Sobre esto se destacan los estudios de Richard Jackson, en la actualidad la mayor autoridad sobre la literatura afrolatina y del trinitario Ian Smart, profesor en Howard University.

Ya en 1877 se tiene la fuerza de Candelario Obeso de Colombia, con su poderosa sentencia de que "La humanidad se reivindicará en mi raza". Su obra más militante en este sentido, quizás sea los *Cantos populares de mi tierra* en la que destaca las preocupaciones de los negros, utilizando el lenguaje regional típico de esas comunidades. A la vez que propone una estética negra, es claro en su protesta contra la opresión.

Nicolás Guillén, aunque no es del Caribe continental, tiene que ser nombrado por su gran influencia en el desarrollo posterior de toda la literatura caribeña. Como muchos otros, pasó por lo que podríamos llamar su "fase blanca" vale decir, un período en que hace literatura que en nada se distingue de la literatura europeizante de los blancos y mestizos. Pero su gran obra de cambio, *Moti-*

vos de son en 1930, produjo un impacto tanto en el sector blanco como en el negro. Los primeros, rechazando al negro como protagonista no acomplexado en la literatura y luego, al no poder negar el poderoso son de Guillén, intentando "folclorizar" la obra. Y los negros, al principio molestos por el "negro bombón" tuvieron que pasar por un proceso de transformación mental para pasar de una imagen rechazada de sí mismos hacia una aceptación más real de su condición. *Sóngoro cosongo* en 1931, consagra rápidamente a Guillén en su doble condición de gran poeta cubano y excelsa voz de los afrodescendientes.

En Venezuela se da la figura de Juan Pablo Sojo. Su novela, *Nochebuena negra*, escrita ya en 1930 pero que fue publicada en 1948, denuncia las infamias cometidas contra los negros en la región de Barlovento. La novela trata de uno de los problemas reiterados en toda América, como es las estratagemas legales e ilegales que se utilizan para despojar a los afrodescendientes de sus tierras, la migración a la ciudad (Caracas) de los despojados donde enfrentan una vida de pobreza que es doblemente dura para las mujeres negras.

Dos voces más de Colombia: La primera, de Manuel Zapata Olivella, quien con su *Tierra mojada* en 1947 enfatiza el tema de la pobreza de los negros y en *Corral de negros*, 1963, revisada y publicada luego en 1965 como *Chambacú, corral de negro*, plantea el antiimperialismo. La otra voz es la de Arnoldo Palacios, que en 1949 denuncia

en *Las estrellas son negras* una parte de la realidad continental y el hecho de que la estructura de castas seguía prevaleciendo en el Caribe continental hispánica. Los descendientes de los criollos blancos seguían acaparando los puestos de trabajo, sobre todo en la burocracia estatal, y en cambio al negro “nada” simplemente le correspondía la desocupación y por ende el hambre.

En 1970, en Costa Rica, tenemos a Quince Duncan, quien introduce una temática nueva: la de la presencia de poblaciones afrodescendientes de habla inglesa en el Caribe continental. En efecto, a finales del siglo XIX con motivo de la construcción del Canal de Panamá, los ferrocarriles y la industria bananera y de cacao en Centro América, hubo una considerable inmigración de las islas de colonización francesa e inglesa a la costa caribeña centroamericana.

Esta inmigración que se suponía temporal, se hizo permanente, por lo que los inmigrantes agregaron mayor diversidad cultural y un gran aporte en el plano económico.

Duncan, costarricense descendiente de jamaicanos, fue el primero en ocuparse del tema en idioma español en sus obras *Una canción en la madrugada* en 1970, *Hombres curtidos* en 1971 y *Los cuatro espejos* en 1973. Según Jackson, su obra representa un regreso a la raíz.

En Panamá, Carlos Guillermo Wilson Cubena, da la dimensión panameña del fenómeno inmigratorio descrito. Panamá tuvo un gran aporte genético afro en la época colonial, tanto por ser un centro del tráfico de esclavos, como por sus numerosas comunidades cimarronas. Pero en la etapa de construcción del Canal y del desarrollo bananero, la inmigración total de negros caribeños franco y anglófonos, fue enorme. A principio del siglo XX casi la mitad de la población panameña venía de las islas caribeñas.

La obra de Wilson, *Cuentos del negro Cubena* y sus *Pensamientos del negro Cubena*, ambos de 1977, es una expresión muy clara de la nueva literatura panameña, que busca sus raíces. En uno de sus poemas se aprecia esa búsqueda-recuperación-protesta y lamento: "¡Qué desgracia! / Ashanti soy / y me dicen Carlos/.

A estos han seguido otras voces tales como Eulalia Bernard en Costa Rica, David McField de Nicaragua, Gerardo Maloney en Panamá y más recientemente, Shirley Campbell y Delia McDonald en Costa Rica.

LUCHA ORGANIZADA DE LOS AFRODESCENDIENTES EN EL CARIBE CONTINENTAL

En las décadas de los años 50 y 60 del siglo XX, los afrodescendientes logran en los países del Caribe continental,

una tenue participación en la dinámica política. Iban a surgir movimientos importantes en Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá, los cuales incluso en algunos casos, eligen diputados y representantes en los gobiernos locales. El movimiento negro en Colombia gana fuerza. Se funda la Organización Fraternal Negra en Honduras. Se funda en Nicaragua la Alianza para el Progreso de los Misquitos y Humus en 1973, organización que iba a jugar un papel importante en la lucha nacional por el cambio en dicho país.

El terreno estaba preparado para que los afrodescendientes superaran la etapa de las luchas nacionales.

En 1974, en un taller sobre racismo en los textos escolares, realizado en Arnoldshime, República Federal de Alemania, 40 especialistas, pastores, activistas, profesores y escritores de todo el mundo se congregan para analizar el racismo. Entre el grupo, delegados de varios países del Caribe continental, que comienzan a tomar conciencia de que el problema es el mismo para todos: su exclusión y su marginación de la dinámica socio política y cultural de sus respectivos países.

Surgen grupos de estudiantes negros en Panamá, Nicaragua y Costa Rica, que buscan un reencuentro con sus raíces, como el Afrotsco (Comité de Estudiantes Afrocostarricenses) en Limón y el UCCOD (Comité Unido para el Desarrollo Comunal) en Bluefields.

Pero la punta de lanza de los nuevos movimientos de los afrodescendientes en el Continente lo inicia Manuel Zapata Olivella, el escritor, folclorista y médico colombiano, quien convoca en agosto de 1977 al Primer Congreso de la Cultura Negra de las Américas en Cali. Este primer Congreso resulta de una gran importancia pues congrega a los intelectuales y dirigentes a un foro con una preocupación central, la situación de los negros, el rescate de la herencia, la conciencia negra en construcción.

Un año después, en Costa Rica, el doctor Colón Bermúdez, profesor universitario y miembro activo del Gobierno nacional, convoca con gran apoyo oficial al Primer Seminario sobre la Situación del Negro en Costa Rica. Ese evento, de gran trascendencia en la historia de las relaciones raciales en ese país, logra la concurrencia del Presidente Daniel Oduber, de ministros de gobierno, de candidatos a la presidencia de la República y de numerosos sectores de la comunidad negra.

En 1980, las iglesias cristianas comienzan a poner el tema de los afrodescendientes en sus agendas. Así, la Iglesia Católica celebra Encuentros de Pastoral Afroamericanas, en Buenaventura, Colombia, 1980, en Esmeraldas, Ecuador, 1983, y en Portobelo, Panamá, 1984.

Influida por los resultados de tales eventos, la Conferencia Episcopal Latinoamericana plantea un proyecto en 1985, orientado a una evangelización de los afroamericanos "acompañándolos en su proceso histórico, asumiendo

do su situación social, los valores de su cultura y afirmando su identidad". Lo más trascendental de esa declaración es la nueva postura de evitar "que el negro para ser cristiano, tenga que ser culturalmente blanco" (*Palenque*, Año 6, Nº 1:2).

En cuanto al sector protestante, ya en 1981 los miembros del Comité para Combatir el Racismo del Consejo Mundial de Iglesias, reunidos en Zimbabwe, señalaron que era necesario que las iglesias indagasen sobre el estado de las minorías negras en América Latina.

El mito de la igualdad latinoamericana estaba seriamente cuestionado a nivel internacional.

En 1981, los afrodescendientes panameños celebran su Primer congreso con gran suceso. Al año siguiente, en el contexto del III Congreso de la Cultura Negra de las Américas, se incorpora con fuerza el tema femenino. Reunidos en la ciudad de San Pablo, Brasil en 1982, reclamaron que:

Es hora de reconocer el papel fundamental que desempeñamos en cuanto a transmisión de los valores de la cultura de nuestros ancestros, nuestra participación decisiva en la acumulación de riqueza en las nuevas sociedades americanas y en la formación de esas nuevas sociedades (*Palenque*, Año 8, N.º 3).

Su reclamo, sin embargo, va más allá de la confrontación externa, al señalar sus problemas hacia adentro. En

efecto, no pasan por alto la marginación que sufren por parte de sus "compañeros de lucha":

Condenamos las actitudes paternalistas y machistas de algunos compañeros militantes de las organizaciones políticas, (que relegan) a la mujer exclusivamente a posiciones de inferioridad, tales como preparar o servir la comida, trabajos de secretaría, limpieza de locales de reunión, organización del material (Palenque, Año 8, N.º 3.9).

En el campo de los grupos cristianos ecuménicos, tan influidos por el análisis de clase, comienza a introducirse también los enfoques étnicos. El II Encuentro de Científicos Sociales y Teólogos, celebrado en Alajuela, Costa Rica en 1983, al ocuparse del "discernimiento de las utopías", se incorpora el concepto de las "luchas específicas" dando de esa manera cabida a tres temas fundamentales: "La insurgencia de las etnias", con especial mención de la cuestión indígena, introducido por Raúl Vidales; "Factores de etnia raza y nación en la construcción del pueblo latinoamericano", presentado por Quince Duncan y "Mujer y varón llamados a la vida", un análisis bíblico-teológico sobre la cuestión de género por Elsa Támez (Vidales y Rivera Pagán, editores, 1983).

Lo anterior fue seguido por una Consulta sobre Cultura Negra y Teología, celebrada en Brasil, con la participación ecuménica, no solamente de diferentes iglesias cristianas, sino con la presencia y participación de religiones tradicionales afroamericanas.

La consulta, celebrada en Nueva Iguaçu, Río de Janeiro en 1984, cuenta con bautistas, católicos romanos, metodistas, presbiterianos, episcopales y con representantes de vudú, candomblé y lumbalú (Duncan *et al.* 1986).

En 1985 en Puerto Limón, Costa Rica, se da un encuentro interesante sobre "Racismo y marginalidad del indio y del negro en América Latina" bajo los auspicios de COPA (Coordinadora de Pastoral Aborígen). En ese evento, participan catorce culturas de ocho países, representados por treinta y siete delegados de doce iglesias. En ese encuentro, los indígenas y negros del Continente, ponen en común sus preocupaciones y señalan que tienen mucho más en común de lo que habían pensado, lo cual justificaría hacia el futuro la coordinación de sus luchas.

La conferencia cimera de los ochenta, fue la celebrada en 1987 en La Florida. Convocada por el distinguido intelectual cubano, Carlos Moore, y auspiciada por la Florida International University, delegados de todo el mundo se congregan para estudiar el tema "*Négritude*, etnicidad y culturas afro de las Américas".

La conferencia fue un magno evento, con la participación de miles de personas, tanto los que formaron parte de la misma, como de personas que escucharon las ponencias por circuitos cerrados en varias salas de la Universidad.

La madurez del movimiento contemporáneo de los afrodescendientes en el Caribe continental se vio manifestada en las ponencias presentadas por representantes de dichas comunidades. Además, al compilarse el libro-memoria de dicha actividad, se seleccionaron varias de dichas ponencias. A la par de los aportes de figuras de trascendencia mundial, como son Aimé Césaire y Léopold Senghor, los fundadores de la *négritude*, y de contribuyentes de la talla de Maya Angelou, aparecen los aportes de Manuel Zapata Olivella, escritor y dirigente continental colombiano, Roy Guevara Arzú, dirigente garífuna, Bassette Cayasso, dirigente de la costa misquita nicaragüense, y Quince Duncan, escritor costarricense oriundo de Limón.

En el mundo iberoamericano, Luis Beltrán convoca, bajo los auspicios de la UNESCO al Ier. Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos, en la Universidad de Alcalá de Henares, España.

El coloquio, que se congrega en mayo de 1994, tuvo la virtud de poner sobre el tapete de manera concertada el tema de los Estudios de Africanía en España, a la vez que congregaba a intelectuales y activistas de todo el mundo a un encuentro que analizó la cuestión de la cultura, la esclavitud y el racismo, desde una perspectiva hispánica, contando a su vez con insumos de académicos que, aunque no eran del área cultural hispánica, estudian el tema.

Los aportes diversos de los participantes, abrieron nuevas perspectivas más globales, que permitieron ligar las preocupaciones de la diáspora africana con los intereses de los estudiosos de los pueblos africanos originarios y la visión europea actual.

VII

HACIA LA SUPERACIÓN DEL RACISMO REAL EN EL CARIBE CONTINENTAL

Cooperación y solidaridad

101



EL CASO DE NICARAGUA

En el contexto de las naciones del Caribe continental, no hay duda de que Nicaragua reviste características muy especiales. Es, en primer lugar, uno de los países donde las etnias lograron impedir la hispanización completa, algunas de ellas conservan su propia lengua originaria, otras tienen como lengua materna el inglés y no el castellano y controlan o ejercen influencia sobre una extensión territorial equivalente a casi la mitad del territorio nacional.

Además, durante la Colonia y en algunos años de vida independiente, esa gama de pueblos de la llamada "costa atlántica", tuvo una autonomía relativa e incluso independencia frente al gobierno de Managua, en alianza con una potencia distinta a España, o sea con la

Gran Bretaña, que incluso llegó a coronar y reconocer a los reyes misquitos.

Por su parte, las comunidades afrocaribeñas establecidas en la zona lograron un desarrollo educativo muy avanzado, con el apoyo de iglesias protestantes, mantuvieron sus instituciones sociales y culturales básicamente jamaicanas con gran celo, y desarrollaron relaciones muy provechosas con los pueblos indígenas.

Los mestizos costeños, si bien controlaban las estructuras de poder y tenían en sus manos gran parte de la economía local, nunca pudieron ejercer un monopolio. La pequeña minoría china por su parte se mantenía aislada socialmente, pero integrada activamente en el comercio.

Al comenzar la década de los setenta, los habitantes de la costa atlántica tenían el más alto grado de alfabetización del país, con una élite graduada de colegios y universidades. Con el apoyo de misioneros, tenían el mejor nivel de salud del país, con un excelente hospital que brindaba servicios gratuitos a la comunidad. Sus instituciones culturales eran toleradas y hasta fomentadas por el régimen dictatorial de la familia Somoza, que veía en su poca integración con la población del Pacífico una ventaja. Incluso, el dictador visitaba la zona sin armas y era el único lugar del país donde la temida Guardia Nacional hacía sus rondas desarmada. Durante esas visitas, le hablaba a la población local en inglés, infundiéndole por una

parte una lealtad abstracta a Nicaragua, pero al mismo tiempo, alentando su vocación autonómica.

En ese contexto y en perfecta armonía con el despertar de la conciencia étnica en América Latina, la población costeña comienza a darse nuevas formas de organización para rescatar y desarrollar su cultura. Es así como en 1973 los pueblos misquito y sumu formaron ALPROMISU, la Alianza para el progreso de sus pueblos. Esta primera organización moderna, fue seguida dos años después por los criollos negros. En 1975 se formó la UC-COD, o comité unido para el desarrollo comunal con sede en Bluefields (Cayasso, en Moore *et al*, editores, 1995:181)

Con sus etnocentrismos lógicos y explicables, y las diferencias de clase, los grupos reivindicaban objetivos diversos. Unos, los indígenas, más tradicionalistas, interesados en conservar su forma de vida y mantener el control sobre sus territorios ancestrales constantemente invadidos por campesinos mestizos del Pacífico y por algunos sectores de criollos locales. Los criollos negros, más interesados en una participación global, buscando la profesionalización de sus hijos. Los garífunas, más bien asimilados por la cultura afrocaribeña de los criollos, compartían estas últimas aspiraciones.

Estas diferencias de perspectiva se aprecian al examinar los objetivos más importantes de las dos organizaciones que surgen en los años 70 del siglo XX. ALPROMISU se plantea inicialmente la defensa y promoción de la cul-

tura indígena tradicional, la defensa de su lengua y de sus derechos y la protección de sus tierras ancestrales. Mientras tanto, UCCOD promueve el liderazgo, la búsqueda de sus raíces ancestrales, la celebración de su herencia africana en su música y otras formas de arte, lo cual se expresaba en un festival cultural anual en el que además se honra a los dirigentes tradicionales.

En estos años toma fuerza el conflicto armado entre el Frente Sandinista y el Gobierno dictatorial de Somoza, dándose la confrontación armada básicamente en la costa del Pacífico. Los grandes horrores del régimen, tan condenados mundialmente, apenas se dieron en la costa atlántica. La estrategia divisionista de Somoza, evitó que los "costeños" se incorporaran masivamente a la lucha contra Somoza, aunque hubo algunos que se plegaron a la revolución.

En 1977 se formó el SICC (Southern Indigenous Creole Community), una alianza estratégica de todas las comunidades costeñas, para defender la cultura y los intereses de los pueblos y comunidades, sin distinción de su filiación étnica. SICC llegó a tener una militancia de más de doscientas personas.

En 1978, gracias a la influencia de un sector de costeños, se celebra una reunión en Puntarenas, Costa Rica, entre los sandinistas y los misquitos. Dicha reunión formaba parte de la estrategia sandinista de penetración de la costa atlántica, por medio de esta etnia.

Al año siguiente una amplia coalición, con los sandinistas al frente, derroca al dictador. De julio a agosto de 1979 conviven dos gobiernos locales en Bluefields: uno controlado por los mestizos que excluían a los negros, y otro controlado por los criollos.

En agosto, el comandante Lumberto Campbell del Ejército Sandinista de Liberación, costeño él, fue enviado a la zona para tratar de poner orden. Pero la tesis de los mestizos locales apoyada por los guerrilleros enviados de Managua, era que los negros no merecían formar parte del gobierno porque no habían participado en la revolución.

La visita de un costarricense agrava la crisis. Marvin Wright, un dirigente caribeño de Limón, conocido popularmente como Kalalú, llega a Bluefields poco tiempo después de la toma sandinista del poder y comienza una intensa campaña de agitación que finalmente le valió su expulsión del país.

Los guerrilleros nicaragüenses del Pacífico, mostraron un total desconocimiento de las culturas locales. Su actitud racista y etnocentrista, sumada a la idea de que solo tenían derecho a participar en la construcción de la nueva Nicaragua los que habían tomado parte en el conflicto armado a favor de la revolución, fue cerrando todos los espacios de diálogo y entendimiento.

Los comandantes mismos toman posiciones abiertamente racistas y discriminatorias. Tal es el caso de Daniel Ortega, quien en una reunión con ALPROMISU una vez en el poder, propone una alianza con ese grupo, incluso lo fuerza a cambiar el nombre a MISURASATA (Misquitos, sumus, ramas y sandinistas) El racismo y el afán divisionista de Ortega se aprecia en dos hechos. Primero, los ramas no asistieron a dicha reunión, y sin embargo fueron incorporados a la nueva organización. Segundo, el Comandante pidió **expresamente que no se incluyera a los negros en MISURASATA**, organización a la que nombró único representante de todos los pueblos costeños. La actitud de Ortega recuerda la vieja preocupación española colonial en Santo Domingo, de que los negros ejercían una mala influencia sobre los indígenas, dada su inclinación al cimarronaje.

Hubo una euforia temporal en algunos dirigentes misquitos que comenzaron a soñar con pasadas glorias. Parecía vislumbrarse un retorno a una costa atlántica fuerte y unida bajo el gobierno de dicha etnia. Y los sandinistas estaban muy satisfechos de sus logros.

Sin embargo, los misquitos no eran tan ingenuos como parecían. Muy pronto, la sabiduría ancestral comenzó a ganar terreno. Sabían que los objetivos finales de los sandinistas, que se declararon abiertamente marxistas leninistas, implicarían una desaparición completa del concepto mismo de tierras ancestrales, que eran considera-

das ahora terrenos del estado y que su planteamiento étnico entraba en conflicto con el enfoque de clase del marxismo. Además, para lograr una defensa eficaz de sus derechos, les resultaba muy provechosa la presencia en sus filas de profesionales de la comunidad negra, con la que de todos modos tenían alianzas históricas.

Mientras un pequeño sector de los costeños se unía a los sandinistas, la mayoría del pueblo comenzó a identificar en ese movimiento, actitudes que consideraban abiertamente racistas. Las decisiones inconsultas, la ausencia de diálogo, las declaraciones abiertamente ofensivas hacia la población negra y la presencia de los cubanos, rusos y otros voluntarios de Europa del Este, iban caldeando los ánimos.

A eso hay que agregar la creciente actividad en la zona del Control de Seguridad Estatal a partir de 1980, que «monitoreaba» cuidadosamente los sermones de las iglesias y las reuniones de SICC. Las actividades de los Comités de Defensa Sandinista, crearon un gran resentimiento en la población local por sus métodos. El gobierno de Managua, en su creciente afán de determinar todos los aspectos de la vida de los ciudadanos, confiscó algunos botes de pesca locales y los puso en manos de cubanos y rusos, ordenando a los capitanes negros que los entrenaran. Por otra parte, hubo una abierta inherencia en el sistema escolar costeño, que hasta ese momento había tenido mucho éxito bajo el control de la población local.

En 1980 el conflicto se aceleró por la presencia del comandante Tomás Borge en la zona. Los negros no asistieron a darle la bienvenida, por lo cual, interrumpió un partido de softbol para dar su discurso y anunciar la visita próxima del gobernante cubano Fidel Castro. Fue abucheado en el estadio, lo cual lo hizo montar en cólera. En un exabrupto sin precedentes, calificó a los negros de "estúpidos", "ignorantes", "monos analfabetas" a quienes solo les faltan los "rabos" para perseguirlos y cazarlos como animales (Cayasso, en Moore et al editores, 1995:193). Sus palabras fueron grabadas y difundidas repetidamente por Radio Zinica de Bluefields, hasta que los sandinistas irrumpieron en la emisora, e incautaron y destruyeron la cinta.

Pero el clímax llegó en 1980, cuando varios cientos de cubanos más fueron asignados a la Costa. Unos 800 criollos iniciaron una marcha el 28 de setiembre hacia el parque central de Bluefields. Poco a poco fueron sumándose manifestantes de todos los grupos étnicos, llegando la multitud a superar la cifra de diez mil.

Los cubanos se refugiaron en los cuarteles, donde tras lanzar objetos al público, izaron una bandera cubana que fue quemada por los manifestantes. Al día siguiente se decretó una huelga general en toda la costa atlántica y se comenzó a plantear sin ambages la posibilidad de un conflicto armado antisandinista.

Los dirigentes locales llegaron al acuerdo con los dirigentes, de que los cubanos serían sacados de la zona a la brevedad posible y que habría diálogo con el movimiento sandinista. Esto hizo que los dirigentes dispersaran al grupo, desmovilizando al pueblo. Sin embargo, el primero de octubre llegó por vía aérea una fuerza represiva del gobierno, que arrestó a unos cuatrocientos cincuenta manifestantes, doscientos de los cuales fueron enviados a Managua. Arrestaron y golpearon brutalmente a los dirigentes del SICC, bien localizados por los Comités de Defensa locales. A los golpes y patadas se agregaron los insultos racistas. Se les metió a los dirigentes en sus bocas las copias de sus panfletos y se les obligó a los negros a bailar el "maypole" disparándoles a sus pies y a besar el suelo a los pies de las tropas sandinistas.

El gobierno de Managua cortó todas las comunicaciones entre Bluefields y el resto del mundo y el SICC fue puesto fuera de la ley.

Fidel Castro visitó Bluefields en 1981, sorprendiéndose de la gran cantidad de negros en la zona, y según se comenta en la comunidad negra, dando consejos sobre la manera de relacionarse con esa etnia, pero sus observaciones fueron ignoradas por la dirigencia de Managua. A raíz de su visita, el comandante en jefe del Ejército Sandinista advirtió a los negros costeños, que si hacían disturbios o realizaban protestas durante la visita, el ejército los iba a "matar como perros".

Tras la visita de Castro, comenzaron a llegar a la zona cubanos negros, en un afán de lograr una mayor penetración con los costeños. Pero el daño estaba hecho. Primero, porque el color de la piel de los voluntarios no cambiaba la discrepancia fundamental, entre una visión de clase con fuerte control estatal, y una visión etnocentrista, con pretensiones de control autonómico sobre territorios ancestrales.

El conflicto se fue generalizando y algunos costeños participaron en los movimientos contrarrevolucionarios. Sobre todo, a partir del momento en que los sandinistas, alegando razones de seguridad nacional, desplazaron a costeños de sus tierras ocupadas ancestralmente, lo que llevó a muchos a exilarse en Honduras y Costa Rica.

Nicaragua vivió un proceso de gran confrontación étnica, con un alto contenido racista, que debió ser abordado de alguna manera por la clase política. Luego del conflicto armado con una beligerancia inesperada de los pueblos costeños, y tras haber tenido que enfrentar la reacción fuerte de la comunidad internacional adonde las organizaciones locales llevaron su caso, finalmente incorporaron a su Constitución principios fundamentales sobre esta materia, contenidos en los convenios internacionales,

En efecto, la Constitución de 1987, reformada en 1995, reconoce de plano en su Art. 8 que "El pueblo de Nicaragua es de naturaleza multiétnica y parte integrante de la

nación centroamericana". Con esta afirmación, al menos en el plano jurídico, la herencia de diversidad del pueblo nicaragüense quedó reconocida.

Además, por primera vez en la historia de esa nación, se admite la existencia de pueblos indígenas y se establece que el Estado reconoce que:

Gozan de los derechos (...) de mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales, así como mantener las formas comunales de sus tierras y el goce, uso y disfrute de las mismas, todo de conformidad con la ley (Art. 5).

Pero las normas constitucionales nicaragüenses no se quedaron en lo general, sino que llegaron a precisar lo que se entiende por comunidades de la costa atlántica y a establecer en relación con ellos una vinculación con el conjunto, al asegurarles que son "parte indisoluble del pueblo nicaragüense" (Art. 5) El constituyente es bien explícito en cuanto a sus intenciones, cuando establece que las comunidades de la costa atlántica tienen "el derecho de preservar y desarrollar su identidad cultural" con tal de que sea "en la unidad nacional". La idea de la unidad en la diversidad queda así postulada jurídicamente, lo cual en el contexto del Caribe continental, representa un paso importante en la superación del trauma inicial y la etnofobia.

La Constitución deja claro que no se trata de derechos separatistas, pero sí de autonomía, siempre dentro de la

unidad nacional, pues pueden “dotarse de sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales conforme a sus tradiciones” (Art. 89), derecho que llega a incluir “la libre elección de sus autoridades” (Art. 180) y el derecho a la educación que debe ser “intercultural en su lengua materna (Art. 121).

Se toman muchas previsiones para armonizar esa Constitución con las normas básicas del derecho internacional. Por ejemplo, el derecho a tener un traductor, a la hora de enfrentar procesos judiciales y en caso de detención.

En 1987 se dicta la Ley 28, en el que se perfila con toda precisión “el régimen de autonomía” para los pueblos de la costa atlántica. Esta ley garantiza a los pueblos de la costa atlántica el derecho a disfrutar de los recursos naturales de su territorio y a la vez, a que estos sean conservados. Según reza el Documento comentado, los habitantes de dichas comunidades tienen el derecho explícito al disfrute de “las aguas, bosque y tierras comunales” (Art. 11).

Finalmente, otro detalle interesante, es la descentralización administrativa de los territorios. Sin perder la figura del Estado unitario, la Constitución pone en manos de organismos regionales y locales, el fomento de la participación y la administración misma de la zona, estableciendo mecanismos de financiación por parte del Estado.

Lo anterior convierte a la Constitución de Nicaragua, en una de las más progresistas de la América Latina. No obstante, ha habido severas trabas para la aplicación de estas normas, que día a día continúan en conflicto con las ya ancestrales prácticas de etnofobia y de intereses de clase, por lo cual, la ausencia de voluntad política de los sucesivos gobiernos, ha dificultado los procesos aplicativos.

EL CASO DE COLOMBIA

Los afrodescendientes colombianos tienen una larga historia de lucha. Es un hecho que el primer territorio libre de América fue establecida en esa Nación, fruto de lo que Richard Hart postula como "esclavos que abolieron la esclavitud".

No es pues de extrañar, que en el Proceso de Paz conducido por el Presidente Virgilio Barco con los movimientos guerrilleros a finales de 1988, se dio la circunstancia de que las minorías disidentes propusieran incorporar los intereses de los sectores tradicionalmente marginados.

Se propuso a las mesas de concertación, en las palabras de Jaime Arocha,

hacer permanentes los derechos histórico-culturales que de manera transitoria la Ley 89 de 1890 le reconocía a los indios y, con el respeto a la gente negra, que el dominio ancestral sobre los territorios

que había ocupado al huir de las minas y haciendas por cimarronaje o auto manumisión le fuera reconocido con plena legitimidad.

Los afrodescendientes, que habían estado ya organizados a partir de los movimientos católicos de pastoral, venían luchando por sus derechos. Agrupados en la Asociación Campesina Integral del Atrato, desde comienzos de los años ochenta del siglo XX, buscaron asesoría de especialistas sobre derechos étnicos y legislación internacional.

Emprenden la lucha por los territorios ancestrales tradicionalmente ocupados por ellos, incorporando el esquema indígena. Ya en 1990, al plantearse la posibilidad de una Asamblea Nacional Constituyente, se lograron plantear las cuestiones étnicas, tratando de superar la restricción que en el contexto colombiano tenía la noción de que solo era aplicable a los indígenas.

Los dirigentes de las organizaciones se dieron a la tarea de recorrer costa y montaña, convenciendo y movilizándolo a los afrodescendientes en torno al objetivo de luchar por lo propio. En el proceso incluso tuvieron que enfrentar los propios temores del grupo, algunos producto de la herencia colonial y otros por malos entendidos, como cuando a alguien se le ocurrió decir de manera bien irresponsable que la intención del proceso era regresar a los negros al África.

Se logró una propuesta concertada entre las organizaciones indígenas y negras, pero la iniciativa naufragó en la Asamblea Nacional Constituyente, sobre todo porque se trataba de un cambio radical de concepción. Los negros, hasta ese momento oficialmente invisibles, pasaban a ser parte de la definición de la nación.

Los afrodescendientes no cedieron, realizando tomas pacíficas de instalaciones gubernamentales y una memorable concentración de cientos de líderes convocada por el movimiento Viva la Ciudadanía, que se realiza en mayo de 1991 en el Concejo Municipal de Cali, en la que esperaron sin éxito a algunos constitucionalistas. Pero la lucha por el reconocimiento de la identidad como fuente de derecho estaba definitivamente planteada y por tanto, iba a continuar con renovados bríos.

Otro factor a tomar en cuenta, es la férrea oposición de grandes grupos de poder y de la misma clase política interesada en manipular o mediatizar el proceso. Pero aliados los indígenas y afrodescendientes lograron finalmente que, por vía del transitorio 55 de la nueva Constitución, se incorporara el tema.

A partir de esa definición inicial, Colombia ha ido configurando una de las legislaciones más avanzadas sobre la materia en cuestión. La Constitución de 1991 le dio inicio a un importante proceso de legislación en torno a los derechos fundamentales de los diversos pueblos. En el Art. 7 de la Constitución se establece el reconocimiento y

se ordena la protección de “la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”. Asimismo, en el Art. 13, al garantizar la igualdad ante la ley, se encarga al Estado promover “las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados”.

Se reúne en lo anterior dos aportes sustanciales a la legislación étnica: primero, se reconoce la diversidad como un elemento positivo y segundo se ordena la adopción de medidas especiales para que la igualdad sea real. De esta manera, la nueva Constitución colombiana supera el enclaustramiento etnofóbico, a la vez que ordena la elaboración de medidas proactivas.

Esas medidas proactivas inclusive, comenzaron a ser enunciadas en la misma Constitución. En efecto, en el Art. 68 hay un reconocimiento expreso de integrantes de los diversos grupos étnicos a “una formación que respete y desarrolle su identidad cultural”.

Colombia no se quedó solamente en su constitución sino que, siguiendo el lineamiento del Transitorio 55, creó una Comisión Especial, mediante el decreto 1332. Ese documento reconoce el aporte “de los pueblos negros de Colombia a la formación de nuestra nacionalidad, a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica”. Esta comisión estuvo integrada por instituciones gubernamentales, sociedad civil en general y representantes de las comunidades afrocolombianas.

A pesar de la lentitud burocrática del apoyo gubernamental, la Comisión logró cumplir su tarea, y el 27 de agosto de 1993 el Congreso aprobó la Ley 70, que ha pasado a ser una excelente pieza jurídica de avanzada.

Esta ley se sostiene sobre 4 pilares fundamentales:

1. El reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana.
2. El respeto a la integralidad y la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras.
3. La participación de las comunidades negras y sus organizaciones sin detrimento de su autonomía en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley.
4. La protección del medio ambiente atendiendo a las relaciones establecidas por las comunidades negras con la naturaleza.

La Ley 70 instituye mecanismos, órganos, normas y procedimientos para hacer efectivos estos principios. El Art. 5 establece los Consejos Comunitarios encargados de la administración y fiscalización de las tierras comunitarias que se otorgan a los pueblos en virtud de la misma ley. Reconoce el derecho a la capacitación y establece la obligación del Estado de facilitar ese proceso en el marco del "proceso de producción para asegurar el éxito económico y el desarrollo sustentable de los integrantes de la región". Es decir que, de conformidad con el Art. 24 de

la Ley, no se está ante un reconocimiento simbólico, sino ante una clara intención política.

La obligación del Estado de consultar y tomar en cuenta el punto de vista de las comunidades negras a la hora del desarrollo minero queda resguardada en el Art. 26. El derecho a la educación acorde con sus intereses particulares queda plasmado en el Art. 32. En él se señala que "La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición". Y en el Art. 34 se consagra el principio de respeto a las comunidades negras a tomar en cuenta sus valores. No obstante, no se restringe esa educación a lo étnico propio, sino que el Art. 36 así como el 38 obligan a darles los conocimientos generales y la formación técnica, tecnológica y profesional "que los ubiquen en condiciones de igualdad con los demás ciudadanos".

Las comunidades negras tienen asimismo el derecho de participación en la estructuración de los programas educativos. Es decir, no se trata de una actitud paternalista a partir de la cual los de afuera van a definir los contenidos y la orientación de los programas. Según el Art. 35 "los programas y los servicios de educación destinadas por el Estado a las comunidades negras deben desarrollarse y aplicarse en cooperación con ellas".

Continuando con el análisis de la Ley 70 se dispone sobre la financiación en el Art. 40. El Estado se obliga a des-

tinar las partidas presupuestarias para garantizar mayores oportunidades de acceso a la educación superior para los integrantes de las comunidades negras y crea además un fondo de becas para la educación superior específicamente destinada a estudiantes de dicha población.

Finalmente en el plano educativo, la Ley 70 ordena al Ministerio de Educación formular una política de "etnoeducación" para las comunidades negras, para lo cual garantizó la participación de los interesados al crear en el Art. 42 una comisión pedagógica para dicho fin.

Un desarrollo bien impresionante de esta legislación, es la posterior creación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. En efecto, el Ejecutivo, en cumplimiento con las disposiciones constitucionales y legales sobre educación, creó esta Cátedra, aplicable en "todos los establecimientos estatales y privados de educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media". Comprende un "conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativos a la cultura propia de las comunidades negras".

Esto es otro aporte importante, porque hay un balance adecuado entre el reconocimiento de los aportes y de la especificidad de las comunidades negras, pero al mismo tiempo, socializa esa herencia a toda la Nación. Comunidades sí, pero no *ghettos*, parece ser la consigna del legislador colombiano.

La protección contra la discriminación en los programas educativos y en los medios masivos de comunicación, se tutela en el Art. 33. Específicamente se ordena al Estado sancionar y evitar todo acto de "intimidación, segregación, discriminación o racismo" en espacios sociales, administración pública, en los altos niveles decisivos, así como en los medios de difusión masiva y en el sistema educativo.

Otro derecho fundamental tutelado en los tratados internacionales, es el de que la persona acusada o sometida a algún proceso judicial, pueda tener un traductor a mano cuando su lengua materna es distinta al que se esté usando en el proceso. La ley colombiana resguarda ese derecho al establecer en el Art. 37 el uso de traducciones escritas y el uso de medios de comunicación en las lenguas de las comunidades negras.

Es también interesante que el Estado colombiano, en esta ley, muy acertadamente ha detectado la asociación entre la preocupación ecológica y los derechos a proteger. En efecto, en varios artículos, incluyendo los constitucionales, se manifiesta:

Como un mecanismo de protección de la identidad cultural, las comunidades negras participarán en el diseño, elaboración y evaluación de los estudios de impacto ambiental, socioeconómico y cultural, que se realicen sobre los proyectos que se pretendan adelantar en las áreas a que se refiere esta ley (Art. 44).

En el Art. 48 se establece el derecho de las comunidades de participar en el Consejo Nacional de Planificación, garantizándoles un asiento nombrado por el gobierno de ternas presentadas por las propias por ellas mismas.

La Ley 70 abunda en el resguardo de los derechos de participación. Los artículos 49, 214 y otros dan pie para que a la hora de confeccionar los planes y programas de desarrollo en general, las comunidades negras organizadas puedan participar por medio de sus representantes. Igualmente permite la participación en la reglamentación de la ley.

Uno de los puntos más destacados que remarcan el carácter progresista de la Ley 70, es lo que se refiere al derecho que tienen las comunidades a usufructuar de sus conocimientos tradicionales relacionados con las plantas y las medicinas naturales. Esto tiene gran importancia en la medida en que establece jurídicamente un instrumento para evitar la expoliación descontrolada y el lucro injusto que a su favor realizan las transnacionales de la medicina con los conocimientos de los pueblos, sin que medie beneficio alguno para estos.

El derecho a la participación política en los organismos creados para administrar y fiscalizar el proceso queda garantizada por medio de los dos representantes de las comunidades negras en el Congreso.

Igualmente, a la hora de la aplicación de la justicia en la comunidades locales, se ordena tomar en cuenta las normas propias de la cultura local, en tanto aplicables en el contexto de la ley (Artículos 62, 63 y 67).

Los reglamentos creados posteriormente, normaron en términos funcionales a la legislación comentada. Entre estos vale la pena mencionar la creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas (Decreto 2374), el Reglamento de elección de los diputados, el Decreto para la financiación de estas actividades, (Decreto 071), la creación de una comisión consultiva a alto nivel prevista por la Ley 70 (Decreto 1371), la creación de la Dirección para los Asuntos de las Comunidades Negras (Decreto 2313) el establecimiento de procedimientos para el registro de organizaciones negras (Decreto 1745) y las Comisiones Pedagógicas Nacionales y Regionales (Decreto 2249) para ocuparse de la cuestión educativa.

El camino hacia la superación de las secuelas del sistema racista colonial, con sus castas y su proceso de blanqueamiento; la lamentable eurofilia de la clase dirigente; la entendible pero obsoleta etnofobia de las sociedades latinoamericanas; las explicaciones racistas del subdesarrollo como producto del social darwinismo y su actualización latinoamericana a partir de Sarmiento, han sido confrontados con éxito en el derecho colombiano. Esta legislación sin duda, se constituye en un avance de gran sig-

nificación histórica para los afrodescendientes en el Caribe continental.

Los frutos se verán conforme Colombia logre superar sus problemas políticos, y alcance la paz.

EL CASO DE COSTA RICA

En Costa Rica hay tres grupos de afrodescendientes claramente distinguibles. En primer lugar, están los descendientes de los africanos del período colonial, cuyas sucesivas generaciones fueron conocidas como “pardos”, morenos y cholos. Esta población, al igual que sucede en el resto del Caribe continental hispánico, está asociada a la fundación de la Nación. El español Sánchez de Badajoz explora a “la costa rica” en 1540, acompañado de nueve negros esclavos. Varios negros murieron en 1544 a manos de los indios cuando atacaron y mataron al invasor español Diego Gutiérrez.

Con el paso de los años este núcleo inicial de “pardos” iba a crecer a tal grado que, en algunos momentos de la historia, hubo poblaciones en el país dominadas numéricamente por el negro, aunque su inmigración no llegó a ser un fenómeno masivo. Acogiéndose al proceso de blanqueamiento, hubo al final de la colonia, un fuerte mestizaje.

Durante la época colonial, un importante grupo de pardos trabajaron en las plantaciones de cacao de Matina en la región caribeña del país. Sin convertirse en el gran producto de exportación de la colonia, entre 1678 y 1805 el cultivo del cacao fue una de las fuentes de ingresos importantes para la oligarquía de Cartago, la capital colonial. Además de cumplir con las tareas agrícolas, esta población era el primer escudo de defensa contra las constantes incursiones de los misquitos en la costa caribeña.

Al venir la emancipación de los esclavos en 1824, la mayoría regresó a la provincia de Cartago, siendo asimilada por la población mestiza.

La región de Limón, siguiendo el típico patrón del Caribe continental, fue poblada por diferentes grupos de indígenas, siendo los tres principales los bribri, los cabécares y los tiribíes. Estos pueblos lograron una defensa adecuada de su territorio, con rebeliones como la de 1610 en que destruyeron la ciudad española de Santiago de Talamanca, o la de 1619 en que los españoles ofrecieron paz y terminaron con engaños rodeando, quemando y apresando a unos 700 indios, y la gran sublevación y guerra de resistencia del cacique Pablo Presbere, quien en 1709 confrontó de manera formidable al poderío español, aunque al final fuera apresado y ejecutado.

Los bribri, el pueblo más costeño de todos, sufrió mucho a manos de los misquitos y algunos de ellos fueron capturados y vendidos en Jamaica como esclavos.

Por otra parte, Costa Rica fue una de las naciones que acogió con entusiasmo el planteamiento del darwinismo social reinterpretado por Sarmiento. Ya en el documento conocido como Ley de Bases y Colonias de 1862 se prohibía la inmigración de «las razas africana y china» mientras en cambio se establecía un fondo para inmigrantes europeos y se autorizaba al gobierno a conceder de 10 a 20 manzanas de tierra por cada familia (blanca) inmigrante. Como resultado de esta política, hubo una alta inmigración de europeos que contribuyeron al cambio genético.

El segundo grupo procede de Cuba, y llegó al país a raíz de un contrato entre el Gobierno y el héroe de la lucha cubana por su independencia, Antonio Maceo. Este grupo de exilados, compuesto en su mayoría por afro-mestizos se estableció en La Mansión de Nicoya, en el Pacífico Norte del país, pero desde el punto de vista numérico su presencia no se puede considerar significativa.

El tercer grupo está formado por afrocaribeños, procedentes algunos de Panamá, Nicaragua, San Andrés y Belice, Martinica, San Kitts y San Luis, pero la gran mayoría jamaicanos.

A partir de finales del siglo XIX Costa Rica se vio obligada a tolerar la presencia masiva de trabajadores afrocaribeños y chinos para construir el ferrocarril y desarrollar su industria bananera. Pero los inmigrantes se mantuvie-

ron aislados de la población del Valle Central y del Pacífico hasta bien avanzado el siglo XX.

Los afrodescendientes comenzaron a llegar al área a mediados del siglo XIX; primero como exploradores y pescadores procedentes de Panamá, Nicaragua y de San Andrés, Colombia. Un tiempo después, iniciaron la ocupación pacífica de la costa integrándose gradualmente con los locales. Un explorador de la época, William M. Gabb (1978:9), constata la presencia en la zona de "cierta clase de negros, que se titulan ingleses aunque en realidad no reconocen soberanía alguna".

Este fenómeno se iba a acentuar con la avasalladora invasión del emporio bananero. Para cumplir sus propósitos, se mandó a envenenar al rey Antonio Saldaña, último soberano bribri, en 1910, quien era un activo opositor de la invasión de la empresa bananera: su muerte ocurre tras varios intentos de sobornarlo. Igual suerte les tocó poco tiempo después a su sucesor y principal colaborador.

Aislado por disposiciones de las autoridades costarricenses, pero al mismo tiempo, sin interés de romper ese cerco para integrarse al resto del país, el afrocaribeño se vinculaba con el capitalismo internacional por medio de las diferentes transnacionales que se fueron estableciendo en la zona. Ferrocarril, banano, cacao, hulla, abacá, en fin, una diversidad de actividades todas controladas por compañías extranjeras que se cuidaron siempre de acentuar las diferencias entre los diversos grupos étnicos y ra-

ciales En general las cuadrillas que trabajaban en las fincas bananeras eran segregadas: cuadrillas negras con jefes negros y cuadrillas hispanohablantes con jefes de ese grupo. Ciertamente esta división facilitaba el trabajo por razones culturales y lingüísticas, pero era a la vez consecuente con el principio de «divide y vencerás».

Solos o aliados con los indígenas, los afrodescendientes participaron activamente en las luchas locales. Un funcionario de la Compañía Bananera se quejaba de que la "gente que nos está dando problemas aquí [Talamanca] es casi toda jamaicana y gente de afuera que se han establecido en nuestras tierras" (Blair a Chittenden, citado por Bourgois, 1994:119).

Hubo numerosas huelgas y movimientos a lo largo y ancho de la provincia, que trataban de eliminar las condiciones de opresión económica y discriminación. Por ejemplo, en 1913 se organizaron las dos primeras grandes huelgas bananeras, una en Barmouth de Siquirres y otra en Sixaola, esta última reprimida con la intervención de 150 hombres armados del Gobierno costarricense. En 1918 se produjo un nuevo movimiento huelguístico en Talamanca, con saldo de al menos dos muertos y numerosos heridos. En esta huelga, la Compañía con total apoyo del Gobierno, trajo rompeshuelgas blancos, expulsó a los negros de las fincas y quemó los ranchos. Otra huelga en 1919, tuvo una duración de nueve meses. Estos movimientos fueron conducidos por sindicatos de los

afrodescendientes, tales como la Artisans and Labourers Union.

Fueron también de gran peso las luchas de los seguidores de Marcus Garvey, quien había vivido en Limón. La UNIA (Asociación Unida para el Mejoramiento del Negro) mediante sus filiales en toda la provincia, mantuvo escuelas, organizaciones juveniles, actividades de formación cultural, y mantuvieron el interés de los afrolimonenses en su herencia africana.

La población nacional costarricense adoptó una posición medianamente hostil hacia los inmigrantes no blancos y por lo contrario, como se ha señalado estimuló el ingreso de europeos en condiciones muy generosas, mientras mantenía aislada a la población afrocaribeña.

Esas condiciones comenzaron a variar a partir de 1948. En efecto, tras una guerra civil, las fuerzas vencedoras que toman el poder, encabezadas por José Figueres Ferrer, realiza una serie de reformas constitucionales y legales, para incorporar a los afrocaribeños como ciudadanos plenos del país. No faltó en esto la presión de los propios afrocaribeños, cuyo primer diputado Alex Curling dio una lucha por la igualdad jurídica. La comunidad misma, a partir del grupo que se autodenominaba Black Whiz planteó la lucha por los derechos políticos, aprovechando la coyuntura de un gobierno revolucionario repleto de ideales.

A comienzo de los años 70 del siglo XX, y bajo la influencia del movimiento negro mundial, la comunidad comenzó a organizarse, sobre todo los jóvenes en asociaciones cívico culturales, algunas asociadas a las iglesias.

Académicos, tanto nacionales como extranjeros, comenzaron a estudiar la presencia afrocaribeña en la Costa costarricense. Los autores Quince Duncan, y Carlos Meléndez, sorprenden con una obra que llegaría a ocupar un lugar entre los clásicos, *El negro en Costa Rica* (1972), desatando por primera vez en el país un interés vivo en el tema en todos los círculos.

A finales de la década, en 1978, se celebró en San José el Seminario sobre la Situación del Negro en Costa Rica. Los asistentes al evento en sus conclusiones, denunciaban que:

Históricamente, el negro ha vivido en Costa Rica una situación de servidumbre, de explotación y de marginación, consecuencia de un sistema de producción y arrendamiento de tierras que perpetúa la desigualdad y lo mantiene en desventaja con relación a otros grupos étnicos. (...Todo esto fundamentado en determinados valores que el negro) ha llegado incluso a interiorizar y aceptar como válidos algunos de los mismos estereotipos que lo minimizaron y lo mantienen en la marginación y la opresión.

Y concluían denunciando la subsistencia de:

prácticas sutiles de discriminación racial y prejuicios racistas por parte de instituciones, grupos y personas, evidentes en los medios de comunicación masiva que contribuyen consciente o inconscien-

temente a la estandarización y permanencia de determinados estereotipos con relación al negro; en la propaganda turística del país, en el sistema educativo nacional en forma expresa o por omisión; en la relación de empleos ocupados por negros y la cantidad de profesionales existentes en algunos campos (Conclusiones Finales del Primer Seminario sobre la Situación del Negro en Costa Rica, San José, 18-22.1.1978).

Ahora bien, Costa Rica tiene una activa participación por los derechos humanos y las cuestiones ecológicas en el nivel de las Naciones Unidas. No obstante, a lo interno no ha habido una modificación sustancial de la Constitución tendiente a hacer explícito lo que el país ha adoptado como propio en los convenidos internacionales y que su Asamblea Legislativa ha ratificado.

En el ámbito de las leyes, ha habido algunas tímidas decisiones que están en consonancia con los convenios ratificados. Por ejemplo, la ley 7711 que prohíbe las difusiones discriminatorias por los medios de comunicación. En esa importante ley, se le impone al Consejo Superior de Educación la obligación de incluir en los planes y programas de estudio contenidos orientados a "la eliminación de prejuicios, estigmatizaciones y todo hecho o disposición que promueva segregación de cualquier tipo". Igualmente, esta ley obliga al Consejo en su Artículo 5 a dedicar:

Un espacio a la enseñanza de generalidades sobre las diferentes etnias y culturas que constituyen la vida activa de la sociedad costarricense, incluidas las contribuciones de los grupos minoritarios al

desarrollo de la sociedad y de una cultura esencialmente democrática, diversa y pluralista.

Por otra parte, el Art. 7 establece que la Defensoría de los Habitantes debe mantener una oficina abierta para atender los casos de discriminación étnica o cultural. Este aspecto tiene un cumplimiento parcial, en tanto que la Defensoría sí ha dedicado recursos humanos a estos efectos.

Otro aporte interesante se da con la transformación del "Día de la Raza" en "Día de la Cultura". En efecto, la ley 4169 establecía que se debería celebrar anualmente el 12 de octubre de manera laudatoria hacia lo que el legislador denominó como "nobilísimos ideales de Isabel la Católica" en el proceso de colonización y evangelización de América. Era en realidad, una celebración e idealización de la conquista. Incluso afirmaba que la conquista y colonización tenía efectos muy positivos para los pueblos originarios, puesto que había contribuido a su "elevación espiritual" así como a su "educación para una vida mejor y el desarrollo económico del Continente". La ley 7426 deroga esa legislación anterior por considerársela racista y peyorativa y en su lugar establece el Día de las Culturas. La nueva celebración tiene que "enaltecer el carácter pluricultural y multiétnico del pueblo costarricense". Y al recordar a Colón, se han de tomar en cuenta también "los valores indígenas, europeos, africanos y asiáticos

presentes en la composición de la idiosincrasia costarricense”.

Desde el punto de vista de los derechos educativos, el Art. 3 de dicha ley, explicita que en los “programas de estudios del primer y segundo ciclos” se deberán incluir todos los componentes culturales y étnicos “acordes con el carácter pluricultural y multiétnico del pueblo costarricense”.

Hay al nivel de la legislación, un reconocimiento claro de la multietnicidad y de la pluriculturalidad de la nación costarricense, lo cual constituye un importante paso adelante.

Al tener los convenios en Costa Rica un rango superior al de la ley, la falta de una legislación adecuada no ha impedido en algunos casos obligar al estado a aplicar dichos compromisos internacionales. Recientemente, el gobierno de la República dio en concesión la explotación petrolera en la zona de Talamanca, una región predominantemente indígena, sin consulta previa con sus habitantes. El asunto fue elevado a la Sala Constitucional de la Corte Suprema, la cual dejó sin efecto dicha concesión por no haber cumplido con el trámite de consulta.

En octubre del 2000, en el marco de las jornadas de consultas sobre temas etno raciales, promovidas por la Cancillería, con la participación de organizaciones de los diferentes grupos étnicos, así como de funcionarios de di-

versas instituciones del estado, el gobierno de la República de Costa Rica creó por decreto una comisión al más alto nivel, para establecer una política étnica. Esta decisión constituye un hito en la historia del Caribe continental y puede dar pie a un tercer modelo de solución de las funestas consecuencias de la herencia racista colonial, a la par de las vías colombiana y nicaragüense.

VIII

REFLEXIONES FINALES



Cartón de autoría

100



La solución del problema del racismo pasa por el reconocimiento de su existencia. En ese sentido, las importantes contribuciones en el campo intelectual, como las que han surgido de México a partir de los trabajos de Luz María Martínez Montiel, y del Programa Nuestra Tercera Raíz del Gobierno Federal: las deliberaciones de los afro-mexicanistas, las actividades académicas que acompañan los Festivales Caribeños de Veracruz, y otras muchas que se han organizado, deben ser valoradas cuidadosamente.

Igualmente importantes, son los esfuerzos hechos en Colombia por Nina Friedmann, Jaime Rocha, Jaime Bernal Villegas y otros en el contexto del Programa "Expedición Humana" de la Pontificia Universidad Javeriana, orientados al rescate, difusión y defensa solidaria de la historia y la cultura de los pueblos afrocaribeños.

Algunos países como Nicaragua y Colombia, han promulgado legislaciones muy importantes, como se ha analizado supra, y llaman la atención iniciativas más recientes como son, las nuevas definiciones de Venezuela a raíz de su reforma constitucional, y el Decreto del Gobierno de Costa Rica creando una comisión de alto nivel para establecer una política étnica.

En algunos contextos, ya se ha avanzado en medidas concretas que pretenden enfrentar el trauma racista heredado de la colonia, para liberar a las sociedades del Caribe continental hispánico de esa nefasta tara, que corroe el alma nacional en tanto no deja a las personas ser en libertad.

El mito de la democracia racial, con sus premisas etnofóbicas, comienza a ceder terreno. Son pocas las constituciones en América Latina que todavía prohíben contar a las personas por su filiación étnica, con el fútil argumento de que eso es discriminación. De hecho se cuentan a las personas por sexo y por grupo de edad y eso no se tiene por discriminatorio. La verdad es que la falta de estadísticas sobre la realidad étnica, es la forma más ruin de ocultar las injusticias, bajo la falsa máscara de igualdad democrática. No es lo mismo que en un país dado, el 25 % de las personas desocupadas se reparten proporcionalmente entre todos los sectores de población, a que de ese 25% casi todos sean negros. Los estudios recientes de organismos internacionales, tales como el Banco Mundial y

el Banco Interamericano de Desarrollo, han demostrado por ejemplo, que los afrodescendientes son los más pobres entre los pobres de América Latina. Y este dato no lo tienen o no lo quieren tener algunos gobiernos.

A la luz de estas consideraciones, los países del Caribe continental, deberían adoptar un programa específicamente dirigido a superar el racismo. Este programa, tendría que basarse en los siguientes pilares:

LA ERRADICACIÓN DE LA IDEOLOGÍA RACISTA

Se trata de eliminar las trasnochadas ideas de blanqueamiento heredado de las castas, las falsas nociones social darwinistas de atribuir al negro y al indio el subdesarrollo, la etnofobia, ese temor a que se descubra nuestros múltiples mestizajes, esa errónea creencia de que la diversidad atenta contra la unidad, en vez de ver en la multiétnicidad una fortaleza.

EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA CONDICIÓN DE PUEBLOS MESTIZOS

“El que no tiene de inca, tiene de mandinga” pregona-ba el escritor peruano. El que no es genéticamente mestizo, debido a que su familia es de reciente inmigración, ya lo es culturalmente, o es un extranjero. El mestizaje está presente en todas las dimensiones posibles, en la mezcla de pueblos africanos e indígenas y europeos de muy

diversas culturas, en la combinación de estos tres grupos ya mestizados entre sí, en la incorporación de pueblos orientales. El mestizaje no implica esconder la herencia ni eliminar la diversidad de cada uno de los sectores.

LA AFIRMACIÓN DEL DERECHO
QUE CADA SECTOR TIENE DE REIVINDICAR
SU FILIACIÓN ANCESTRAL,
NO PARA EXCLUIR, SINO PARA APORTAR

Nuestros mestizajes no son idénticos. Por ende, la diversidad debe ser asumida como parte del acervo colectivo. No se puede apreciar lo que no se conoce. No se puede asumir lo que no se valora. Es preciso por tanto que se establezcan programas que recuperen y ponga a disposición de todos los conocimientos sobre cada dimensión de las culturas diversas que conforman la Nación, no importa si son cuatro, cuarenta y cuatro o cuatrocientos cuarenta y cuatro. "Todos cuentan" reza el lema de los censos. No hay pueblos insignificantes. No hay minorías a ignorar. No hay mayorías no dominantes que deban continuar en la invisibilización. Hay que curar las heridas abiertas, pero también hay que cerrar las brechas.

LA RECTIFICACIÓN
DE LA HISTORIA DEL PROCESO

Es también imperativa una relectura de la historia y una reescritura de su dinámica, de modo que las nuevas

generaciones tengan una visión clara de los hechos y no la interpretación mítica que tanto daño nos ha hecho, al atacar las bases mismas de nuestra identidad, produciendo una eurofilia y una etnofobia acomplexantes. Es preciso reconciliarnos con lo que somos, y aceptarnos tal cual somos, para forjar a partir de allí nuestro destino común.

RESTITUCIÓN Y COMPENSACIÓN

Por medio de medidas proactivas, que promueva la equiparación de los afrodescendientes, los estados nacionales tienen que rectificar la injusticia cometida al haber compensado a los esclavistas, pero nunca a los esclavos.

Al esclavo simplemente lo declararon libre, sin la formación que se requiere para competir en una sociedad libre. Y luego lo dejaron de contar, bajo el mito de que contar es discriminar. Ya invisibilizado, en nombre de la democracia y la igualdad lo olvidaron.

En ese sentido es bien interesante la postura de líderes de las comunidades afrodescendientes. Pueden citarse a manera de ejemplo, "La Declaración de los Líderes Afro Latinoamericanos y Caribeños", emitida en San José Costa Rica, en setiembre del 2000. En efecto, reunidos por convocatoria del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y como parte del proceso preparatorio para la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial y las Formas Conexas de Intolerancia, convocada al nivel global por las Naciones Unidas, represen-

tantes de 23 organizaciones reclamaron lo que a continuación resumimos:

- VISIBILIZACIÓN, es decir, contar en las estadísticas oficiales.
- LA CREACIÓN DE UN FONDO REGIONAL para los afrodescendientes del Continente.
- PROGRAMAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA, dirigidas a promover el desarrollo humano de lo afrodescendientes con plena participación de los mismos pueblos. Se mencionan por ejemplo la situación de la mujer negra, vivienda, patrimonio cultural, acceso a la justicia, salud.
- UN PLAN DE PENALIZACIÓN Y DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS, para obligar a las empresas a poner en práctica políticas y planes de acción afirmativa que brinden oportunidades reales a los afrodescendientes.
- FINANCIACIÓN BANCARIA e inversiones en las comunidades afrocaribeñas.
- REVISIÓN DE LA LEGISLACIÓN para que la lucha contra la discriminación sea efectiva.
- PENALIZACIÓN EFECTIVA de las prácticas discriminatorias.
- POLÍTICA DE DESARROLLO CON CUOTAS PARA REPARACIONES a las comunidades de afrodescendientes, incluyendo entre otras medidas específicas, la capacitación y la titulación de tierras.
- CREACIÓN DE UN INSTITUTO REGIONAL ESPECIALIZADO en la lucha contra la discriminación racial y un relator especial adscrito al Sistema Interamericano al frente de esta lucha.

Sobre las bases anteriores, se ha constituido un movimiento continental llamada Alianza, para promover durante los siguientes treinta años los anteriores objetivos.

Por su parte, en La Ceiba, Honduras, en noviembre del 2000, representantes de los pueblos latinoamericanos en una Cumbre Continental convocada por ONECA (Organización Negra Centroamericana), llegaron a conclusiones semejantes. En su declaración, que también se resume, declaran un compromiso de veinte años.

- *Convocan a los Estados y a las instituciones internacionales a apoyar sus planes de desarrollo.*
- *Señalan la necesidad de superar la brecha entre hombres y mujeres, existente en las comunidades afrodescendientes.*
- *Solicitan la creación de un Fondo Regional.*
- *Llaman a un compromiso para erradicar el racismo, al cual consideran de efectos graves. "El tráfico trasatlántico de personas africanas libres y la esclavitud fue un crimen contra la humanidad". El racismo en la actualidad "afecta e invade todos los aspectos de la vida de las personas afrodescendientes" expresándose como agresión cultural y económica "negación e invisibilización" y determina una "doble victimización" dada la inaccesibilidad del sistema jurídico para el afrodescendiente, así como el racismo enquistado en las instituciones, que tiñe de injusticias decisiones ambientales y que manifiesta en la estigmatización en los medios de comunicación.*

La lucha contra el racismo enquistado en las instituciones, está claramente esbozada en el Caribe continental. Corresponde a cada cual aportar lo suyo; a las organiza-

ciones de los afrodescendientes; al ciudadano desde su ética personal, a los países desde sus compromisos históricos, convenios internacionales y responsabilidades institucionales; a los políticos desde sus responsabilidades cívicas: a las iglesias, grupos religiosos, académicos, artistas e intelectuales desde su visión trascendental del ser humano; así como a todos los sectores de la sociedad civil interesados en la práctica democrática y la convivencia pacífica.

No se trata de una lucha por la tolerancia. La tolerancia no resuelve el problema. Se trata de una lucha por la unidad en diversidad. Una lucha por la totalidad de la nación, antes que por una parte. Se trata de la apropiación de la herencia completa, sin reduccionismos. Se trata de la creación de una democracia avanzada, que erradique de una vez por todas, el racismo real, y sepulte todas las secuelas de la esclavitud, de las castas, del social darwinismo, de la etnofobia, de la eurofilia.

Si el Gran Caribe prohibió la trata y erradicó la esclavitud antes de que lo hicieran las grandes potencias, puede, como crisol etno racial, volver a señalar el camino. El primer paso es el único que se requiera para que el proceso siga su curso. Reconocer que el problema existe. Al decir de las Organizaciones Negras de Honduras, lo que se requiere en este momento histórico son "voces que acallen el silencio". (Plan Nacional de Desarrollo de las Comunidades Afrohondureñas).

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS. Investigaciones Etnográficas Soviéticas. Moscú: 1983.
- ACOSTA SAIGNES, Miguel. *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. La Habana: Casa de Las Américas, 1978.
- ACOSTA, María Luisa. *Los derechos de las comunidades y pueblos indígenas de la costa atlántica*. Nicaragua: Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, 1996.
- «Africamérica». *Revista de la Fundación*. N.º 6 Julio 99-julio 2000. Venezuela: Fundación Afroamérica.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. *El negro en México*. Fondo de Cultura Económica, 1972.
- ÁLVAREZ D' ARMAS, Arturo. «Apuntes sobre el estudio de la toponimia africana en Venezuela». Venezuela: UNERG, 1981.
- ANDRADE COELHO, Ruy Galvao de. *Los negros caribes de Honduras*. Tegucigalpa: 1981.
- ANGLARIL, Nilda Beatriz. «El estudio de la población de origen africano en la Argentina». Ponencia. Ier Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos. Alcalá de Henares, 1994.

- ARAUJO, Nara, editora. *Viajeras al Caribe*. La Habana: Casa de Las Américas, 1983.
- AROCHA RODRÍGUEZ, Jaime. "Cultura afrocolombiana. Entorno derecho-territoriales". Ponencia. Ier Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos. Alcalá de Henares: 1994.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. "Political Feasibility Assessment: Country Potential for New Research on Race in Latin America". Executive summary. Encuentro Internacional, Todos Contamos. Colombia: 2000.
- BANCO MUNDIAL. "La raza y la pobreza. Consulta interagencias sobre afrolatinoamericanos". Documento de Trabajo N.º 9 sobre Desarrollo Sostenible. Washington: Banco Mundial, 2000.
- BARNET, Miguel. *Biografía de un cimarrón*. (4ta. ed.) México: Siglo XXI, 1976.
- BENÍTEZ, José A. *Las Antillas: colonización, azúcar e imperialismo*. La Habana: Casa de las Américas, 1977.
- BERMINGHAM-POKORNY, Elba. "La frontera del color en las literaturas y culturas de las Américas del siglo XX". Ponencia. Ier Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos. Alcalá de Henares: 1994.
- BILBAO, Ion y otros. *Darién: indios, negros y latinos*. Panamá: Centro de Capacitación Social, 1979.
- BLAKE, W.O. *The History of Slavery and the Slave Trade*. Columbus: 1858.
- Boletín de Estudios de la Diáspora Africana*. Vol. 1, No.1. Washington: Octubre de 1984.
- BOURGOIS, Philippe. *Banano, etnia y lucha social en Centro América*. San José: DEI, 1994.
- BRYCE-LAPORTE, Roy y Delores M. Mortimer. *Female Immigrants to the United States: Caribbean, Latin American and African Experiences*. Washington: Smithsonian Institution, 1981.

- CAMPBELL BARR, Epsy editora. *Justicia y discriminación*. San José: Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, 1998.
- CANGABO KAGABO, Massimango. "La nueva inmigración africana en México". Ponencia. Ier Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos. Alcalá de Henares: 1994.
- CAREW, Jan. *Fulcrums of Change*. New Jersey: Africa World Press, 1988.
- CASEY GASPAR, Jeffrey. *Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1979
- CASTRO, Carlos D. «Notas para una sociología del negro antillano». En, *Revista de la Lotería Panameña*. No. 202, setiembre, 1972.
- CENTRO DE ESTUDIOS DEL CARIBE. *Anales del Caribe*. No.1 La Habana: Casa de las Américas, 1981.
- CHARLES, Gérard-Pierre. *Haití: la crisis ininterrumpida, 1930-1975*. La Habana: Cuadernos Casa, No.19, 1978.
- Cimarronas*. N.º 6, Abril 1999. N.º 8, Mayo 2000. San José: Red de Mujeres Afro Latinoamericanas y Afro Caribeñas.
- COLL GALLABERT, Jorge. *Haití: apuntes sobre su historia y cultura*. Santo Domingo: Instituto Nacional de Pastoral, 1980.
- COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES NEGRAS DE HONDURAS. *Plan Nacional de Desarrollo de las Comunidades Afrohondureñas*. Roatán, Honduras: 1997.
- DALLAS, R.C. *Historia de los cimarrones*. La Habana: Casa de las Américas, 1980.
- DE ANDRADE COELHO, Ruy Galvão. *Los negros caribes en Honduras*. Honduras: Editorial Guaymuras, 1995.
- DE LA GUARDIA, Roberto. *Las tres oleadas de población sobre el istmo de Panamá: tres historias*. Panamá: Academia Panameña de Historia, 1981.

- DE LA GUARDIA, Roberto. *Los negros del istmo de Panamá*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura, 1977.
- DECLARACIÓN DE LÍDERES AFROLATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2000.
- DIEZ CASTILLO, Luis A. *Los cimarrones y los negros antillanos en Panamá*. Panamá, 1981.
- DIOF, Cheikh Anta. *Civilization or Barbarism*. Estados Unidos: Lawrence Hill Books, 1991.
- DRIMMER, Melvin. (Editor) *Black History*. Nueva York: Anchor Books, 1969.
- DUNCAN, Quince (en Luz María Montiel y otros). *Presencia negra en América Central*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- DUNCAN, Quince y Carlos Meléndez. *El negro en Costa Rica*. (2da. ed.) San José: Editorial Costa Rica, 1974.
- DUNCAN, Quince y Lorein Powell. "Dos estudios sobre el racismo". En: *Cuadernos de Temas de Nuestro América*. Idela, Universidad Nacional.
- . *Teoría y práctica del racismo*. San José: Editorial DEL, 1988.
- DUNCAN, Quince. «Apuntes para una teoría general del racismo», y «Racismo, iglesia y teología». En: DUNCAN y otros. *Cultura Negra y Teología*. San José: Dei, 1986.
- . «Idénticos o diversos. Factores de etnia, raza y nación en la construcción del pueblo latinoamericano». En: VIDALES, Raúl y Luis Rivera Pagán, editores. *La esperanza en el presente de América Latina*. San José: Dei, 1983.
- Estatuto de Autonomía y su Anteproyecto de Reglamento*. Nicaragua: Instituto para el Desarrollo de la Democracia, s.f

- FOTUNE, Armando. «Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad». En: *Revista de la Lotería Nacional* No. 171, feb. 1970.
- FRIEDEMANN, Nina S. "Africanía y religión en Colombia: cosmovisiones e imaginarios". Ponencia. Ier Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos. Alcalá de Henares: 1994.
- . "Expedición Humana a la Zaga de la América Oculta". En: *América Negra*, No. 6. Bogotá: 1993.
- . *La saga del negro*. Bogotá: Instituto de Genética Humana, 1993.
- GABB, William M. *Talamanca. El espacio y los hombres*. San José: Ministerio de Cultura, 1978.
- GAGE, Thomas. *Viajes en la Nueva España*. La Habana: Casa de las Américas: 1980.
- GARCÍA, Jesús y Bartolomé Duysens. *Afrovenezuelan Reflections. The Drums of Liberation*. Venezuela: Ediciones Los Heraldos Negros, 1999.
- GOLDSTEIN, Rhoda L. (Editor) *Black Life and Culture in the United States*. Nueva York: Apollo, 1971.
- GREENE, J.E. *Race vs. Politics in Guyana*. Kingston: ISER, University of the West Indies, 1974.
- GUDMUNDSON, Lowell. «Black into White in Nineteenth Century Spanish America» (Florida International University, 1984)
- HAMILTON, Ruth Simms y Lorein Powell-Bernard. "African Identity Lost or Denied. The Case of La Mansión, Costa Rica". Vol. N.º 2 No.1. Michigan: Mayo, 1990.
- HAMILTON, Ruth Simms. *Creating a Paradigm and Research Agenda for Comparative Studies of the Worldwide Dispersion of African Peoples*. Michigan: African Diaspora Research Project: 1988.

- HARRIS, Joseph E. *African Presence in India: Consequences of the East African Slave Trade*. Evanston: Northern University Press, 1971.
- HART, Richard. *Esclavos que abolieron la esclavitud*. La Habana: Casa de las Américas, 1984.
- IPADE. *Compendio de Legislación Municipal*. Nicaragua: s.f.
- . *Estatuto de autonomía y su anteproyecto de reglamentación*. Nicaragua, s.f.
- JACKSON, Richard L. *Black Writers in Latin América*. Estados Unidos: University of New México Press, 1979.
- LABAT, R.P. *Viajes a las islas de La América*. La Habana: Casa de las Américas, 1979.
- LLARCH, Joan. *Martín Luther King. Una vida por la paz*. Barcelona: Editorial Juventud, 1970.
- LUCENA SALMORAL, Manuel. *Los Códigos Negros de la América española*. España: UNESCO, Universidad de Alcalá, 1996.
- LUEPKE, Rolf. "Racism in West-German Protestant Religious Instruction Textbooks". Potencies. First Workshop on Racism in Children's a School Textbooks. República Federal de Alemania: 1978.
- MARTIN, Tony. *The Pan African Connection*. Massachusetts: 1983.
- MARTÍNEZ MONTEI, Luz y Juan Carlos Reyes G. editores. III Encuentro Nacional de Afromexicanistas. Gobierno del Estado de Colima, 1993.
- MARTÍNEZ MONTEI, Luz. *La gota de oro*. Veracruz: Instituto Veracruzano de Cultura, 1988.
- . *Presencia africana en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- MAYA RESTREPO, Adriana. "Las brujas de Zaragoza: Resistencia y cimarronaje en las minas de Antioquia, Colombia. 1619-1622". *América Negra*: N.º 4, 1992.

- MEDINA, João e Isabel Castro Henriques. *A Rota dos Escravos*. Lisboa: Cegia, 1996.
- MOORE, Carlos, Tanya R. Sanders y Shawna Moore, editores. *African Presence in the Americas*. New Jersey: Africa World Press, 1995.
- MORENO FRAGINALS, Manuel. *África en América Latina*. México: Siglo XXI, 1977.
- MORRISH, Ivot. *Obeah, Christ and Rastaman*. Inglaterra: James Clarke and Co., 1982.
- NGOU-MVE, Nicolás. "El cimarronaje como forma de expresión del África Bantú en la América colonial. El ejemplo de Yanga en México". Librevill, *Anales de l'Université Omar Bongo*, 1996.
- OBENGA, Théophile y Simão Souindoula, editores. *Racines bantu*. París: Sepia, 1991.
- ONECA. "Declaración de la cumbre continental de los pueblos afroamericanos frente al desarrollo económico, político y social y contra el racismo y la discriminación". La Ceiba, Honduras: ONECA, 2000.
- Palenque*. Boletín informativo del Centro Cultural Afro-ecuatoriano. Año 5, N.º 3. Año 6, N.º 1. Año 6, N.º 2. Año 7, N.º 4. Año 8, N.º 2. Año 8, N.º 3.
- PALMER, Paula. *What Happen*. San José: Editorial Ecodesarrollos, 1977.
- . *Wa' apin, man. La historia de la costa talamancaña, según sus protagonistas*. (Traducción de Paula Palmer y Quince Duncan) San José: Instituto del Libro, 1986.
- POWELL, Lorein. «Lectura en crisis de tres obras racistas». Tesis de licenciatura. Costa Rica: Universidad Nacional, 1985.
- SELIGSON, Mitchell Allan. *El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica: 1980.
- SMART, Ian. *Central American Writers of West Indian Origin. A New Hispanic Literature*. Washington: Three Continents Press, 1984.

- STEIN, Stanley J. y Bárbara H Stein. *La herencia colonial de América Latina*. México: Siglo XXI, 1973.
- STEWART, Watt. *Keith y Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1967.
- THOMAS-HOPE, Elizabeth M. «Hopes and Reality in West Indian Migration to Britain». In *Oral History*.
- THOMAS-HOPE, Elizabeth. «The Response to West Indian Migration Settlement in Panama, Costa Rica and Cuba». Se consultó el Manuscrito. Véase también *Caribbean Social Relations* monograph series No.8, Inglaterra: University of Liverpool, 1978.
- . «The Establishment of a Migration tradition: British West Indian Movements to Hispanic Caribbean».
- UNAM, Centro de Estudios Latinoamericanos. *El Caribe Contemporáneo*. No.2 México: marzo-junio, 19
- VAN DEN BERGHE, Pierre L. *Race and Racism. A Comparative Perspective*. New York: John Wiley and Sons, Inc. 1967.
- VAN DER BENT, Ans J. editor. *World Council of Churches Statements and Actions on Racism 1948-1979*. Ginebra: s.f..
- VAN SERTIMA, Ivan. *The Golden Age of the Moor*. Londres: Transaction Publishers, 2000.
- VELÁSQUEZ, María Elisa. «Mujeres afromexicanas en la Nueva España». Ponencia. IV Encuentro de Afromexicanistas. México, 1994.
- WILLIAMS, Eric. *From Columbus to Castro. The History of the Caribbean*. New York: Vintage, 1970.
- WILSON, Carlos Guillermo. «El legado de plácido». Ponencia. Ier Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos. Alcalá de Henares: 1994.
- WORLD COUNCIL OF CHURCHES. Ginebra: P.C.R. *Information*, Nº 15, 1982.
- ZENÓN CRUZ, Isabelo. *Narciso descubre su trasero*. Puerto Rico: Editorial Furidi, 1974.

CONTENIDO

PRÓLOGO	VII
Inés TREJOS DE MONTERO	VII
INTRODUCCIÓN	1
I. DIVERSIDAD ÉTNICA EN EL CARIBE.....	7
Culturas americanas reconstruidas.....	9
Culturas africanas reconstruidas.....	10
Mestizajes afroindígenas	11
Mestizajes afroeuropeos.....	12
Mestizajes indoeuropeos	13
Culturas europeas reconstruidas.....	14
Sociedades multiétnicas y pluriculturales.....	14
Unidad en la diversidad.....	15
Marca ecológica.....	16
II. ORÍGENES DEL RACISMO	17
¿Existen las razas?.....	19
Elaboración del concepto.....	19
Mitos asociados a la raza	23

<i>Poligenesia</i>	23
<i>Psicologismo</i>	25
<i>Negación de las razas</i>	26
Del concepto de raza al racismo	29
<i>Formación de la teoría del racismo "real"</i>	31
<i>Pseudo racismos</i>	32
"RACISMO" DEL HOMO SAPIENS	32
LOS MOROS Y EL "RACISMO"	33
"RACISMO" Y LAS CRUZADAS	35
"RACISMO" EN LA INDIA	36
"RACISMO" AFRICANO	37
<i>Construcción ideológica y evolución del racismo real</i>	39
III. PRÁCTICA HISTÓRICA	
DEL RACISMO EN EL CARIBE CONTINENTAL.....	57
Racismo y esclavitud van de la mano	59
Esclavitud en Africa	60
Esclavitud en Europa	64
Esclavitud Trasatlántica	68
Un caso especial de esclavitud en Nicaragua	76
Evolución del proceso legal	77
Colonialismo racista en la práctica	82
<i>Genocidio racista (GUERRAS DE EXTERMINIO)</i>	82
<i>Trabajos forzados</i>	83
<i>Etnocidio racista</i>	84
<i>Reducciones racistas</i>	84
<i>Las castas, o el ascenso social por blanqueamiento</i>	85
<i>Abordajes teóricos del racismo colonial</i>	86

IV.	RESISTENCIA Y LUCHAS DE LIBERACIÓN DE LOS ESCLAVIZADOS.....	93
	Resistencia y lucha en África.....	95
	Resistencia y lucha en los barcos.....	101
	Vida y lucha en las plantaciones.....	104
	Los cimarrones.....	110
	Abolición de la esclavitud.....	113
V.	PENSAMIENTO Y PRÁCTICA HISTÓRICA DEL RACISMO EN LOS ESTADOS NACIONALES ...	117
	Definición actualizada de racismo real.....	121
	Teoría del blanqueamiento.....	123
	Eurofilia y etnofobia en la construcción de la nación.....	129
	La teoría civilización barbarie.....	132
	Racismo residual contemporáneo.....	136
	<i>Supresión de la entidad genética (genocidio racista).....</i>	137
	<i>Supresión de la entidad cultural (etnocidio racista).....</i>	137
	<i>La supresión o menoscabo de la identidad</i> <i>(psicocidio racista).....</i>	138
	<i>Supresión de la identidad personal (psicocidio racista) ...</i>	142
	<i>Marginación regional racista.....</i>	144
	<i>Estigmatización regional racista.....</i>	145
	<i>Racismo residual.....</i>	146
	<i>Racismo reflejo.....</i>	147
	<i>El mito de la democracia igualitaria.....</i>	148
VI.	LUCHA CONTEMPORÁNEA CONTRA EL RACISMO.....	151
	Grandes figuras de la lucha.....	153
	Independencia y derechos civiles.....	160
	Deporte, arte y literatura.....	165
	Lucha organizada de los afrodescendientes en el Caribe continental.....	170

VII. HACIA LA SUPERACIÓN DEL RACISMO REAL	179
EN EL CARIBE CONTINENTAL.....	179
El caso de Nicaragua	181
El caso de Colombia	193
El caso de Costa Rica	203
VIII. REFLEXIONES FINALES.....	215
BIBLIOGRAFÍA	225



*Contra el silencio. Afrodescendientes y racismo
en el Caribe continental hispánico*
se terminó de imprimir en el mes de agosto del 2001,
en los Talleres Gráficos de Impresora TICA S.A.

Su edición consta de 1000 ejemplares
impresos en papel bond 75 gramos
con forro de cartulina barnizable.

Estuvo al cuidado
de la Dirección Editorial de la UNED.

QUINCE DUNCAN

es un reconocido escritor costarricense. En el campo de la ficción, tiene a su haber tres colecciones de cuentos, tres textos de cuentos infantiles, cuatro novelas, una obra de teatro, y una colección de anécdotas. Su novela **FINAL DE CALLE**, recientemente reeditada por la editorial **EUNED**, le valió el Premio Nacional de Literatura Aquileo J. Echeverría, otorgado por el gobierno de Costa Rica.

Ha publicado una gran cantidad de artículos académicos y publicado o aportado capítulos a más de veinte libros. El tema del afrodescendiente ha sido tema reiterado en su trabajo, destacándose «Dos ensayos sobre el Racismo» junto con Lorein Powel, **EL NEGRO EN COSTA RICA** junto con el historiador Carlos Meléndez y **TEORÍA Y PRÁCTICA DEL RACISMO** también con Lorein Powel.

Sus obras han sido objeto de numerosas ponencias, tesis y artículos. **CONTRA EL SILENCIO**, es precisamente un relato de la «experiencia de los afrodescendientes con el racismo en el Caribe continental» de habla hispana. Su contacto de primera mano con el tema, del que ha sido investigador constante, llevó a **ARTE Y CULTURA PARA EL DESARROLLO**, una institución cultural de la comunidad afrodescendiente de Costa Rica, a estimular la publicación de la obra en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Xenofobia y Otras Formas



EUNED

EDITORIAL UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA